



**Universidad
de Valparaíso
CHILE**

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social**

**"TRABAJO SOCIAL Y MASCULINIDADES: UNA PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN CON VARONES EN CONTEXTOS DE
TRATAMIENTO RESIDENCIAL DE DROGAS"**

**INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL**

ALUMNOS: CONSTANZA MANRÍQUEZ BARRÍA

MIGUEL ÁNGEL STUART RIVEROS

PROF. GUÍA: LEONARDO ONETO PIAZZE

2011

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Presentación..... | 3 |
| Capítulo I Marco Institucional | |
| Presentación del Contexto Institucional..... | 5 |
| Objetivos del Programa..... | 6 |
| Orientaciones Técnicas Específicas..... | 9 |
| Sobre Equipo de Trabajo..... | 15 |
| Rol Profesional en Contexto Institucional..... | 16 |
| Capítulo II Marco Metodológico | |
| Denominación del Seminario de Título..... | 19 |
| Fundamentación de la Problemática..... | 19 |
| Formulación del Problema..... | 21 |
| Marco de Referencia..... | 22 |
| Genero..... | 22 |
| Construcción Social y Simbólica..... | 31 |
| Críticas al uso del Concepto..... | 37 |
| Masculinidades..... | 40 |
| Construcción de la Identidad Masculina..... | 44 |
| Masculinidades en América Latina y el Caribe..... | 48 |
| Construcción de las Masculinidades en las Juventudes..... | 51 |
| Violencias..... | 54 |
| Objetivos de la Investigación..... | 62 |
| Metodología de la Investigación..... | 63 |
| Capítulo III Diagnóstico Social. | |
| Análisis de la Información..... | 66 |
| Reflexión Conclusiva..... | 76 |
| De la Juventud a las Juventudes..... | 77 |
| Capítulo IV Programación | |
| Identificación del Proyecto..... | 82 |
| Objetivos de Intervención..... | 82 |
| Fundamentación de la Intervención..... | 83 |
| Recursos del Programa..... | 86 |
| Tiempo del Proyecto..... | 87 |
| Programación de la Evaluación..... | 88 |
| Capítulo V Ejecución | |
| Fase Motivación..... | 100 |
| Fase Socio – Educativa..... | 101 |
| Síntesis Evaluativa Según los Indicadores usados por Sesión..... | 114 |
| Reflexión Evaluativa..... | 115 |

Capítulo VI Evaluación

| | |
|--|-----|
| Evaluación Objetivos..... | 119 |
| Evaluación Objetivos por Fase..... | 122 |
| Evaluación de Estrategias y Técnicas Utilizadas..... | 133 |
| Evaluación de Recursos..... | 134 |
| Evaluación Metodológica..... | 135 |
| Rol Profesional..... | 136 |
| Auto evaluación..... | 137 |

Capítulo VII Propuesta y Reflexiones

| | |
|----------------------------|-----|
| Propuesta..... | 143 |
| Reflexión Profesional..... | 149 |
| Reflexión Conclusiva..... | 151 |

Capítulo VIII Anexos

| | |
|---------------------------|-----|
| Registro Fotográfico..... | 153 |
| Registro Prensa..... | 155 |
| Lista de Jóvenes..... | 155 |
| Convenio Colegio..... | 156 |
| Formato Registro..... | 157 |

PRESENTACIÓN.

El Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y el título profesional de Trabajador Social, denominado ***“Trabajo Social y Masculinidades: Una propuesta de intervención con varones en contextos de Tratamiento Residenciales de Drogas”***, se desarrolló entre los meses de Abril y Octubre del año 2010 como forma de aprovechar los espacios de tratamiento para una sensibilización y resocialización en la temática de género de manera de construir relaciones basadas en la equidad de género.

Involucrar a los hombres, usuarios del programa residencial de tratamiento Pablo Neruda, que ejecuta la Corporación Serpaj-Chile, en la discusión y reflexión sobre las desigualdades de género, tiene como propósito comprender los riesgos del machismo y asumir un compromiso con actitudes más equitativas de género en el cuidado de los/as hijos/as, en las tareas domésticas, entre otras.

La equidad de género no significa que hombres y mujeres sean iguales, o que debieran ser iguales, sino que promueve la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, respetando y valorando las diferencias. No se debe olvidar que existen varias masculinidades y feminidades, por lo que todas deben tener cabida en un enfoque de equidad de género.

El presente seminario de título fue guiado por el Profesor Leonardo Oneto Piazze y patrocinado por el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ – CHILE).

Es en este contexto entonces que se levanta la propuesta de este Seminario de Trabajo Social, como respuesta a la necesidad de generar espacios de reflexión del ser varón dentro de un contexto de tratamiento residencial.

Marco

Institucional.

Presentación.

El presente Seminario de Título se ejecutó en el Programa de Tratamiento Residencial para Adultos con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol *Pablo Neruda*, que ejecuta la Corporación Serpaj-Chile en la comuna de Valparaíso.

De acuerdo a las Normas y Orientaciones Técnicas del año 2010 que se entregaron a través del convenio CONACE-MINSAL-FONASA, este centro debe entregar un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, el cual está destinado a personas con dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial severo, (múltiples tratamientos previos, consumo en miembros de la familia, red de apoyo familiar y social inexistente o con gran deterioro, con trastorno psiquiátrico severo compensado y una percepción de autoeficacia disminuida o ausente).

El CTR *Pablo Neruda* corresponde a un centro privado definido en las Normas y Orientaciones Técnicas 2010 como Centros de Tratamiento Residencial, Comunidades Terapéuticas u otros autorizados por la Autoridad Sanitaria Regional correspondiente, con infraestructura necesaria que garantice el desarrollo adecuado de las intervenciones individuales, familiares y grupales, tanto en metros cuadrados de superficie de salas de trabajo terapéutico como de espacios de descanso, recreación y hotelería; que considere la implementación de una sala de procedimientos médicos y/o de enfermería, cuando corresponda. Asimismo, debe contar con hotelería adecuada a las necesidades para una adecuada permanencia (tamaño y superficie de las salas, dormitorios, comedor, espacios de descanso y recreación).

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA¹

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar procesos de tratamiento y rehabilitación en Adultos con consumo dependiente y problemático de drogas y/o alcohol de la región de Valparaíso, a través de la implementación de un Centro de modalidad residencial especializado, orientado a suspender o modificar el consumo problemático de drogas y/o alcohol.
- Desarrollar capacidades individuales y familiares para una rehabilitación efectiva y el ejercicio de un estilo de vida saludable, bajo un contexto de protección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar procesos diagnósticos y de confirmación de sospecha de consumo problemático de drogas para adultos varones de la región de Valparaíso.
2. Desarrollar procedimientos de evaluación y tratamiento orientado a suspender el consumo de drogas, contener la sintomatología asociada a diversas configuraciones clínicas y tratar comorbilidad asociada al consumo.
3. Efectuar procesos y estrategias orientadas a monitorear y estimular progresivamente el proceso motivacional de los beneficiarios bajo el marco de una perspectiva de género y adecuado a cada realidad particular.
4. Efectuar procesos de cambio desde el ámbito psicoterapéutico y/o terapéutico orientados a intervenir sobre los factores que facilitan y mantienen el consumo, desarrollando capacidades para aumentar la soberanía personal sobre el propio proyecto de vida, a partir de la ejecución de un plan integral de intervención individual.
5. Desarrollar capacidades cognitivas, emocionales y conductuales orientadas a la rehabilitación del consumo, la prevención de recaídas y a la efectiva reinserción al contexto vital.

6. Implementar estrategias de trabajo orientadas a fomentar el apoyo familiar para el proceso de cambio, la revinculación y la modificación de dinámicas que favorecen el mantenimiento del consumo de drogas y de diversas configuraciones clínicas en los beneficiarios.
7. Promover procesos de integración socio-ocupacional gradual acorde a las necesidades de la etapa del desarrollo.

III. PERFIL DE USUARIOS²

El Programa Residencial recibe Varones Adultos entre 20 y 60 años. Dentro de las características que se consideran en estos usuarios están:

- Ingresos reiterados a circuitos de tratamientos en modalidad ambulatorio.
- Compromiso biopsicosocial de moderado a severo.
- Consumo perjudicial o dependiente de drogas.
- Ausencia de enfermedad física que impida el tratamiento.
- Beneficiario de FONASA.
- Ausencia de comorbilidad psiquiátrica.
- No presentar perfil de infractor de ley.
- Presencia de familiar comprometido con el proceso terapéutico.
- Voluntariedad para iniciar tratamiento.

IV. VIAS DE INGRESO³

En el marco del convenio CONACE-FONASA-MINSAL, los beneficiarios sólo podrán ingresar al CTR bajo estas vías:

- Derivación desde un Centro de Salud.
- Derivación desde otro Centro de Tratamiento.
- Derivación desde Centros de prevención de consumo de drogas.
- Consulta espontánea.

V. DURACIÓN DEL PLAN.⁴

El tiempo estimado para lograr los objetivos del proceso de tratamiento, corresponde a la necesidad de cada persona. Un grupo de expertos sugiere una duración aproximada de 12 meses (estimado), con permanencia de 7 días, con una jornada terapéutica de 5 a 7 horas cada día, y una concentración de intervenciones diarias no menor a 5 (incorpora permisos fines de semana u otros similares).

VI. ETAPAS DEL PLAN.⁵

Se sugiere distinguir cuatro etapas en el desarrollo del plan de tratamiento y rehabilitación, para el logro progresivo de los objetivos terapéuticos específicos definidos en el plan de intervención individual. Para cada etapa se define una duración estimada.

1ª etapa: contempla la acogida, contención emocional, diagnóstico integral del problema en los aspectos clínicos del consumo, estado de salud mental y psiquiátrico junto con la valoración del compromiso biopsicosocial; abordaje del proceso de desintoxicación inmediato; y profundización de la motivación al cambio y una evaluación del estado de inserción social de la persona usuaria, así como de sus intereses, competencias y habilidades para integrarse socialmente.

2ª etapa: abocada principalmente al abordaje **en profundidad** de los factores que intervienen en el inicio y mantención del consumo problemático, apoyo al proceso de desintoxicación a mediano y largo plazo, prevención de recaídas; restablecimiento de vínculos saludables. Asimismo, debe considerar reparación de experiencias traumáticas, elaboración de duelos, redefinición de roles e identidad de género; fortalecimiento de factores protectores, evaluación de intereses, habilidades, y competencias socio ocupacionales y apoyo al desarrollo de ellas.

3ª etapa: es la preparación para el egreso del plan y corresponde principalmente al periodo denominado de incorporación, donde se fortalecen los cambios terapéuticos y se profundiza en los aspectos vinculados a las alternativas reales de integración, con énfasis en la vinculación a redes de apoyo personal e institucional.

4ª etapa: corresponde a un período de seguimiento no inferior a un año, posterior al alta terapéutica del plan, en el cual se realizan intervenciones individuales, familiares o grupales, con una frecuencia que se distancia progresivamente en la medida que avanza el plazo de un año, con el objeto de evaluar la mantención de los cambios terapéuticos logrados, ofreciendo estrategias de apoyo en el caso de presentarse dificultades.

VII. PRESTACIONES⁶

Incluye un conjunto de prestaciones que técnicamente no pueden estar ausentes para el logro de los objetivos terapéuticos, tales como: consulta de salud mental, consulta médica, consulta psiquiátrica, intervención psicosocial de grupo, consulta psicológica, psicoterapia individual, psicoterapia de grupo, psicodiagnóstico, visita domiciliaria, exámenes de laboratorio que se requieran y medicamentos según corresponda.

Los exámenes y medicamentos que se requiera indicar a las personas beneficiarias de acuerdo a su estado y necesidades de salud, están incluidos en los aranceles de los planes correspondientes.

VIII. CRITERIOS E INDICADORES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN PARA PROGRAMA DE PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS.⁷

La información entregada en la literatura acerca de la evaluación de la eficacia de los distintos tipos de tratamientos para el abordaje de los problemas de consumo de drogas, señala que en general está determinada por las características de las personas, los procedimientos aplicados, las variables intervinientes en el fenómeno del consumo y todo ello relacionado con la estructura del programa.

La efectividad o eficacia en salud, se ha definido como el grado en que una acción, en este caso un programa de tratamiento, alcanza sus objetivos. Dado que las intervenciones en el tratamiento del consumo problemático de drogas se basan mayoritariamente en conceptos abstractos, la mejor manera de medirlas es transformándolas en variables cuantificables, es decir en

indicadores (cualitativos y cuantitativos) que permitan medir el efecto de la acción terapéutica en la población usuaria del servicio.

La incorporación de estos indicadores de tratamiento, tiene por objeto contribuir en el desarrollo de la práctica clínica, promoviendo la realización y registro de las acciones que aumenten la probabilidad de logro terapéutico. Para facilitar la sistematización y el análisis comparativo de programas de tratamiento en nuestro país, las variables antes mencionadas se registran en el Sistema de Información y Gestión de Tratamiento de la gestión del Programa (SISTRAT), disponible en la página web de CONACE.

A continuación se definen y describen las variables e indicadores de calidad:

1.- Vía de Administración de las sustancias:

- Intranasal (aspiración de polvo por la nariz)
- Fumada (aspiración de gases o vapores)
- Oral (bebida o comida)
- Inyectada (intravenosa o intramuscular)
- Otros
- No sabe

2.- Categorías Diagnósticas:

2.1.- Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

Consumo Perjudicial:

Patrón de consumo de una sustancia que provoca daños a la salud física o psicológica. Los daños (hepático, depresión) deben ser causados por la sustancia misma (daño hepático por el alcohol), por las formas de uso (infecciones por uso de drogas inyectables) o por las consecuencias sobre el equilibrio psicológico (depresión post privación de estimulantes o del alcohol).

- Las personas con diagnóstico de consumo perjudicial reciben a menudo críticas por ello y experimentan consecuencias sociales adversas de variados tipos.

- En todo caso el solo hecho que una forma de consumo sea criticada por el entorno en general, no es por sí misma indicativa de consumo perjudicial.

Se trata de una forma de consumo que afecta a la salud física (como en los casos de hepatitis por administración de sustancias psicotrópicas por vía parenteral) o mental, como por ejemplo, los episodios de trastornos depresivos secundarios al consumo excesivo de alcohol.

El consumo perjudicial no debe diagnosticarse si están presentes un síndrome de dependencia, un trastorno psicótico u otras formas específicas de trastornos relacionados con alcohol u otras sustancias psicotrópicas.

Dependencia:

Se trata de un conjunto de manifestaciones fisiológicas, comportamentales y cognoscitivas en el cual el consumo de una droga, o de un tipo de ellas, adquiere la máxima prioridad para el individuo, mayor incluso que cualquier otro tipo de comportamiento de los que en el pasado tuvieron el valor más alto. La manifestación característica del síndrome de dependencia es el deseo (a menudo fuerte y a veces insuperable) de ingerir sustancias psicotrópicas (aun cuando hayan sido prescritas por un médico), alcohol o tabaco. La recaída en el consumo de una sustancia después de un período de abstinencia lleva a la instauración más rápida del resto de las características del síndrome de lo que sucede en individuos no dependientes.

El diagnóstico de dependencia sólo debe hacerse si, en algún momento durante los doce meses previos o de un modo continuo, han estado presente tres (3) o más de los siguientes rasgos:

- Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir la sustancia.
- Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para detenerlo o disminuir la cantidad consumida.

- Síntomas somáticos de un síndrome de abstinencia cuando el consumo de la sustancia se reduzca o cese, se confirman por el conjunto de síntomas característicos de la sustancia o por el consumo de la misma sustancia que lo provoca con la intención de aliviar los síntomas.
- Tolerancia: se requiere de un aumento progresivo de la dosis de la sustancia para lograr el mismo efecto que originalmente se producían con dosis más bajas.
- Abandono progresivo de otras fuentes de placer o diversión, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o administrarse la sustancia o para recuperarse de sus efectos.
- Persistencia en el consumo a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales, como daños somáticos, estados de ánimo depresivos consecutivos a períodos de consumo de alguna sustancia, o deterioro cognitivo secundario al consumo.

2.2 Compromiso biopsicosocial.

Se refiere a una apreciación de la magnitud de los efectos o consecuencias negativas del consumo de sustancias en las distintas áreas de la vida de las personas que consumen sustancias, y de su entorno. A continuación se presenta una tabla que consta de 14 variables, que permite, apreciar el grado y complejidad del compromiso biopsicosocial, el cual no es susceptible de una puntuación cuantitativa. Más bien, en cada caso, se deberá considerar y decidir si la situación o condición que presenta la persona, pertenece a un compromiso de nivel leve, moderado o severo.

Un criterio posible para la evaluación del compromiso (pero que no está validado), es considerar que si existe una proporción igual o mayor al 50 % de las variables presentes (7 o más variables) en la misma categoría, es posible estimar que corresponde al nivel de compromiso biopsicosocial de esa persona en ese momento.

| VARIABLES BIOPSIKOSOCIALES | GRADO DE COMPROMISO BIOPSIKOSOCIAL POBLACIÓN GENERAL | | |
|--|---|---|--|
| | Leve | Moderado | severo |
| 1. Tipo sustancia, vía administración y frecuencia de consumo | - Una sola sustancia - En forma esporádica - vía oral, o respiratoria | - 2 ó más sustancias - semanal o fin de semana - vía oral y/o respiratoria | - 2 ó más sustancias - consumo en la semana y fines de semana, con crisis de ingestión - se agregar vía inyectable |
| 2. Diagnóstico de Trastorno por consumo de sustancias (C.I.E. 10). Síndrome de abstinencia | Consumo perjudicial Ausente | Consumo perjudicial y hasta 3 criterios para dependencia Con molestias que puede controlar | Más de 3 criterios para dependencia Requiere de ayuda para tolerar las molestias |
| 3. Patología psiquiátrica | Descartada | Trastorno psiquiátrico leve a moderado | Con trastorno psiquiátrico severo |
| 4. Percepción de molestias físicas asociadas | Leves o ausentes | Presentes, pero no limitantes | Presentes y limitantes |
| 5. Contexto del motivo de consulta | Voluntario | Condicionado por familia u otros | Obligado por demanda judicial |
| 6. Motivación al cambio | convinciente en su propósito de iniciar un proceso de cambio | Ambivalente y contradictoria (etapa de contemplación) | Muy contradictoria, débil o ausente (etapa precontemplativa) |
| 7. Tratamientos anteriores | Ninguno | 1 ó 3 | Más de tres |
| 8. Intentos de abstinencia sin tratamiento | 6 ó más meses en los últimos 3 años | 1 a 5 meses en los últimos 3 años | Sin ningún periodo de abstinencia |
| 9. Percepción de autoeficacia | Percepción de obtención de logros en resolución de problemas | Percepción de bajo control del medio y de la conducta de consumo | Autopercepción de muy bajo control del medio o absoluta ineficacia en el control del consumo |
| 10. Actividades laborales o académicas | Mantiene su trabajo o estudio | Ha discontinuado su actividad o asiste en forma intermitente | Despidos laborales, Interrupción de estudios, abandono actividades laborales |
| 11. Consumo y/o tráfico en otros familiares | Descartados ambos | Presente el consumo, sin tráfico | Presente ambos, en uno o más de sus miembros |
| 12. Actividades laborales o académicas | Mantiene su trabajo o estudio | Ha discontinuado su actividad o asiste en forma intermitente | Despidos laborales, Interrupción de estudios, abandono actividades laborales |
| 13. Problemas judiciales asociados | Sin detenciones o demandas | Detenciones por porte de sustancias | Detenciones por consumo y actos delictuales |
| 14. Red de apoyo familiar y social | Presencia red apoyo | Precaria red apoyo, dispuesta, con reparos | Ausente, con gran conflicto relacional. |

2.3 Diagnóstico Estadio Motivacional.

La motivación es un *estado* de disponibilidad o deseo de cambiar, el cual puede fluctuar de un momento a otro o de una situación a otra. Dicho estado se puede ver influido por múltiples factores. A partir del modelo Transteórico de Prochaska y Di Clemente, los autores señalan que la motivación puede entenderse como el estado presente de una persona o la etapa de preparación para el cambio y agregan que es un estado interno influido por varios factores externos. La diferenciación del proceso de cambio en estadios implica que un terapeuta puede utilizar diferentes tácticas con un paciente, dependiendo del momento del proceso de cambio en que éste se encuentre. De esta manera, se necesitarán diferentes habilidades de acuerdo al estadio en que se encuentre el paciente. Los problemas que se derivan de que los pacientes se encuentren “no motivados” o se resistan, surgen cuando el terapeuta está utilizando estrategias inadecuadas para la etapa real en el proceso de cambio en la que se encuentra dicho paciente.

Lo que parece predecir el cambio es que una persona efectivamente siga un tratamiento o un plan terapéutico. Por ejemplo, es más probable que se recuperen aquellos que toman una medicación que se les ha prescrito, que aquellos que no cumplen con el consejo que se les ha dado, incluso cuando el fármaco es un placebo sin ingrediente activo alguno.

Seguir el consejo del terapeuta o, de forma más general, seguir un programa estructurado a fin de cambiar, está asociado con resultados positivos. De acuerdo a estos hechos, los autores consideran la motivación de un modo más pragmático y la definen como la probabilidad de que una persona inicie, continúe y se comprometa con una estrategia específica para cambiar.

- Precontemplación: es un estadio durante el cual las personas no piensan seriamente en cambiar, por lo menos durante los próximos seis meses.
- Contemplación: es el período en el que las personas están pensando seriamente en cambiar, en el plazo comprendido en los próximos seis meses. Es el estadio de mayor ambivalencia, de manera que pueden permanecer en él por años y transformarse en contempladores crónicos.
- Preparación: es el estadio en que las personas se encuentran preparados para emprender acciones de cambio en un breve plazo, normalmente un mes.
- Actuación: es el estadio en que se produce la modificación de la conducta.

La idea es que las personas logren un objetivo concreto en un tiempo determinado. Este estadio es el más difícil para la persona y requiere de un tiempo mínimo que los estudios sitúan en alrededor de seis meses.

- Mantenimiento: empieza a los seis meses posteriores al momento en que se produjo el cambio de la conducta adictiva y termina cuando el deseo de consumir se ha extinguido. La duración de este estadio aún no está definida completamente.

2.4 Egreso.

Término de la relación entre la persona y el centro de tratamiento. Se considerarán motivos de egreso de un programa, las

- Alta Terapéutica: cumplimiento de objetivos terapéuticos Evaluación realizada por equipo tratante en acuerdo con la persona.
- Alta Administrativa: Decisión del equipo tratante de egresar a la persona del programa por incumplimiento grave a las normas de convivencia como robo, tráfico al interior del centro, agresión, etc. También procede en caso de traslado de domicilio o fallecimiento.
- Derivación: traslado por indicación o sugerencia del equipo, a otro centro que resuelva su motivo de consulta; por cambio de domicilio, u otra razón justificada.
- Abandono: inasistencia y/o pérdida de contacto de la persona en tratamiento por un tiempo igual o mayor a 60 días, habiéndose realizado a lo menos dos acciones de rescate, estas acciones permiten evaluar las razones de la interrupción de la asistencia y estimular que el usuario retome su tratamiento.

2.5 Rescate.

Las acciones encaminadas a conocer la situación de una persona inasistente o que ha abandonado el programa, con el objeto de evaluar las razones de la interrupción de la asistencia y estimular que retome el proceso terapéutico.

2.6 Adherencia al programa de tratamiento.

Se ha definido como el grado en que una persona cumple con las indicaciones y recomendaciones del equipo tratante para abordar su problema de consumo.

En este sentido, buscar la participación y acuerdo de la persona con el plan que se propone, aumenta la posibilidad de su ejecución. Influyen en la adherencia al tratamiento variables de la propia persona, tales como las expectativas con que llega al tratamiento, sus creencias, su estadio motivacional en relación a la problemática del consumo; variables del programa y del equipo, como la capacidad del equipo de establecer vínculo terapéutico. Facilita esto la actitud del o la terapeuta en las entrevistas iniciales de acogida donde demuestre capacidad de escuchar de manera atenta y activa a la persona ya que es importante, ser percibido/a como una persona competente, confiable y empática, por quien solicita ayuda.

IX. GÉNERO.⁸

Reconocer que el género es un hecho diferencial, y que se requiere entregar atención terapéutica a través de un programa personalizado y estructurado en el que consideren las variables de identidad y normas de género, como marco teórico a la base, incorporando actividades terapéuticas que posibiliten la conciencia de problema personal, en un contexto social y cultural, parece cada vez más necesario, para lograr eficacia en las intervenciones.

IX. ROL DEL PROFESIONAL.⁹

1. Agendar horas para usuarios del Programa Pablo Neruda.
2. Recepción e ingreso de usuarios nuevos.
3. Realizar entrevista de ingreso de usuarios y familia junto a otro profesional.
4. Informar a los usuarios nuevos y sus familias acerca de las características del Programa.
5. Realizar la coordinación con la red de Salud y con dispositivos.
6. Participación en reuniones clínicas, autocuidado, salud mental, personal.
7. Conocer y realizar aportes técnicos al P.T.I (Plan de tratamiento Individual).
8. Coordinar, supervisar y ejecutar el trabajo con las familias.
9. Realizar visitas domiciliarias.
10. Recepción y derivación de usuarios y familias a otros dispositivos de la red.
11. Confeccionar informes sociales, certificados, fichas salud mental de los usuarios y evaluaciones socio-económicas.
12. Elaborar junto al equipo de trabajo proyectos, programas, planificaciones, evaluaciones y otros documentos técnicos que se requieran.
13. Desarrollar acciones de co-terapeuta con otros integrantes del equipo.
14. Contribuir a la evaluación del compromiso biopsicosocial de los o las usuarios.
15. Revisión periódica del proceso terapéutico de cada usuario y su familia en conjunto con el equipo técnico.
16. Velar por el cumplimiento oportuno de las decisiones adoptadas por el equipo.
17. Implementar ceremonias de cambio de etapas para todos los usuarios y sus familias.
18. Realizar seguimiento de usuarios y familias dadas de alta.
19. Rescate de los usuarios que se ausentan del programa mediante contacto telefónico o visita domiciliaria.
20. Registrar las intervenciones grupales e individuales en la ficha salud mental de cada usuario.
21. Garantizar a los usuarios del Programa Pablo Neruda una atención de calidad, digna, oportuna y cordial en concordancia con el funcionamiento de la Comunidad.
22. Revisar a diario el correo electrónico del Programa.

Notas:

¹ Manual Operativo Programa de Tratamiento y Rehabilitación de Drogas Residencial para Adultos con consumo Dependiente o Problemático Pablo Neruda, Corporación Serpaj-Chile, 2010.

² Ops Cit 1

³ Ops Cit 1

⁴ Norma y Orientaciones técnicas de los planes de tratamiento y rehabilitación para personas con problemas derivados del consumo de drogas. Convenio ministerio del interior (conace) – fonasa – minsal, 2010.

⁵ Ops Cit 2

⁶ Ops Cit 2

⁷ Ops Cit 2

⁸ Ops Cit 2

⁹ Ops Cit 1

MARCO DE REFERENCIA

Presentación.

El presente documento da cuenta de los contextos de referencia del marco teórico del presente Seminario de Título.

A través de esta entrega se otorgarán las nociones generales de género, sus contextos de desarrollo en Europa, Norteamérica y Chile. Al mismo tiempo, se entregarán las características del concepto y las relaciones entre las distintas nociones del concepto.

Siguiendo esta línea de desarrollo, se entregarán antecedentes de los estudios de la mujer, los movimientos feministas y sus distintas características.

Por otra parte, se entrega el contexto de la emergencia del concepto de masculinidades así como las distintas corrientes de estudio y sus repercusiones en América latina y Chile.

Finalmente, se entregan referencias de los estudios de géneros ligados a los temas de salud y consumo de drogas.

Estudios de Género¹

Por lo general, cuando hablamos de género o escuchamos hablar de género lo asociamos en forma casi automática a la mujer, ello, probablemente porque históricamente se le ha reconocido como el “sexo débil” o, como lo planteó Simone de Beauvoir: “El Segundo Sexo”, postergada al hombre, inmersa en el mundo privado. Sin embargo, la temática del género va mucho más allá de ello, en la Conferencia Mundial de la ONU sobre la mujer, realizada en Pekín durante 1995, se determinó que *“El sentido del término género ha evolucionado, diferenciándose de la palabra sexo para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y el hombre son construcciones sujetas a cambio”*.

Es necesario aceptar los cambios que emanan de la evolución –en toda su expresión para poder dilucidar el conflicto de roles inmerso en la realidad del hombre y de la mujer, principalmente en función de sus identidades y de patrones históricos heredados de una sociedad de corte patriarcal y, porque no decirlo, fuertemente permeada por la cultura machista.

El tema del liderazgo profesional y ascenso al poder en los cargos directivos, constituye por sí solo un gran tópico, digno de ser abordado, sin embargo, si a ello le damos una mirada más profunda y nos proponemos analizarlo desde la óptica de los Estudios de Género, adquiere un valor agregado de gran magnitud, puesto que en el mundo de hoy y cada día con más fuerza, la mujer está irrumpiendo en el mundo de lo público e intenta desarrollarse en igualdad de condiciones frente a sus pares: los hombres.

La exclusión o la inclusión de la mujer en el mundo de lo público, depende en gran medida de la capacidad de adaptabilidad que posean las sociedades y sus individuos frente a cambios en los patrones y conductas culturales, por lo tanto, es necesario que tanto hombres como mujeres sean capaces de “Abrir sus mentes a una nueva idea” (Watson, Katherine: La Sonrisa de la Mona Lisa), pues sólo de este modo es posible replantearse un mundo que evolucione no sólo en aspectos tecnológicos, sino, que también en el logro de una sociedad más justa y equitativa.

El rol de la mujer se ha visto modificado permanentemente en función de fuerzas históricas y es en base a ello que se configura para determinados momentos una identidad femenina definida.

De igual modo, no podemos obviar que independiente de las fuerzas sociales que construyen a la mujer, existe la mujer por sí misma: la mujer por el mero hecho de serlo tiene habilidades innatas, que derivan fundamentalmente de su capacidad para tratar con las personas y de su adaptabilidad a las contingencias.

En materia de género no es posible establecer uno por sobre el otro, sin embargo, ambos tienen potencialidades, las cuales, en el caso de la mujer, no se han dado los espacios para que puedan desarrollarlas. Es por ello, que las Instituciones deben intervenir, creando mecanismos inclusivos efectivos en materia de género.²

Estudios de la mujer³

Contexto histórico:

A fines del siglo XIX y del período entreguerras nace una mirada crítica desde lo social y cultural a los diversos fenómenos humanos.

Los movimientos feministas comienzan a denunciar las desigualdades, la falta de derechos, la discriminación y la subordinación de las mujeres. Es aquí donde surge el enfoque de género.

El Feminismo comienza con la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado, lo cual las mueve a la acción para su liberación...” (Victoria Sau, Diccionario Ideológico Feminista).

La “Primera Ola” del Movimiento Feminista es a fines del Siglo XIX y principios del XX. Se centró en adecuar los derechos de las mujeres a los de los hombres:

- El derecho a la propiedad,
- El acceso a la educación
- El derecho a una independencia económica,
- El derecho a voto

Fechas de Establecimiento de Escuelas Profesionales de Niñas en Provincia
(Hutchison, 2006)

| Año | Ciudad |
|------|---|
| 1897 | Valparaíso |
| 1900 | Concepción |
| 1901 | Tacna, Iquique, Antofagasta, San Fernando, Linares, Valdivia |
| 1902 | Talca, Chillán, La Serena |
| 1905 | Copiapó, Quillota, San Felipe, Rancagua, Curicó, Los Ángeles, Traiguén, Osorno, Ancud |
| 1906 | Rengo, Cauquenes, Taltal, Limache, Lebu, Angol |

1910

Viña del Mar

Se enseñan en ellas *“los rudimentos de los oficios a los que generalmente [la mujer] se dedica...como por ejemplo, además de corte, costura , lavado y planchado de la ropa blanca, la confección de trajes de señoras... y si se le enseñase la contabilidad mercantil, que nadie mejor que ellas aptas para vender detrás del mostrador...”*

La “Segunda Ola” del Movimiento Feminista es en la década del '60, se busca denunciar la opresión que sufrían las mujeres a causa del sistema patriarcal y pedía su liberación de los roles y ataduras impuestas por las relaciones de género, además “hacer de lo privado una cuestión pública”.

En los años '70 las académicas feministas desarrollan una corriente intelectual y política en Universidades del llamado Primer Mundo (USA, Inglaterra, etc.) denominada Estudios de la Mujer. Son investigaciones teóricas y empíricas específicas de las disciplinas sociales y humanidades, que tienen como tema central a “La Mujer”.

Esto se requería ya que anteriormente se entendía que al hablar de “El hombre”, la mujer estaba contenida. Además, la representación de la mujer se configuraba desde una perspectiva masculina. En definitiva los estudios de la mujer buscaban/buscaban denunciar la condición universal de subordinación a la que está sometida la mujer.

En cuanto a estos estudios se ponen en evidencia dos grandes prejuicios en el estudio de las ciencias sociales⁴:

- **Androcentrismo:** Observación de la realidad desde y para lo masculino.
- **Etnocentrismo:** Observación de otras culturas desde la perspectiva de la superioridad de la cultura propia.

Su objetivo es superar la invisibilidad analítica en que había sido puesta la mujer a lo largo de la historia, su negación o ignorancia, problema de interpretación y sobre todo de representación. Ej: logro de las mujeres en la historia.

Contextualización en torno a la Temática de Masculinidades

Desde las Ciencias Sociales las Masculinidades como parte de los Estudios de Género, han sido incluidas recientemente, sólo hacia la década de los años ochenta (Ochoa: 2003, Viveros: 1998). En este punto es importante hacer una anotación: en la literatura relacionada con el tema es muy frecuente encontrar el argumento de que surgen como respuesta al avance de la Teoría Feminista, cuyos efectos implicaron la desestabilización simultánea de la identidad masculina (Badinter, 1993) además de la constatación de la invisibilidad del varón como actor genérico (De Barbieri, 1992; Gomáriz, 1992).

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que otros procesos se venían desarrollando desde antes del avance de las teorías feministas. Durante la década de los años ochenta la producción teórica sobre las Masculinidades alcanza una mayor difusión e interés, siendo mucha más visible en los distintos ámbitos académicos y políticos y haciendo notar que es inevitable el reconocimiento de que una Teoría de Género no puede serlo sin referirse a ambos géneros. (Ochoa: 2003)

Estudio de las masculinidades⁵

- **Corriente mitopoética:** plantea que el problema, como hombres, se centra en que por culpa de la revolución industrial y, por tanto, la instalación del capitalismo, el varón ha perdido su lugar en la sociedad y lo obligaron a salir al mundo del trabajo dejando la socialización primaria en manos de la mujer. Ella transmitiría los valores y conductas que transforman al varón en un individuo inestable e inmaduro, y así, no logran desarrollar las cuatro características de la masculinidad
 - Rey: gobierna, maneja lo político.
 - Guerrero: resuelve y gana batallas, se transforma en héroe.
 - Mago: ciencia, conocimiento, medicina; y también quien puede resolver aquello que humanamente no se resuelve.
 - Amante: copulador, en la perspectiva falocéntrico del hombre.

Luego, de acuerdo a esta corriente el problema de los hombres se resuelve “volviendo al bosque”

- **Mirada desde la psicología:** el problema de los varones es de orden mental y que se resuelve con el orden individual, a través de terapia. El producto de esta psicoterapia es que los varones estén seguros o sean seguros de su condición, sin importar cuál sea ésta.
- **Corriente de nuevas masculinidades:** se caracteriza porque su origen está en el trabajo directo con varones. Esta corriente es “liderada” por el psiquiatra argentino Kreimer el cual señala que los problemas con los varones se resuelven con los varones, sincerado los corazones sin las mujeres.
- **Corriente cultural:** las masculinidades son fruto de las relaciones sociales. El hacerse varón no es natural, hay ciertas características propias del cuerpo masculino, pero hay atributos sacados del cuerpo (no se nace hombre se hace hombre). Existen múltiples formas de ser y hacerse varón. Es algo socio – cultural. Esta corriente habla sobre la resocialización. Cambio político – social – cultural.

Estudios de Masculinidades; En países del Norte⁶

Es posible reconocer, que a mediados de los 70 aparecieron en Estados Unidos los primeros Grupos de Estudios sobre Hombres y Masculinidad, cuando la segunda ola feminista ya había acumulado en el Hemisferio Norte miles de páginas con rigurosos estudios, análisis y ensayos. Resulta necesario precisar, que estos surgen en respuesta y a partir de la investigación feminista que había hecho evidente que el Género era una característica central de la vida social y que constituía uno de los principios organizadores de su propia vida. Por lo tanto, el “Género” aparecía definiendo tanto sus identidades como las instituciones de las que formaban parte.

No obstante, Michael Kimmel señala que empezaron a etiquetarlos como «Estudios de Hombres», es decir, a hablar de Masculinidad como un factor, a principios de los ochenta, cuando los académicos formados en el Feminismo comenzaron a darse cuenta de que el Sistema de Género había sido ignorado en el análisis de los varones. Fue en ese momento cuando los Hombres empezaron a manifestar que la Masculinidad también les afectaba, que se esperaba de ellos que cumplieren con unos ideales determinados de lo que significaba Ser Hombre. (Kimmel citado en Minello, 2001:6)

Cabe señalar, que Kimmel considera a los Estudios de las Masculinidades como una de las más importantes contribuciones a los Estudios de Género, donde sugiere que los mecanismos por los que la Masculinidad se crea y se reproduce también necesitan ser cuestionados y transformados. Asimismo, Kimmel y Messner consideran que interesa examinar a los Hombres “en cuanto Hombres”, como seres genéricos, no en cuanto a sus roles públicos, sino a través del “Prisma del Género”, sacándolos de su invisibilidad, de ser humano universal generalizable.

Estudios de Masculinidades en Latinoamérica⁷

Es a partir de los años 70 y especialmente de «la década perdida» de los 80 cuando se comenzó a hacer visible la crisis del sistema de sexo/género predominante en la región, debido a un conjunto de procesos que se potenciaron entre sí y a actores que tenían y tienen intereses que pugnan por imponerse.

Entre los procesos se destacan los generados por las políticas de ajuste económico, la reformulación del papel del Estado, la creciente globalización de la economía y de los intercambios culturales, la ampliación de los derechos humanos a derechos específicos de las mujeres y niños, el reconocimiento de la diversidad social, los cambios demográficos y la presencia de la pandemia del VIH/sida.

Por su parte, los actores sociales en pugnados establecen alianzas entre algunos de ellos, según sea el área de conflicto, y tratan de imponer sus criterios en los procesos mencionados a través de sus partidos políticos, organizaciones empresariales, religiosas, gremiales, ONGs, medios de comunicación social, páginas *web*, a los que controlan de manera desigual.

Estos procesos sociales y las actorías que tratan de condicionarlos a sus intereses han tenido un fuerte impacto, no siempre buscado, en la forma como se relacionan hombres y mujeres, y en las relaciones e identidades de género. Sus consecuencias se observan especialmente en la vida familiar y el trabajo, en la política sobre los cuerpos y las tendencias demográficas, en la intimidad y las vivencias subjetivas de las personas, y en la institucionalidad.

Es en el contexto descrito donde surgen los estudios sobre masculinidades. Las primeras reflexiones y teorizaciones sobre las inequidades entre hombres y mujeres, a partir de una perspectiva de género en la región, son planteadas por feministas latinoamericanas, especialmente académicas, que analizan las relaciones e identidades como construcciones sociales, culturalmente específicas, históricas y espacialmente situadas, antes que como datos naturales.

Los escritos que comenzaron a visibilizar la situación de la mujer en distintos ámbitos de los países de la región, también impulsados por feministas, ampliaron el campo de preguntas sobre los hombres, en la medida que se iba haciendo evidente la situación de subordinación de las mujeres y de dominio de los hombres en los distintos espacios sociales.

En los años 80 comienza en las ciencias sociales, de manera sistemática y acumulativa, la investigación sobre los hombres. Éstos pasan a ser objeto de estudio. Sus cuerpos, subjetividades, comportamientos y aquello denominado «lo masculino» es sometido a escrutinio científico. Se comienza a «de-construir» la masculinidad, a «desnaturalizarla» (Valdés). Desde hace aproximadamente 10 años diversos estudios y encuentros nacionales y regionales de investigadores/ as y responsables de políticas y programas públicos debaten sobre la crisis que estaría afectando a los hombres y a la masculinidad dominante, y han planteado respuestas e hipótesis, algunas de las cuales se transformaron en libros y artículos.

Son múltiples las reflexiones y trabajos sobre este tema. Para los fines de este artículo se hizo en enero de 2003 una revisión de las publicaciones de carácter académico que han tenido como objeto de estudios los hombres y las masculinidades en América Latina y el Caribe y se encontró un total de 665 títulos a partir de 1990, sin contar las tesis ni memorias de grado. El año de mayor producción fue 1998 con 133 referencias, y los países con mayor edición fueron Chile (152), México (106), Brasil (79), Perú (58),

Estados Unidos (58) y Argentina (43). Casi 60% de las referencias corresponde a artículos en revistas o libros.

Estudios de Masculinidades en Chile⁸

En relación, a los Estudios de Masculinidades a Nivel Nacional, se reconoce que no difiere mucho del Escenario Latinoamericano, tanto en el desarrollo teórico en torno a la temática como en la calidad y líneas de investigaciones desplegadas, configurándose como Objeto de Estudio a inicio de los años 90, surgiendo, de lo que algunos autores conceptualizan como la “Crisis de la Masculinidad”, resultante de la acción del Movimiento Feminista, la incorporación creciente de la Mujer al Espacio Público (Mercado de Trabajo y Política), así como el surgimiento del Movimiento Homosexual y del cuestionamiento a las Masculinidades Tradicionales aceptadas y reforzadas.

En relación a las investigaciones, es posible visibilizar que generalmente su atención se centraba en temáticas relativas a la Construcción de Identidades Masculinas tanto en Hombres Adultos como Jóvenes y Adolescentes, de igual modo, en la Paternidad de los mismos Sujetos, su Vida Sexual, así como las Crisis Identitarias que estarían experimentando los Hombres en la actualidad.

Es así, como fruto de estos estudios, es que podemos reconocer como hallazgos, que los referentes de la Masculinidad Dominante, sus atributos y mandatos sociales en que han sido socializados los Hombres y que forman parte de su Identidad, se enfrentan a un contexto social que los pone en jaque. El Hombre ya no es la persona irremplazable, no es la ley indiscutible al interior del hogar, en donde los cambios socioculturales los afectan, pierden la exclusividad y con ello los recursos de poder.

Por otra parte, resulta interesante relevar, que a partir de las investigaciones se evidencia que tanto Hombres como Mujeres pagan un precio elevado al intentar vivir según este Modelo de Masculinidad Autoritario, toda vez que no acepta la diversidad de Masculinidades en un plano de igualdad y respeto, que reprime sus sentimientos, genera incertidumbre, frustraciones, violencia y afecta su salud. En este sentido, en el plano de la subjetividad, muchos varones expresan que la forma de ser Hombre a la que los obliga este mandato tradicional, no corresponde a sus vivencias y sentires y los transforma, en alguna medida, en prisioneros de un modelo que les resulta ajeno, que los obliga a ocultar sentimientos, afectos, emociones, debilidades, miedos y dificultades. (Olavarría, 2001)

Al respecto, los/as diferentes autores/as coinciden que es posible identificar cierta versión de Masculinidad que se erige en “norma” y deviene en “hegemónica”, incorporándose en la subjetividad tanto de Hombres como de Mujeres, que forma parte

de la Identidad de los varones y que busca regular al máximo las relaciones genéricas (...) Esta forma predominante de Ser Hombre –y los mandatos que le dan sentido- son asumidos en primera persona –yo soy...- y convertidos en verdades. En torno al significado de “Ser Hombre” se estructura un discurso plenamente internalizado, experimentado en su subjetividad, en sus vivencias, en el “Sentirse Hombre” (Valdés y Olavarría, 1998).

Masculinidad, Salud y Consumo de Drogas

Cuando las personas participan activamente en la construcción de su identidad y comportamiento sexual, se dice que están “haciendo género” (West y Zimmerman 1987). Para muchos niños y hombres de los Estados Unidos, el “hacer masculinidad” tradicional se asocia a un riesgo mayor de morbilidad y mortalidad (Sabo 1996; Harrison, Chin y Ficarrotto 1988).

La revisión de Courtenay (2000) sobre la investigación más reciente demuestra que las probabilidades de adquirir malos hábitos de salud son mayores en los hombres estadounidenses que comparten las creencias tradicionales sobre la hombría, que en sus contemporáneos no tradicionales (Eisler, Skidmore y Ward 1988) y que los riesgos de sufrir depresión y fatiga nerviosa son también mayores (Eisler y Blalock 1991; Good y Mintz 1990; Sharpe y Heppner 1991; Oliver y Toner 1990); además, su reactividad cardiovascular ante las situaciones de estrés es mayor (Lash, Eisler) y Schulman 1990). Helgeson (1995) observó que los hombres diagnosticados y tratados por cardiopatía isquémica que poseen rasgos masculinos negativos comentan sus problemas cardíacos con sus familias con menos frecuencia, tienen mayores probabilidades de llevar a cabo comportamientos nocivos para la salud y disponen de redes sociales defectuosas.

Courtenay (2000, 1998a, 1998b) observa que algunos comportamientos de riesgo son definidos culturalmente como “masculinos” y, además, que los hombres utilizan los comportamientos no saludables para definir su virilidad. Por ejemplo, consumen cantidades excesivas de alcohol para demostrar su lealtad al grupo de compañeros masculinos (Isenhardt y Silversmith 1994). En muchos deportes tradicionalmente masculinos como el rugby, el boxeo o el fútbol americano, el código masculino glorifica el dolor y las lesiones, incitando a los jugadores a sacrificar sus cuerpos para ganar a toda costa (Sabo 1994). Los guiones tradicionales de género de los hombres podrían contribuir a sus comportamientos poco saludables. Como escribe Courtney (2000):

Notas:

¹ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Género.

². Campos Andreu, Daniela; Los Estudios de Género: Hacia una igualdad “diferenciada” entre hombre y mujer.

³ Ops Cit 1.

⁴ Ops Cit 1.

⁵ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Masculinidades.

⁶ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Educación.

⁷ Ops Cit 6

⁸ Ops Cit 6

Marco Teórico.

PRESENTACIÓN.

Los Estudios sobre Masculinidades señalan que las características del “Deber Ser” Masculino se definen en relación al Contexto Socioeconómico, Cultural e Histórico en que se desarrolla. No obstante, diferentes autores mencionan que existe un Modelo Hegemónico de Masculinidad que se incorpora en la Subjetividad tanto de Hombres como Mujeres, formando parte de la Identidad Masculina y estableciendo normas de relación entre los Géneros.

En base a este hilo conductual, es que a continuación se presenta el marco teórico del presente Seminario de Título **“Trabajo Social y Masculinidades: Una propuesta de intervención con varones en contextos de Tratamiento Residenciales de Drogas”**, desarrollado en el CTR Pablo Neruda, de la Corporación SERPAJ, Valparaíso, el que dará una base de conocimientos trabajada por estudiosos de las Ciencias Sociales, que reportará un sustento teórico a la presente intervención profesional. Es así como todo lo planificado debe tener un respaldo teórico contundente, que dé respuestas a lo trabajado, explicando el por qué, del problema de investigación y en definitivas la razón de la intervención que se desarrollará a continuación.

Es así, como fruto de estos estudios, es que podemos reconocer como hallazgos, que los referentes de la Masculinidad Dominante, sus atributos y mandatos sociales en que han sido socializados los Hombres y que forman parte de su Identidad, se enfrentan a un contexto social que los pone en jaque. El Hombre ya no es la persona irremplazable, no es la ley indiscutible al interior del hogar, en donde los cambios socioculturales los afectan, pierden la exclusividad y con ello los recursos de poder.

1. Sexo y Género¹

Con el fin de proporcionar la mejor información para el entendimiento del lector/a del presente Seminario de Título, es que se hace necesario comenzar dando una breve definición de los conceptos de sexo y género, los cuales reiteradamente aparecerán durante la lectura denotándose la importancia que cobra tener claro la diferencia entre ambos.

Por otro lado, para la propuesta de intervención es central que los usuarios del programa de tratamiento, en el cual se inserta el presente seminario, comprendan claramente la diferencia entre ambos, puesto que en su diferencia se basa la posibilidad de intervención.

➤ Concepto de Sexo:

El sexo es una construcción natural, con la que se nace y que se reconoce a partir de datos corporales genitales, se compone de las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho y hembra. (*Material Docente sobre Violencia de género, 2010*)

➤ Concepto de Género

El género es una categoría construida social y culturalmente, transmitida mediante el aprendizaje (con variaciones entre y dentro de las distintas culturas y épocas) y que puede cambiarse, engloba los distintos roles, derechos y responsabilidades que tradicionalmente y por medio del proceso de socialización se han asignado a hombres y mujeres.²

Con ambos conceptos se entiende que el sexo alude a las diferencias de carácter biológico entre hombres y mujeres, con la cual se nace. Y por su parte, el género es una construcción o producto social que se impone por las normas que cada sociedad impone sobre los masculino y femenino, como a través de la identidad subjetiva de cada sujeto y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una cultura determinada.

Es, entonces y en ese escenario, donde el ser hombre como el ser mujer, adquiere un nuevo significado basado en las referencias marcadas por la cultura que han de seguir para adquirir identidad como tal hombre o mujer, alcanzar status sobre ella y ser reconocido y valorado a partir de esos elementos. Por eso es diferente ser hombre en los distintos países y culturas, lo mismo que lo ha sido en los diversos periodos históricos, sin que en ningún momento y circunstancia se haya cuestionado el componente biológico del sexo. (*Bonino, Luis "Hombres y Violencia de género: Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo, Gobierno de España*)

➤ **Sexo:**

- Es un término biológico
- Se refiere a diferencias biológicas que son universales e invariables, naturales, nos distinguen como machos y hembras.
- Es co-sustancial a nuestra especie y ha existido desde los orígenes de la humanidad.

➤ **Género:**

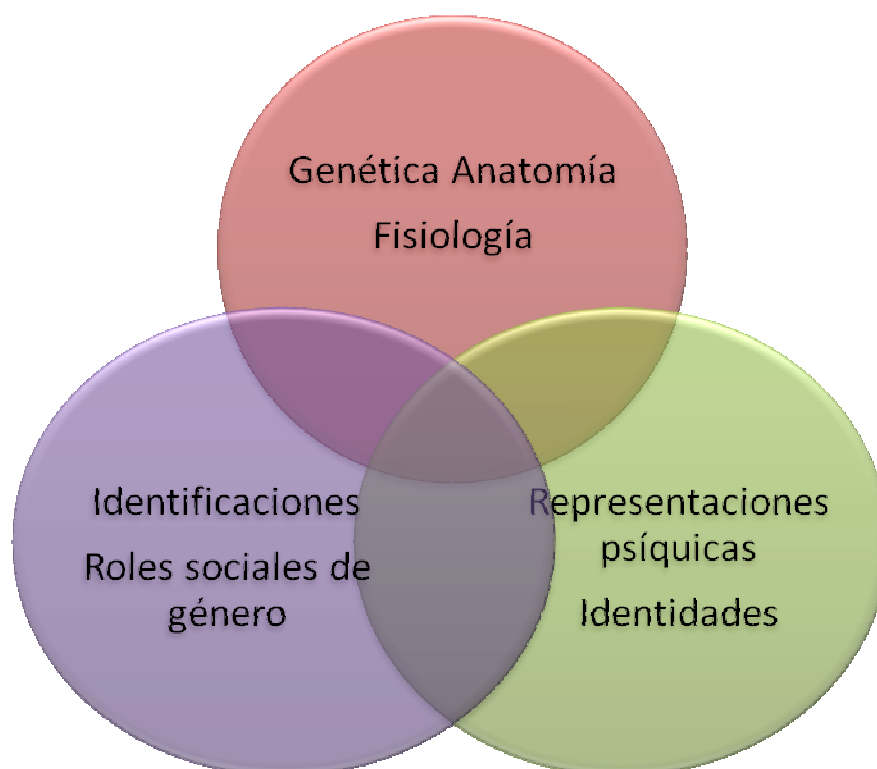
- Es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas.
- El concepto de género designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos.
- Es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder en que estas relaciones se presentan

Sistema Sujeto-Sexo-Género³

El Concepto de Género fue también adoptado por otras ciencias sociales, las cuales comienzan a re-elaborarlo y a dotarlo de nuevos contenidos.

En antropología, Gayle Rubin (1986) plantea que las relaciones entre sexo y género conforman un “sistema que varía de sociedad en sociedad”, estableciendo que el lugar de la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales está en lo que ella denomina el sistema sexo/ género. Cada sociedad posee un sistema sexo/género particular, es decir, un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana.

Para Teresita de Barbieri⁴ (1992) los sistemas sexo/género son “*Los conjuntos de prácticas, símbolos representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomofisiológica y que dan sentido a la satisfacción de impulsos sexuales, a la reproducción de la especie y en general al relacionamiento entre las personas*”.



En el gráfico anterior⁵ se articula simultáneamente lo biológico, lo social y lo psicológico, interceptándose los tres factores sistémicos que dan forma a la conjunción de hombres y mujeres en sus formas y roles, por lo tanto el género es una categoría que se configura en tres instancias básicas:

I.- Asignación de Género: En el momento que se conoce el sexo del ser por nacer, se le asignan una serie de características que se traducen en comportamientos diferenciados desde los padres y el entorno.

II.- Identidad de Género: Es el sentimiento psicológico de un individuo de ser masculino o femenino. Es parte importante del autoconcepto y la autoimagen, ¿Quién soy? ¿Qué soy? Varía de persona a persona y es dinámico y variable.

III.- Rol de Género: Conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino.

Características del Concepto de Género⁶

- **Variabilidad:**

Puesto que ser mujer u hombre es una construcción cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura (no se puede así universalizar y hablar de “la mujer” o “el hombre” como categorías únicas).

- **Carácter relacional:**

El género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. Ya no basta sólo con analizar la posición de la mujer, es además necesario comprender como esta posición se vincula a lo masculino. Análisis de desigualdad, complementariedad e igualdad.

• **Multiplicidad:**

Los diversos elementos que constituyen la identidad del sujeto. El género será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a la pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. De este modo, se propone comprender a los sujetos mujeres y hombres no sólo desde uno de sus perfiles (el género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino o masculino.

• **Posicionamiento:**

Un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de hombres y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas. Así por ejemplo, una mujer de algún país latinoamericano, profesional de clase media, casada, atravesará por distintas posiciones en un mismo día: puede estar en una relación de subordinación con su esposo; pero de superioridad frente a su empleada doméstica; luego, en el trabajo está en una posición superior a la del estafeta y el secretario; en igualdad con sus pares y en subordinación con su jefe, etc. El supuesto que hay tras la noción de posicionamiento es que es preciso indagar en los desplazamientos que viven los sujetos al interior de las jerarquías.

Construcción simbólica del género⁷.

Bajo esta perspectiva, se analiza a hombres y mujeres como categorías simbólicas y con ello se identifican los valores que cada cultura particular otorga a lo femenino y lo masculino. Aquellos valores permiten conocer las ideologías de género que operan en cada sociedad y la forma en que se ordenan las estructuras de prestigio y poder. Este enfoque simbólico enfatiza también la importancia de los sistemas de representación de los géneros en la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos (Ortner, 1979).

Sherry Ortner es una de las principales autoras que ha trabajado esta línea teórica y ha desarrollado la perspectiva simbólica del género a través de un modelo que intenta explicar lo que ella denomina la “subordinación universal de la mujer”.

Este modelo se basa en la idea de que históricamente la mujer ha sido asociada a la naturaleza, y el hombre a la cultura. Según este planteamiento, la cultura se entiende

como una entidad superior a la naturaleza ya que implica un proceso de intervención y modificación de ésta.

Así, la mujer vinculada a la naturaleza es controlada y constreñida por el hombre, quien representa la cultura. Oposición naturaleza / cultura. El modelo propone que la función procreadora de la mujer la hace aparecer como un ente encerrado en la biología. De este modo los roles sociales de la mujer estarían limitados por su asociación a la naturaleza, quedando confinada al mundo doméstico, el cual se transforma en el “espacio femenino” por excelencia.

Los hombres por su parte, aquellos que representan la cultura, son quienes gobiernan el espacio público. Con esto se agrega al modelo, además de la oposición naturaleza/cultura, la oposición público/privado siendo los primeros ámbitos masculinos (espacios públicos) y los segundos femeninos (espacios privados).

Distinción público/privado.

Lo público se define como todo lo que ocurre y se desarrolla fuera del hogar y que tiene importancia para la administración y dirección del estado-nación.

La política, en manos masculinas, se definía como la actividad por excelencia de lo público.

Lo privado, por su parte, ha sido el espacio atribuido históricamente a las mujeres. Corresponde a las actividades desarrolladas en el hogar, relativas a la administración de éste y con injerencia familiar (cuidado de los hijos/as). Es el espacio de competencia y responsabilidad de las mujeres.

Algunas autoras como Sherry Ortner (1979), a partir de los planteamientos de Levi-Strauss sobre la naturaleza y la cultura (lo crudo y lo cocido), sostiene que esta distinción se debe a la naturalización de los roles de hombres y mujeres en la sociedad, donde las mujeres han estado históricamente asociadas a la naturaleza, mientras los hombres lo han estado a la cultura.

Distinción Público/Privado y su relación con los estereotipos de género.

El **estereotipo** es una idea que se repite y se transmite sin variaciones. Es una representación compartida por la mayoría de los miembros de un grupo. Estas imágenes, por lo general, no consideran las características individuales de las personas.

Estereotipos de género

Son ideas construidas y reproducidas culturalmente en torno a las diferencias de género. Si en un estereotipo se adjudica mayor jerarquía y valor a un sexo que a otro, se habla de estereotipos sexistas.

Por lo general, los estereotipos sexistas tienden a minusvalorar a niñas y a mujeres y a sobrevalorar a niños y a hombres, sin que exista una razón para ello.

➤ **Especificidad de Género: Cultura Hegemónica.**

Para el desarrollo de este punto es importante comenzar definiendo los conceptos antes señalados:

Especificidad de Género se refiere a analizar las necesidades específicas que diversos tipos de hombres tienen en los ámbitos de salud y desarrollo, y el impacto que los procesos de socialización han tenido en estos temas. Esto significa, por ejemplo, involucrar a los jóvenes en discusiones sobre los riesgos y costos de la masculinidad tradicional, ayudarlos a entender por qué se sienten presionados para comportarse de tal o cual forma, entre otros aspectos.

La masculinidad hegemónica nos está referida a un tipo de masculinidad a través de la cual, para que un hombre sea considerado como tal, debe ser activo, fuerte, no expresar sus emociones, no demostrar miedo, ser jefe de hogar y proveedor, responsable y autónomo, entre otras características (*Olavarría y Valdés, 1998; Olavarría, 2001*). En adelante estas características las denominaremos mandatos culturales de la masculinidad hegemónica o simplemente mandatos hegemónicos.

Dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica, el autocuidado y la valoración del cuerpo en el plano de la salud es escaso ya que se asocia a vulnerabilidad y, por ende, aparece como un valor netamente femenino.

Una de las características cruciales de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad (*Olavarría y Valdés, 1998*). De esta manera, en el plano de la sexualidad, el modelo prescribe el desear, conquistar y poseer a las mujeres. Esta prescripción de heterosexualidad es obligatoria para los hombres si quieren seguir siendo tales, e implica la estigmatización y discriminación de la masculinidad de todos aquellos hombres que no cumplan con dicho mandato. Esta exclusión o marginalización afecta fundamentalmente a los hombres con una orientación sexual homosexual, quienes son excluidos y expulsados simbólicamente y empíricamente de la identidad masculina.

Lo anterior se debe a que la identidad del hombre se construye a partir de la negación de la mujer y todo elemento que sea constitutivo simbólicamente de su identidad. En este sentido, la atracción sexual por un hombre corresponde a la orientación sexual propia de las mujeres, y por lo tanto constituye un elemento del cual un hombre debe alejarse.

Esto lleva a los hombres a construir su identidad de género de manera constante en términos de ratificar permanentemente su heterosexualidad. Esto constituye el principio de *Heteronormatividad*⁸.

El modelo hegemónico de masculinidad entrega las pautas de cómo los hombres se deben comportar en todos los planos (afectivo, familiar, laboral, etc.) si quieren evitar sanciones sociales como la marginalización o el estigma. Así, en el proceso de construcción social de la masculinidad, los jóvenes generalmente son socializados para demostrar su virilidad, lo que los lleva en ocasiones a utilizar la violencia (dirigida hacia mujeres y hacia otros hombres) para probar que son “hombres de verdad”, puesto que como se mencionó anteriormente la fuerza constituye otro de los mandatos de la cultura hegemónica.

Estudios cualitativos han revelado que para poder cumplir con los mandatos de la masculinidad hegemónica los hombres a veces suprimen sus emociones y necesidades, lo que conlleva consecuencias tales como dificultades para identificar sus sentimientos y hablar de ellos, y dificultades para empatizar con otros/as. Es por esto que autores como Benno de Keijzer (2000) han afirmado que algunos hombres “son incapacitados emocionalmente (*“Manual Hombres jóvenes por el fin de la violencia de género: Manual para Facilitadores y Facilitadoras. Cultura Salud EME, 2010”*)

El texto Educación de las Masculinidades en el Siglo XXI; Masculinidad y Adicciones en Centros de Día, ASECEDI 2009 nos explica que no existe un único modelo de masculinidad. Sin embargo, existe en nuestra sociedad toda una serie de atribuciones, ideas, emociones, comportamientos, etc. respecto a lo que un hombre es o *debe ser*, y que forman el modelo de masculinidad más ampliamente aceptado, extendido, y considerado como ‘lo normal’. Éste vendría a ser el modelo hegemónico de masculinidad.

Todo aquello que se salga de ‘lo normal’, puede ser atacado, aceptado, etc. (como es el caso con la homosexualidad masculina, por ejemplo) pero en cualquier caso, es *diferente* y está inmerso en todo un sistema de jerarquización en base a esa categorización.

➤ **Género y Drogas:**

La visión de las drogas está en gran medida distorsionada por el modelo tradicional de los roles masculino y femenino, todavía vigente en nuestra sociedad, que percibe el consumo de drogas por parte de las mujeres como un comportamiento inapropiado. Consumir drogas se considera una conducta masculina, coherente con un estereotipo que durante años presentó el uso de drogas como “cosa de hombres”.

Un error muy habitual a la hora de hacer frente a los riesgos y problemas que suponen los consumos de drogas es el de considerar a la población como un conjunto homogéneo, en el que domina la perspectiva masculina, ofreciendo las mismas respuestas a hombres y mujeres. El resultado de todo ello es que la respuesta social al

consumo de drogas por parte de las mujeres es totalmente inadecuada, debido a que:

- No se le presta la debida atención a los consumos femeninos, ignorando la evidencia de que tanto hombres como y mujeres consumen drogas.
- Somete a las mujeres con problemas con las drogas a un mayor nivel de rechazo o sanción social que a los hombres.
- No percibe que las consecuencias o problemas que se derivan de los consumos son diferentes en hombres y mujeres.
- Incorporar la perspectiva de género a la hora de hacer frente a los retos y problemas que plantean las drogas permite comprender las relaciones específicas que hombres y mujeres mantienen con las drogas, sus semejanzas y diferencias.
- Nos ayuda a entender por qué hombres y mujeres tienen algunas motivaciones comunes y otras diferentes para consumir drogas y las consecuencias que para hombres y mujeres se derivan de esta conducta.

Significados de los consumos de drogas para hombres y mujeres.

Consumir drogas no tiene el mismo significado para hombres y mujeres, ni es valorado del mismo modo por los demás. Mientras que entre los hombres el consumo de drogas es percibido como una conducta natural, social y culturalmente aceptada (salvo en casos extremos donde la adicción a las drogas aparece asociada a conductas violentas o antisociales), entre las mujeres supone un reto a los valores sociales dominantes.

Por ello las mujeres con adicción a las drogas soportan un mayor grado de reproche social, que se traduce en un menor apoyo familiar o social. Esta diferente respuesta del entorno social frente a los problemas de adicción a las drogas explica por qué muchas mujeres optan por ocultar el problema, por no demandar ayuda, temerosas de ser estigmatizadas como adictas y sufrir la exclusión o rechazo de su pareja, familia y entorno próximo.

Las mujeres con consumos problemáticos de drogas perciben con más frecuencia e intensidad que los hombres que han fracasado a nivel personal, familiar y social, incapaces de desempeñar satisfactoriamente el papel que les ha sido asignado (ser una buena madre o una buena ama de casa). Las consecuencias de esta vivencia suelen ser la desvaloración personal, las tensiones y conflictos familiares, cuando no la violencia familiar.

La estigmatización de las mujeres con problemas de adicción a las drogas refuerza su aislamiento social, a la vez que favorece la ocultación del problema, la ausencia de petición de ayuda para superar el mismo o su demora hasta que las consecuencias sobre su salud física y mental o en su vida familiar, social o laboral resultan insostenibles.

Esta percepción, el significado de los consumos en clave de género, está muy condicionada por el factor generacional. Por ello, a diferencia de lo que ocurre con los adultos, los adolescentes y jóvenes, educados en valores que defienden la igualdad entre hombres y mujeres, ven con normalidad que hombres y mujeres compartan las mismas conductas y hábitos.

➤ **Consumo de Drogas Y género:**

El modelo tradicional de consumo de drogas vigente en nuestra sociedad hasta comienzos de los años setenta, se caracterizaba porque el uso de drogas, básicamente alcohol y tabaco, se limitaba fundamentalmente a la población masculina adulta, lo que hizo que los consumos de drogas entre las mujeres se mantuvieran en niveles reducidos.

A medida que la sociedad se fue modernizando y se redujeron las desigualdades de género, las mujeres comienzan a adquirir algunas conductas de riesgo, tradicionalmente consideradas como típicamente masculinas, lo que se tradujo en un incremento sustancial de los consumos femeninos.

Las mujeres, en su deseo de conquistar la igualdad con los hombres, imitaron algunos comportamientos característicos del rol masculino, entre ellos el uso de drogas.

A pesar de ello, y con la única excepción de los tranquilizantes, los consumos de drogas siguen siendo hoy día claramente superiores entre los hombres. Sin embargo, entre los adolescentes la equiparación en los hábitos de consumo de chicos y chicas es ya una realidad.

Los y las adolescentes fuman tabaco, beben alcohol (y abusan del mismo) y consumen cannabis y cocaína en porcentajes similares. Las mujeres tienen mayores dificultades para iniciar tratamiento por problemas de adicción a las drogas.

Los estudios epidemiológicos indican que las mujeres con problemas de adicción a las drogas se ponen en tratamiento para superarlos en menor proporción que los hombres. Ello es debido a que las mujeres se encuentran con mayores barreras que los hombres para iniciar el tratamiento de las adicciones: a) Cuentan con menos apoyo familiar y social, b) El inicio del tratamiento supone con frecuencia abandonar sus responsabilidades en el cuidado del hogar y los hijos menores y c) Temen que hacer pública su adicción suponga la retirada de la custodia de los hijos.

Las mujeres tienen una evolución menos positiva o favorable que los hombres cuando se incorporan a tratamientos de las adicciones.

En la menor eficacia de los tratamientos de las adicciones entre las mujeres influye el hecho de que muchos de los servicios asistenciales no están adaptados a las necesidades particulares de las mujeres, así como la presión que el propio entorno

familiar ejerce para que el tratamiento termine lo antes posible y así las mujeres puedan asumir de nuevo sus responsabilidades en el hogar que con frecuencia priorizan el cuidado de los hijos y el hogar frente a su propia rehabilitación. (*Sánchez Pardo, Lorenzo: Guía Informativa: Drogas y género; Plan de atención integral a la salud de la mujer de Galicia*)

2.- Masculinidades⁹:

El concepto de masculinidad(es) se refiere, a grandes rasgos, a los modos como los hombres son socializados, y a los discursos y prácticas que se asocian con las diferentes formas de ser hombre. Si bien existen múltiples maneras de ser hombre, nuestra cultura occidental todavía promueve un modelo de género que le otorga mayor valoración a lo masculino por sobre lo femenino, y que incentiva en los hombres ciertos comportamientos como la competitividad, la demostración de virilidad, la búsqueda del riesgo y el uso de la violencia en determinadas circunstancias.

Si bien existen diversas masculinidades, cada una de ellas presenta una mayor o menor adherencia respecto al modelo tradicional de masculinidad o masculinidad hegemónica. Son las continuidades del modelo tradicional, que se conoce como machismo, las que ponen en riesgo la salud de hombres y mujeres, y se relacionan con problemas sociales como la violencia, que merecen una detenida atención.

Así, la socialización masculina, en tanto presenta privilegios para los hombres, también se traduce en riesgos tanto para su propia salud, como para la salud de otros hombres y mujeres. Esto, porque los mandatos de masculinidad de nuestra sociedad inducen a los hombres a:

- Tener mayor independencia
- Ser competitivos y agresivos
- Exponerse a sí mismos y a otros/as a conductas violentas y temerarias: por ejemplo, adicciones, sexualidad desprotegida, accidentes, etc.¹⁰

El término 'masculinidad tradicional' (en este caso, además, hegemónica) hace referencia a un conjunto de atribuciones que, en aras de los análisis efectuados por muchos autores, van a contribuir a la práctica machista, sexista y violenta (en general), y que construye una identidad masculina basada en las siguientes características:

1. poder-dominación sobre las mujeres y sobre otros hombres (con la contradicción precisamente de que muchos hombres no experimentan que sean poderosos, antes al contrario)
2. necesidad de demostrar la 'hombría'
3. la violencia como forma de resolver conflictos

4. la fuerza física
5. la no expresión de las emociones (“un hombre no llora”)
6. el endurecimiento como forma de afirmación masculina
7. pasar por “rituales” que le convierten en “hombre”
8. la agresividad
9. la competitividad
10. el mito del ganador: hacer, lograr, actuar
11. el control (de las situaciones, las emociones, etc.)

Tomando de referencia los análisis de Daniel Welzer-Lang (2002), *el grupo de los hombres* está estructurado de la misma manera que lo están las relaciones sociales de género. De esta forma, la educación de los niños y adolescentes en lugares *monosexuados* estructura *lo masculino* e inculca a los jóvenes varones objeto de esa socialización, una serie de valores entre los que destaca que para ser un *auténtico hombre* deben combatir los aspectos que podrían asemejarlos a las mujeres. Este autor muestra cómo se construye, cómo se socializa la masculinidad (que no es innata).¹¹

Robert Connell¹² ha distinguido interacciones entre masculinidades que incluyen alianzas, complicidades, subordinación y dominación al interior del género masculino. Los cuatro tipos de masculinidades identificados por este autor son:

I.- Masculinidad hegemónica: responde a la lógica corrientemente aceptada que tiende a reproducir la dinámica del patriarcado (la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres). Como concepto gramsciano, la hegemonía supone una articulación entre el ideal cultural y el poder institucional. Su perdurabilidad es incierta, pues existen fuerzas que procuran deslegitimarla y constituir una nueva hegemonía continuamente. A la vez, la misma no puede defenderse por la violencia directa sino que requiere de recursos de autoridad más sutiles y aceptados socialmente. En nuestra sociedad, la masculinidad hegemónica estaría representada por hombres blancos, de clase media, de mediana edad, alto nivel educativo, heterosexuales, exitosos en su trabajo, proveedores principales del hogar, prestigiosos.

II.- Masculinidad subordinada: entre grupos de hombres, también existen relaciones de dominación y subordinación. Así, los hombres gay suelen ser discriminados por sus congéneres a partir de una lógica homofóbica que los considera “femeninos” (lo que equivaldría a una categoría de hombre inferior). Esta lógica discriminatoria frecuentemente se plasma en procesos materiales, que restringen a los homosexuales en el acceso a ciertos empleos o jerarquías en sus ocupaciones. Aunque esta no es la única masculinidad subordinada es una de las más evidentes

III.- Complicidad: La mayoría de los hombres no responden al tipo ideal de la

masculinidad hegemónica. No obstante, colaboran en su manutención porque, de algún modo, el sistema de dominación patriarcal les ofrece ciertos beneficios por el hecho de ser hombres, que no sólo se expresa en el prestigio y el poder sino también en la posibilidad de generar recursos económicos más altos que los de las mujeres y mayor valoración simbólica de sus voces, de sus cuerpos y de su racionalidad. Según Connell, estos hombres pueden tener fuertes compromisos con las mujeres y no ser violentos con ellas, pero aún así, la obtención de esta suerte de “dividendo patriarcal” les resta motivos para intentar cambiar el sistema de dominación masculina.

IV.- Marginación: las masculinidades marginadas coinciden con los grupos étnicos que detentan menor poder en el contexto de supremacía blanca. Esto configura movimientos continuamente cambiantes, que se definen en situaciones particulares.

La marginación en este caso, se refiere al tipo de relación entre masculinidades (por ejemplo, en las relaciones entre hombres blancos y hombres indígenas o afrodescendientes), pero en el interior de los grupos étnicos pueden operar similares privilegios de género a los encontrados en el conjunto de la sociedad. Vale decir, que de todos modos un hombre indígena puede tener más poder dentro de su comunidad que una mujer de su misma etnia.

Influencia Societal en la construcción de la identidad masculina.

Nuestra cultura ha construido modelos de mujer y de hombre con base en lo que considera adecuado para unos y otras. Es por ello que la feminidad y la masculinidad son justamente una serie de características que se construyen y que se convierten en una especie de “requisitos” para que se relacionen hombres y mujeres en la sociedad. Investigadoras han indicado que las mujeres se constituyen como “seres para los otros”, de tal suerte que sus actividades, sentimientos y su cuerpo están dedicados a la atención y necesidades de los demás.

Por ejemplo, si una mujer siente que cumple con su rol femenino solamente cuando es madre y dedica atención a su hijo(a) olvidándose de sus propias necesidades, nos está reflejando que la sociedad en la que vive hace énfasis en valorar a una mujer solamente si cumple el papel de ser madre. Cuando se hace énfasis en que la mujer cumpla con este papel se pierden de vista otros aspectos de la vida de una mujer que son valiosos y que no están asociados con ser o no madre (estudiar, ganar dinero, gozar de su sexualidad, divertirse, etc.).

Desde la década de los 70's se promovió un fuerte debate y reflexión en torno a la situación de desventaja social de las mujeres con respecto a los hombres en diferentes ámbitos de la vida. Este debate ha permitido que en los últimos años se haya iniciado también un análisis importante acerca de lo que significa ser “hombre” en la actualidad, en especial en cómo se construye la masculinidad en cada cultura.

Esta perspectiva nos habla de cómo los varones se van formando como tales en nuestra sociedad y las implicaciones que tiene este hecho en la organización social actual. Los estudios de la masculinidad muestran que hacerse “hombre” dentro de una sociedad tiene una enorme influencia por parte de la socialización de género.

2.-En nuestra sociedad, desde una socialización estereotipada de género, la construcción de la masculinidad está influida por los siguientes aspectos:

- La identidad se construye a partir de no ser femenino
- Necesidad de probar la virilidad
- Ejercicio del poder a partir del control
- Negación de necesidades emocionales

La identidad se construye a partir de no ser femenino, esto significa que la identidad masculina no se construye positivamente, sino a partir de una negación. Es decir, desde niño se aprende que la manera de ser “hombrecito” es no siendo mujer. De esta manera el niño rechazará para sí las características que han sido asociadas a las mujeres.

La necesidad de diferenciarse del otro es un elemento común en la construcción de las identidades, sin embargo, la forma en que se construye la identidad estereotipada de “ser hombre” tiende a negar para los hombres aspectos que son características de todas las personas. Algunas de las situaciones de los hombres que nos indican que tienen la influencia de este aspecto son:

- Dificultad para poner en palabras las necesidades, dificultad para hablar de los sentimientos
- La necesidad de probar la virilidad, es decir, se ha analizado que en ocasiones los hombres requieren probar su masculinidad a través de: la fertilidad, actividad sexual, fuerza física y conductas de riesgo, entre otras.
- Situaciones de los hombres que nos indican que tienen la influencia de este aspecto: sobre-preocupación por la erección del pene, sexualidad reducida al coito y rechazo al condón.
- Ejercicio del poder a partir del control: Los hombres que no han logrado romper la inercia cultural estereotipada, requieren ejercer un tipo de poder, el de dominio. La reafirmación de su identidad necesita el control de los otros, de dominarlos. Quizá en algunos espacios no pueda ejercerlo, pero en otros espacios y con otras personas sí lo hacen y se demuestra por el endurecimiento en el trato con los otros, por ejemplo, en el espacio doméstico, con los hijos(as), o en la relación de pareja.
- Limitaciones para mantener relaciones más equitativas, lo que se traduce en

escasas posibilidades de diálogo, y prevalencia a resolver los conflictos con métodos violentos.

- La negación de necesidades emocionales; Otro aspecto que es importante destacar de la masculinidad es lo referente a la vida emocional. Por lo general se piensa que las mujeres son más “sensibles” y que los hombres son más “fríos” como si para ellos no fueran importantes las emociones. Lo que sucede en realidad es que tanto mujeres como hombres somos personas sensibles y expresamos lo que sentimos de muy diversas maneras. Las emociones de una persona nos indican en qué aspectos de su vida está implicado, es decir a qué cosas les presta atención e importancia.

En nuestra cultura se les ha enseñado a los hombres a prestar atención a ciertas cosas de la vida y eso hace que se orienten de manera diferente sus emociones. Desde niños se les enseña a expresar y demostrar las emociones en ciertos espacios como son los amigos, en el juego o en los deportes, situaciones que son positivas. Pero al mismo tiempo, no se les enseña a prestar tanta atención a las emociones que se producen en lugares como la casa, lo que sienten las personas con las que conviven, con sus novias, esposas o lo que sienten sus hermanas o madres.

A los hombres comúnmente se les enseña erróneamente que tomar en cuenta las emociones en la vida privada es responsabilidad sólo de las mujeres.

Los hombres no han aprendido a prestar atención a cómo se sienten en el noviazgo o en el matrimonio y a tener presente los sentimientos de la pareja. No es que los hombres “repriman” sus emociones, sino que han aprendido -sin estar plenamente conscientes de ello- a orientar las emociones solamente en aquellos lugares del ámbito público que la sociedad les ha permitido. Esto crea un fuerte desconocimiento de una parte de la propia vida emocional, situación que genera dudas y temores en los hombres que la mayoría de las veces las callan y permanecen silenciadas por años.

Por otra parte, para muchos hombres continuar ejerciendo el rol tradicional de proveedor les significa una carga y un desgaste emocional del que no son conscientes claramente. Al no reflexionar al respecto viven los costos de diversas maneras, una de ellos radica en los problemas de salud. Los hombres mueren más jóvenes. Además, los infartos y problemas del corazón tienen estrecha relación con cómo se vive conforme una masculinidad dominante y estereotipada.

Es importante señalar que la masculinidad es una forma de interacción, organización y expresión en la sociedad y no es, como puede parecer, sinónimo de “hombre”, así como feminidad no lo es de “mujer”.

Si la masculinidad no es algo exclusivo de los hombres, entonces estamos frente a un aspecto crucial: Todas las personas (hombres, mujeres, niños y niñas) son susceptibles de integrar patrones positivos asociados a la masculinidad, pero también aspectos

estereotipados atribuidos a lo masculino que son obstáculo para el logro del desarrollo y las relaciones equitativas.

El análisis de la masculinidad debe permitir encontrar mecanismos que favorezcan las relaciones basadas en el diálogo y el respeto por el otro. En la escuela, en la comunidad y en la familia las niñas y niños deben contar con modelos de adultos que aborden las dificultades dialogando, que resuelvan los problemas a través del respeto y que no utilicen la violencia como medio para obtener algún fin. Los diferentes cambios que están ya ocurriendo en este terreno nos hablan de que están emergiendo nuevas formas de relacionarse y que se reconoce cada vez más las realidades diferentes por las que atraviesan mujeres y hombres. Uno de los efectos positivos de esta transformación es que el cuidado del otro está siendo cada vez algo más importante en la vida de las personas y sobre todo que no se delega solamente en la mujer. Cuidar al otro ya no es responsabilidad sólo de la mujer, por ello ahora se habla del cuidado mutuo como un horizonte importante a alcanzar en las relaciones humanas. Desprenderse de modelos estereotipados de masculinidad favorece visiblemente las relaciones interpersonales.

Entre las ventajas están: aumento del respeto por sí mismo y por el otro, reconocimiento de fortalezas, debilidades y necesidades como cualquier otra persona, que el silencio no sea la manera de afrontar las dudas y temores personales, vivir la sexualidad sin estereotipos rígidos y limitantes. Todo lo anterior repercute en la formación de una persona más autónoma. Por ejemplo, un hombre reflexivo en estos temas toma decisiones integrando y respetando lo que siente y lo que piensa, no se siente presionado por su grupo de amigos. Sabe desarrollar una distancia óptima entre lo que la sociedad quiere que haga y lo que él decide que debe hacer. Toma decisiones con relación a lo que verdaderamente quiere, y al estar más claro en ello se hace más responsable de lo que ha decidido.

Una persona autónoma no es la que no necesita a otra, sino la que sabe que para salir adelante necesita de las otras; pero no de manera utilitaria, sino compartiendo y reconociendo que tanto uno como la otra persona tienen necesidades, sentimientos y expectativas, y que ambos se enriquecen mucho más si se apoyan, respetan y deciden conjuntamente lo que quieren.¹³

Hemos de entender la construcción de las identidades sexuales como procesos continuos contradictorios que se definen y redefinen en todas y cada una de las acciones humanas a lo largo del proceso de vida". (Tomé, 1999). Culturalmente los estereotipos, los modelos varón-mujer están establecidos. Los varones se forman, tienen vida profesional, compiten, deben ser buenos profesionalmente, son esposos, padres, su vida es su profesión, a nivel sentimental existe una mujer que los ama, los quiere, los cuida, mantiene su hogar y se ocupa de sus hijos.

Por el contrario, la mujer debe ser madre y esposa fiel. Cuida sus hijos, su hogar y

espera a un marido que está muy ocupado profesionalmente. Ella se ocupa de la vida privada, de su casa, de sus hijos y del bienestar de su hogar. A nivel profesional no hace falta que triunfe, normalmente una mujer que se ocupe de su familia es una mujer feliz, aunque no tenga vida profesional. Cuando la mujer tiene hijos en muchas ocasiones su vida profesional queda parada, aparcada, porque decide dedicarse “libremente” a sus hijos y a su hogar. Si la mujer decide seguir trabajando, es decir, seguir su vida profesional, intentando compaginar vida personal (familiar) con vida profesional, en la mayoría de las ocasiones, trabaja doblemente (doble jornada), porque las tareas de su hogar (limpiar, fregar, lavar, comprar, ...) no son totalmente compartidas con su pareja, casi siempre la mujer lleva el peso de su hogar más su jornada laboral fuera de casa.

Por otro lado, la sociedad marca un modelo de mujer diez, buena madre, buena esposa, buena profesionalmente, siempre guapa, siempre perfecta y la mayoría de las mujeres quieren ser buenas en todo, exigiéndose demasiado y a un ritmo frenético que no es viable, de ahí que surjan desilusiones, depresiones, porque no llegan a ese diez en todo, algo lógico porque son mujeres, personas, pero no superwomen.

A ellos se les exige ser buenos, pero profesionalmente, en la casa, en el hogar, como padres y esposos, sólo tienen que estar presentes, estar pero no se les exige un diez, sólo ser: ser padres, ser esposos, con ello es suficiente.

Estos son los estereotipos, a día de hoy, en el siglo XXI, aún están vigentes, y aunque vamos progresando, desde muy pequeñas a las niñas se les enseña a ser madres, tener hijos, cuidar de ellos, atender las tareas domésticas, y estar muy guapas, muy delgadas y muy bellas siempre, las veinticuatro horas del día. Ellos desde muy pequeños tienen que ser varones: fuertes, valientes, deportistas, Existe una visión dominante de los hombres con la que la prensa y otros medios de comunicación nos bombardean constantemente. Dicha visión los presenta como duros, fuertes, agresivos, independientes, valientes, sexualmente activos, inteligentes. En contraposición a la imagen de las mujeres, las cuales son vulnerables, débiles, no agresivas, amables, cariñosas, pasivas, asustadizas, estúpidas, dependientes e inmaduras. Es interesante el hecho de que los términos descriptivos empleados para las mujeres son los mismos que se aplican a los bebés.

Lloyd (1985) señala que esto pone a los jóvenes en una situación de conflicto entre ser jóvenes y ser hombres, con todo lo que implica cada una de las dos alternativas. Esta contradicción es a la vez confusa y complicada, ya que todos los jóvenes se ven afectados por esta visión dominante de la masculinidad, pero ésta viene mediatizada por su posición racial y de clase. Estos estereotipos, además de ser claramente perjudiciales e impedirles desarrollar todo su potencial, contribuyen a que interioricen imágenes sumamente negativas de las chicas y las mujeres competitivos, buenos en su profesión, lo de ser padres y esposos, es secundario.

Son varones y deben ser fogosos sexualmente, pero el compromiso si llega bien y si no, no pasa nada, porque pueden permitirse tener relaciones sin estabilidad, son varones. Las mujeres son chicas, son niñas, y el amor de pareja tiene que llegar debe ser un amor con mayúsculas, desean ser amadas y queridas, tener estabilidad, ser madres y esposas y necesitan la estabilidad.

Como vemos los progresos existen, estamos avanzando pero lentamente, la mujer del siglo XXI es independiente, pero sigue muy unida a su hogar, a su familia, a sus obligaciones de madre y esposa, y vida profesional y personal no son compartidas por ambos, de igual forma, porque la sociedad sigue marcando que la misión por naturaleza de cualquier mujer es ser madre, y su familia y su hogar son su principal obligación y misión.

Por el contrario, el varón debe ser quien saque a su familia adelante y quien se dedique por entero a su carrera profesional, por tanto, los estereotipos más triviales en este siglo siguen presentes.

Existen nuevas formas de feminidad y de masculinidad pero está costando mucho que queden manifestadas, porque la mujer sigue normalmente el camino de su pareja y sacrifica su vida profesional por la personal. Esto es algo normal para ellas pero no para ellos

3.- Violencia¹⁴:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia solo recientemente se ha comenzado a considerar como un problema de salud pública y la define como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS/ OPS, 2003).

- **Violencia directa:** Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser dañado o herido física o mentalmente. Remitiéndonos a la definición de violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural hablaremos de un abuso de autoridad en el que alguien cree tener poder sobre otro. Generalmente se da en las relaciones asimétricas: el hombre sobre la mujer o el padre sobre el hijo, para ejercer el control. bien la más visible es la violencia física, manifestada a través de golpes que suelen dejar marcas en el cuerpo (hematomas y traumatismos), no por ello es la única que se practica.
- **Violencia estructural:** Se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. La violencia estructural se subdivide en interna y externa. La primera emana de la estructura de la personalidad que todos hemos hecho de pequeños. La segunda proviene de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedades. De acuerdo

con Galtung, las dos principales formas de violencia estructural externa, a partir de la política y la economía, son: represión y explotación.

Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, y aunque no sea consuelo para las víctimas, no necesariamente son intencionadas. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte, a la población. Son ejemplos los sistemas cuyos estados o países no aportan las necesidades básicas a su población.

- **Violencia cultural:** Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión.

Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terroristas, así como la legitimidad otorgada al Estado para ejercer la violencia. Cabe añadir que toda violencia cultural es simbólica.

La violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. En cambio, la violencia cultural y la violencia estructural, son menos visibles, pues en ellas intervienen más factores que determinan que el detectar su origen, prevención y remedio sea más difícil.

Violencia de Género:

La perspectiva de género nos ha mostrado sin duda que la violencia de género no es un problema “de” las mujeres sino un problema “para” ellas, un problema del que sufren sus efectos, un problema de una sociedad aun androcéntrica y patriarcal que las inferioriza y se resiste al cambio, y finalmente un problema de los hombres, que son quienes la ejercen para mantener el “orden de género”, la toleran y la legitiman con mayor frecuencia. Son las normas de este tipo de sociedad las que la propician y toleran la violencia, y son generalmente ellos quienes la ejercen de diversos modos y en diferentes ámbitos.

Pese a ser un problema de hombres, la mayoría de ellos no se dan por aludidos (“yo no soy un maltratador”, “yo no soy machista”), ni se sienten involucrados en transformar el problema, y siguen pensando que son las mujeres las que deben lidiar con él.

Desde un enfoque integral de la violencia de género excluir a los hombres como objetivo específico de intervención no es adecuado. Son ellos quienes producen mayoritariamente el problema en lo público y en lo doméstico, y son ellos los que aún tienen más poder social, necesario para tomar decisiones privadas, públicas y políticas para la erradicación de la violencia de género. Incluirlos supone tenerlos en cuenta como sujetos posibles, no sólo de sanciones judiciales, sino también de investigación,

prevención y compromiso.

En ese sentido, el campo de acción específico con los hombres debe ser mucho más amplio. No sólo tener en cuenta a los agresores delincuentes, sino especialmente a aquellos que no lo son. Es necesario dirigirse a todo el colectivo masculino, en tanto todos los hombres, de una u otra manera, por acción, omisión, complicidad, o indiferencia, son parte del problema de la existencia de la violencia de género, y por tanto, tienen que ser parte de la solución.

La misma socialización masculina tradicional legitima la posibilidad del ejercicio de la violencia hacia las mujeres para todos los hombres, y si bien no son tantos los hombres que ejercen violencias “graves” las socialmente deslegitimadas como la física, la sexual y el acoso, la mayoría de ellos ejercen formas aun naturalizadas de violencia, abuso y sexismo que en forma de micro violencias circulan como costumbres de la cotidianidad¹⁵.

La violencia no puede ser entendida como un problema donde ciertas cualidades o propiedades explican su existencia; porque la violencia es una relación social de conflicto que encarna procesos históricos. Esto significa, por un lado, que la violencia no puede ser analizada y entendida desde la perspectiva de los atributos (llamados factores de riesgo o causalidades) y, por otro, que las violencias de antes no son iguales a las de ahora porque son fenómenos cambiantes en el tiempo y el espacio.

La violencia solo puede entenderse desde su condición plural, porque no hay una sino varias violencias. No es que existen múltiples causas que generan -bis a bis- múltiples expresiones o manifestaciones de la violencia; sino que existen varias violencias, cada una de las cuales tienen su propia lógica, actores identificables, escenarios plausibles, organización explícita y desarrollo tecnológico, entre otros componentes; que requieren, a su vez, políticas específicas para contrarrestarlas.

Hay un género de violencia en el que están involucradas las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y es aquél definido como violencia de género. Si partimos de estas afirmaciones podemos convenir que la violencia de género es una violencia particular que proviene de la asimetría en las relaciones de poder entre mujeres y hombres, lo masculino y lo femenino socialmente construido, nacidas de la cultura, la política y la economía.

Con el paso del tiempo estas relaciones han ido evolucionando sus formas de expresión, conocimiento y actuación gracias al empoderamiento logrado por el movimiento de mujeres, como actor central en este tipo particular de violencia. Así tenemos que primero lograron visibilizar públicamente el fenómeno, luego convirtieron algunas de las formas violentas en delitos, para, finalmente, en la actualidad ser asumida desde la perspectiva de los derechos de ciudadanía y, por lo tanto, de la seguridad ciudadana.

Una conclusión importante: si es una relación social históricamente cambiante la que explica su nacimiento y desarrollo, quiere decir, por lo tanto, que este tipo de violencia puede ser revertido.

En el país, la violencia de género empieza a visibilizarse en las continuas denuncias de violencia que sufren las mujeres y como ellas empiezan a tener eco en los medios de comunicación.

Pero será con el fortalecimiento del movimiento de mujeres que logra tener presencia como un campo autónomo de análisis y, sobre todo, de actuación. Allí aparecen los estudios, los observatorios y las comisarías que dan cauce institucional al proceso.

El código penal empieza a reconocer la existencia de nuevos delitos vinculados a la violencia de género, lo cual produce tres efectos importantes: primero, la violencia de género deja de ser privada para entrar al ámbito de lo público (el silencio recibe un fuerte golpe); segundo, puede ser asumida como un derecho a ser reivindicado por la población en tanto ciudadanía; y tercero, se desarrolla un marco institucional público y social de amplio espectro.¹⁶

➤ **Masculinidad y sus implicaciones en la Violencia de Género:**

“La violencia contra las mujeres designa todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye amenazas de tales actos y la restricción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada”.

***Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Art. 1.
Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993.***

Tradicionalmente la violencia aparece como 'norma' en las relaciones entre los sexos. Cuestiones como la violación, malos tratos, etc. son “excesos” de esa norma. Existe un maltrato *sutil*, inscrito en la pertenencia (asignación, adscripción) al género femenino-cuerpo mujer. A su vez, aquellos hombres que resulten asimilados a lo femenino ('afeminados', 'poco hombres', 'homosexuales', 'transexuales', etc.) sufrirán de la violencia derivada del sistema sexo/género. Sin embargo, las mujeres son objeto de esa violencia por el hecho de ser 'mujeres'.

Por eso se habla de la violencia contra las mujeres específicamente como de género. Las mujeres son 'lo otro', las no sujeto, las no suficientes por sí mismas. La otra cara de una misma moneda se encarna en la protección. 'Un hombre no pega a una mujer'.

Mientras las mujeres sigan siendo susceptibles de protección, seguirán siendo susceptibles de agresión, se trata pues de una violencia estructural que se manifiesta y

reproduce a muy diversos niveles. Empezar a cuestionarla pasa por un análisis del contenido de la masculinidad/ feminidad, tal como se viene haciendo.

Hasta ahora, la violencia contra las mujeres permanecía invisibilizada y silenciada. La problemática de malos tratos en el ámbito de lo doméstico, ha pasado de ser considerado un asunto 'privado', y por tanto invisible a ojos de la sociedad, a ser abordado como problema social (se han hecho eco los medios de comunicación, se ha desarrollado una Ley específica, etc.) Esto es un avance muy necesario, desde luego, pero se sigue manteniendo una falta de análisis para desmontar la organización social que subyace: dicotomía público/privado; sesgo androcéntrico; valoración de 'lo masculino' (*aunque* lo desempeñen mujeres), entre otros.

Por ejemplo, es necesario trabajar la construcción del amor, de las relaciones hetero afectivas y la sexualidad. *Parecen* procesos totalmente *naturales*, y como tal se *vivencian*. Pero como venimos viendo a lo largo del manual, son susceptibles de análisis y reelaboración. El 'Amor', tal como está concebido en nuestra sociedad, permite y ofrece el escenario necesario para que se establezca un vínculo afectivo fundamentado en la des equivalencia y en el no cuidado, el mal trato.

En muchas ocasiones es bidireccional (y más en el ámbito de las drogodependencias, donde vemos a muchas mujeres comportarse vio lentamente con sus parejas) pero: el género establece un modelo dicotómico de pares opuestos, en el que aquellas características atribuidas a lo masculino sitúan al sujeto en una posición de poder y autoafirmación (por muchas *exigencias* que eso conlleve también para esa persona). Además, si esas mismas características son desarrolladas por una mujer, inmediatamente se la descalifica, estableciendo el continuo: 'buenas-malas'.

Luis Bonino (1995) utiliza el término 'micromachismos' para referirse al conjunto de "los comportamientos "invisibles" de violencia y dominación, que casi todos los varones realizan cotidianamente en el ámbito de las relaciones de pareja (...) si pensamos que la violencia de género es toda acción que coacciona, limita o restringe la libertad y dignidad de las mujeres, podemos comprobar que quedan ignoradas múltiples prácticas de violencia y dominación masculina en lo cotidiano, algunas consideradas normales, algunas invisibilizadas y otras legitimadas, y que por ello se ejecutan impunemente".

Como bien advierte este autor, toma como referencia la pareja heterosexual compuesta por un hombre y una mujer en convivencia y con hijos/as, pero eso no significa que en otras formas de pareja no existan dichos micromachismos (como hemos visto, muchos varones se ven asimilados - adscritos al género femenino devaluado y tratados como tal).

La prevención de la violencia de género pasa por la sensibilización, pero no puede quedarse ahí; pasa también por un cambio ideológico y de valores, por un cambio del

sistema de organización social que genera desigualdad y discriminación, y que exige una profunda comprensión de las complejas dinámicas que construyen nuestra realidad incluida “la subjetiva”.¹⁷

Causas y Origen de la Violencia contra la Mujer

La violencia de género se debe a la existencia de la “cultura de género” y la legitimación de la “cultura de la violencia”. La “cultura de género” provoca relaciones desiguales entre hombres y mujeres, definiendo la superioridad masculina y el papel secundario y complementario de la mujer.

La legitimación de la “cultura de la violencia”, admite y tolera el uso de la violencia como medio para imponerse a los demás y resolver conflictos. Muchos dichos, expresiones populares, cantos, poemas o representaciones gráficas muestran lo inculcada y aceptada que están ambas culturas (cultura de género y violencia) en nuestra sociedad.

Causas de la violencia contra la mujer:

- a- Superioridad Masculina
- b- Diferentes roles de género y jerarquía forzada de poder
- c- Supremacía de los derechos sexuales masculinos
- d- Bajo valor social y poder de la mujer (desigual acceso y oportunidades a la educación, a los roles públicos, falta de poder económico, familiar, social y legal)
- e- Ideas de masculinidad ligadas al control sobre la mujer
- f- Legitimidad, justificada, tolerada, minimizada, banalizada o invisibilizada por el entorno social y cultural.
- g- Utilización de la violencia en la resolución de conflictos¹⁸

Violencia y Adicciones:

Las características de a pos-modernidad son la fragmentación y el individualismo. El sistema socio económico y cultural en el que vivimos es violento y genera todo tipo de patologías sociales, psicológicas y somáticas.

La violencia en la que vivimos aumenta la angustia existencial inherente al hecho de vivir. El ser humano tiene frente a la violencia tres defensas:

La más sana es objetivar la violencia y no engancharse en el sistema.

Luego sigue el refugio en islas de creatividad y por último está el aislamiento que a su vez provoca la fragmentación social existente y anula el ser gregario. Cuando estas defensas fallan el ser humano se enferma.

El hombre recurrió siempre a la incorporación de sustancias en busca de calmar la

angustia existencial. Esta necesidad tiene límites para su grado de satisfacción. Si no existe la noción de límite pasamos del consumo ocasional de una sustancia que puede ser dañina para el hombre a la adicción como enfermedad del sistema que la padece el hombre.

Cuando el sistema comenzó a lucrar con esa necesidad de mitigar la angustia existencial pasamos del consumo ocasional a la aparición de pandemias incontrolables. Es muy común escuchar a chicos adictos que caminan por la calle drogados que cuando uno les pregunta ¿por qué? responden que dentro del programa en el cual están incluidos circula la droga. Que cuando vuelven a la casa no hay nadie que los acompañe, todo esto dicho con un tinte de desesperanza.

Es muy común también que un alcohólico o un jugador abandonen la concurrencia a los programas de rehabilitación. La posibilidad de rehabilitación efectiva depende de varios factores:

- Decisión del adicto, que siempre es frágil.
 - Alejamiento del grupo de pertenencia adicto.
 - No-discriminación por parte de quien asume la responsabilidad de tratarlo
 - No-permisividad por parte de quien asume la responsabilidad de tratarlo que no es lo mismo que represión.
- Contención familiar: El adicto desafía y no hay que amedrentarse frente a esto.

El necesita darse cuenta que quien asume una responsabilidad con el sabe hacerse respetar. Esto hace al establecimiento de un vínculo fuerte, que es necesario para su cura.

Las adicciones son un llamado desesperado de atención a los integrantes de su entorno que siempre esta disgregado y ausente en alguna medida. Es muy común escuchar a padres comentar al conocer de la adicción de un hijo preguntarse sorprendidos avergonzados y doloridos ¿qué es lo que hice mal?

Son padres que por creer estar en lo cierto no se han aproximado lo suficiente a la realidad interna y externa del hijo. Las adicciones no se limitan a la incorporación de sustancias o al juego. Hay personas adictas a patrones de comportamiento. Son personas que carecen de grados de libertad para salir y encontrar otras formas de comportamiento se los ve muy restringidos y empobrecidos en sus posibilidades de acción y creatividad.

Hay profesionales que trabajan sobre la disminución de riesgo repartiendo kits individuales de preservativos y jeringas para los adictos que consumen sustancias inyectables y evitan así que se propague el HIV.

Ellos han observado que después de un tiempo los adictos mismos piden un

tratamiento para rehabilitarse. Cabría preguntarse sobre el significado de alianza de los profesionales con la enfermedad que tiene la conducta de repartir jeringas.

Si esto no es equivalente a entregarle a un suicida una 38 cargada con balas esterilizadas. Es muy distinto que el adicto sepa que puede concurrir a una farmacia y al entregar la jeringa usada le entregan otra sin usar

Lo importante es saber poner un límite a los manejos y desafíos del adicto pero al mismo tiempo que no sientan esto como discriminación o reproche; no sancionar sus recaídas sino tomarlas como motivadas por necesidades no satisfechas de fortalecimiento de su yo todavía inmaduro. En todo ser humano subyace el miedo a crecer y la necesidad de depender de algo.

La contradicción entre la aceptación de un límite y el deseo de retornar a un estado mesiánico, lo difícil para el adicto es establecer vínculos maduros de dependencia y allí es donde se establece la dependencia a una droga o comportamiento de los que espera algo mágico.

El adicto tiene profundos trastornos en la autoestima, lo que le es frecuente caer en el lugar común de asociar adicciones con adolescencia.

La adolescencia es la más vulnerable de las edades a reaccionar frente a las contradicciones del sistema en el que están insertos.

Para autores como Ericsson, Bloca, Winicott la adolescencia es una fase crítica en el proceso de hominización en el proceso de hacerse hombres.¹⁹

➤ **Modelo de Duluth (Ellen Pence y Michael Paymar (1993)²⁰**

El curriculum de Duluth está basado en gran parte en el trabajo de Paulo Freire, escritor y educador brasileño que desarrolló una teoría y una práctica para la educación de personas en situación de analfabetismo en Chile y Brasil. Su trabajo está basado en la idea de que cada persona puede aprender a examinar el mundo de una manera crítica sin importar qué tan oprimido se encuentre.

En su trabajo con hombres agresores, los activistas de Duluth tomaron la idea central del trabajo de Freire: la noción de que es importante distinguir entre aquello que es natural y aquello que es cultural.

El método de educación del dialogo y de aprendizaje a través de las preguntas de Freire implica que en el trabajo con hombres la mayor parte de lo que se escucha proviene de los propios participantes de la sesión. Es decir, los y las facilitadores del taller exponen problemas fundamentalmente preguntando y no enseñando la verdad ni dictando cátedra.

Los participantes exploran su mundo, lo discuten, definen, describen e identifican su propia realidad, convicciones, creencias y cultura. Analizan desde su propia cultura, sus experiencias en el mundo y reflexionan acerca de todas las fuerzas que operan

en sus vidas, lo cual les permite tomar decisiones acerca de cómo actuar en el mundo con una conciencia crítica.

Lo anterior, asegura que los y las facilitadoras no impongan un paradigma cultural dominante (etnocentrismo) sobre los hombres del grupo.

El modelo Duluth es el resultado de intervenciones en violencia doméstica en donde a las mujeres se les preguntó sobre las maneras en las que se sentían controladas y a los hombres sobre las tácticas que usaban para mantener un ambiente de terror y control sobre sus víctimas, a partir de lo cual se desarrolló este modelo visual de la violencia en la pareja.

Se diseñó una rueda del poder y control para destacar como los hombres ejercen el control de acciones, los pensamientos y los sentimientos de sus parejas, debido a su desarrollo social e historia familiar.

➤ Principios del Modelo de Duluth²¹

- Adopción de una perspectiva feminista tiene un carácter aprendido, por parte de las estructuras sociales.
- Enfoque cognitivo conductual: Consiste en retar las creencias del hombre que justifican su comportamiento.
- La discusión para cambiar su forma de pensar.
- Suministrar técnicas alternativas de comportamiento, que le permitan sustituir su comportamiento violento por otro más aceptable. Para ello se usan las técnicas psicológicas tradicionales como role-playing, resolución de conflictos anticipación e interrupción de los procesos de ira.
- Concepción de que los programas de rehabilitación son parte de una respuesta comunitaria coordinada (poder judicial, policías, servicios sociales, etc.)

Poder y Control.²²

El modelo clasifica los siguientes tipos o formas de violencias:

- Abuso Físico: uso de cualquier tipo de fuerza física contra su pareja con el objetivo de causarle daño físico o emocional o de que él/ella sienta temor.
- Intimidación: uso de acciones, palabras, gestos y miradas que buscan atemorizar, asustar o amedrentar a una persona. (el hecho de que la pareja haya sufrido violencia física en el pasado aumenta la efectividad de la intimidación).
- Abuso emocional: cualquier acción que haga sentir mal a la pareja acerca de sí misma o cualquier ataque contra su autoestima.
- Aislamiento: no corresponde a un comportamiento específico sino el resultado de varios tipos de comportamientos abusivos. Aislar a su pareja implica cualquier intento por controlar a quien ella ve, aquello que ella hace, quiere para sí misma, piensa o siente.

- Minimizar, negar, o Transferencia de culpa: minimizar, corresponde a restar importancia a los efectos de la agresión o comportamiento abusivo. Negación corresponde a indicar que aquello que pasó nunca sucedió; La Transferencia de Culpa corresponde al traslado de la responsabilidad de un comportamiento abusivo que uno realizó a otra persona o situación.
- Abuso económico: corresponde a controlar los ingresos de la familia o limitar el acceso de su pareja al dinero para mantenerla dependiente económicamente o para presionar a actuar de una manera que se desea. También se considera abuso económico el mal uso del dinero o poner sus necesidades antes de las de la familia.²³



4. Paternidades²⁴:

➤ Género y paternidad

Los estudios de género muestran las relaciones de poder entre hombres y mujeres, entendiéndolos como sujetos localizados en un contexto social, histórico, cultural y espacial, sugiriendo articulaciones con otras identidades. Esa comprensión de género fue creada en el contexto de la lucha feminista

Nuestra sociedad, hace tiempo marcada por el patriarcado, no permitió, por muchos siglos, cuestionar la fuerza, la sabiduría y la legitimidad de lo masculino. El patriarcado puede ser comprendido como un régimen de dominación de las mujeres por los

hombres.

En el régimen patriarcal, el “mundo” privado se refiere a funciones femeninas/maternas y el “mundo” público dirigido para las responsabilidades masculinas/paternas. Heleieth Saffiotti (2004), al explotar ese concepto, recuerda que el patriarcado está en constante transformación en cuanto a discursos, tiempos y espacios sociales.

La autora también resalta que la diferencia sexual es transformada en diferencia política y que los “mundos” privado y público, a pesar de ser esferas distintas, son espacios que se interrelacionan y donde se establecen las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Así, siendo el patriarcado una expresión del poder político, vale recordar el dicho femenino: “lo personal es público”.

El patriarcado por siglos puede haber sido sostenido por la idea de que hombres y mujeres fueron considerados dos variedades de un mismo sexo. Thomaz Laqueur, en sus estudios sobre sexo, cuerpo y género, resalta la hipótesis (que fue tomada como verdad por mucho tiempo) de que la mujer era un hombre atrofiado (teoría unisexual), siendo “clasificados por su grado de perfección metafísica, su calor vital, a lo largo de un eje cuya causa final era masculina” (2001: 14-15).

Laqueur explica que a través de transformaciones políticas y epistemológicas, en el final del siglo XVII, se estructuró el género a partir del fundamento del cuerpo biológico y la idea de los dos sexos. Y que desde el siglo XVIII la percepción más recurrente era que había “dos sexos estables, inconmensurables y opuestos y que la vida política, económica y cultural de los hombres y de las mujeres, sus papeles en el género son de cierta manera fundamentados en estos ‘hechos’. La biología —el cuerpo estable, no histórico y sexuado— es comprendida como el fundamento epistémico de las afirmaciones consagradas sobre el orden social” (2001: 18).

El estudioso alerta todavía que “tanto el modelo del sexo único como el de los dos sexos son situacionales, o sea, más de lo que verdades infalibles y neutras, adquieren sentido dentro del contexto de la lucha de género y poder” (Laqueur, 2001: 23). De esta manera, la idea formulada en la antigüedad en que la versión completa y perfecta del sexo era el hombre, mientras que la mujer era definida como un ser incompleto, una versión imperfecta del sexo masculino, así como los hechos puramente biológicos, fundamentando las diferencias de género, legitimaron y fortalecieron el patriarcado por mucho tiempo. Restos de esta percepción todavía son encontrados en las explicaciones y fundamentos que, muchas veces, aprisionan al hombre-padre en el “deber-ser” infalible ejemplar jefe de familia.

Aunque el patriarcado venga siendo cuestionado y abandonado, en las sociedades contemporáneas percibimos así mismo, en tiempos y espacios determinados, la presencia del régimen de la familia patriarcal: alrededor del padre se encuentran mujer

e hijos/as; la autoridad del hombre impuesta institucionalmente, del hombre sobre ellos/as en el ámbito familiar; el apellido paterno, que pasa de generación en generación (lo contrario sólo ocurre si se abre un ceso para que el niño use por último el apellido materno); la exigencia social de que el padre responda (económica y moralmente) por su familia y de que procrea la especie.

En los años noventa del siglo XX, en Occidente la familia patriarcal se mostró en crisis, lo que puede ser notado con el aumento de divorcios y separaciones indicando una insatisfacción de ese modelo familiar, acompañada de las dificultades de conciliar casamiento, vida y trabajo. En esta situación surgen otras estructuras familiares diferentes de la mononuclear (madre, padre e hijos/as) que generalmente tenían al padre como pilar de sustento.

En las últimas décadas se ha expuesto mucho sobre la masculinidad y sobre la paternidad en el Brasil y en otros lugares del mundo (occidental por lo menos). Marko Monteiro (1997), en su análisis de artículos de la revista *Ele Ela*, busca delinear un estudio de la masculinidad. El autor afirma que, a partir de las perspectivas posestructuralistas, los estudiosos fueron llevados a percibir cómo diferentes conceptos de masculinidad son construidos social e históricamente y cómo los sentidos atribuidos a la masculinidad se relacionan con prácticas de poder específicas.

Donald Sabo, estudioso americano, comenta sobre cuánto los hombres precisan repensar sus identidades, sus sexualidades y sus patrones de vida: “los hombres se benefician cambiando a sí mismos y rehaciendo la red de sus relaciones. Nosotros ya sabíamos que el patriarcado era un problema para las mujeres, y ahora comenzamos a entender que el patriarcado también echa a perder la vida de los hombres” (2002: 45).

Los estudios sobre género acerca de esos aspectos surgieron a partir de los cuestionamientos del patriarcado, de la superioridad masculina, de la “obligatoriedad” de la heterosexualidad y de la manera como los hombres se relacionaban consigo mismos, con otros hombres y con las mujeres (Monteiro, 1997).

La paternidad puede ser percibida como una experiencia legitimada por propósitos culturales, una construcción producida y que produce un contexto social. Gran parte de esas construcciones se apoyan en los discursos psicológicos que, según Erica Burman (1998), recientemente incorporaron a los padres en la literatura de esta área, aunque la madre sea designada como “cuidadora” principal.

En sus estudios, la autora resalta que en la década de los ochenta del siglo XX hubo una estrategia de incluir a los padres en la creación infantil generalizando el término maternal, pero de manera que las “funciones” paternas fueran/sean de complementación. La publicación *Day-Care* (1982), de Alison Clarke-Stewart, citada por la autora, dice que el padre, aunque pueda proporcionar afecto y disciplina como la madre, es muy probable que sea compañero de juegos físicos y actividades agitadas.

Además de eso, el padre también proporciona apoyo psicológico a la madre, participando de esta forma en el desenvolvimiento infantil de manera indirecta a través de la madre.

Burman, además de afirmar que las teorías psicológicas no son o son poco reformuladas, señala que no acompañan las modificaciones sociales; destaca también que la reciente preocupación histórica por la paternidad puede provenir de algunos cambios de los últimos tiempos, con el aumento de mujeres en el campo de trabajo, el aumento de familias un parentales, sobre todo en las que el padre es responsable, el aumento del desempleo de los hombres, además de los movimientos masculinos que vienen creciendo cada día y que “exigen” que sus derechos de paternidad sean ampliados.

Entre tanto, la autora recuerda que “Aunque algunos hombres se aventuran en esferas culturalmente femeninas, parece haber un escaso movimiento recíproco hacia la secesión del privilegio masculino, dejando por lo tanto intacta la estructura patriarcal de las relaciones de poder” (1998: 131).

Las posibilidades sobre las formas de vivenciarse las identidades paternas, como, por ejemplo, parejas homosexuales adoptando hijos/as; “nuevas” identidades, como la metrosexual,² medios de comunicación virtuales específicos para padres y sus preocupaciones para con los/las hijos/as, en fin, esas otras miradas vienen relacionándose con los crecientes estudios sobre la paternidad en las áreas de educación, sociología y antropología, aunque su mayor presencia se localice en estudios bajo perspectivas médicas, psicológicas y jurídicas.

Inês Hennigen recientemente investigó acerca del hombre contemporáneo y sobre paternidad, proponiendo que el padre demuestra ser “atemporal”, una vez que se muestra difícil coordinar-lo al hombre contemporáneo, según discursos de los materiales utilizados.

Con el objetivo de comprender la dimensión de la subjetividad masculina, inmersa en una red social y cultural, la autora recuerda que las pesquisas sobre paternidad investigan, principalmente, la participación más efectiva del hombre en el contexto familiar y no sus múltiples posibilidades. Y que, aunque el homenaje sea para los padres, quien está en la vidriera es el hombre contemporáneo con el culto a la imagen (juventud, belleza, placer). Para eso se abre una gama de posibilidades para quien “busca localizaciones en el mundo, sea a través del tener o del parecer”.(2004: 114).

En la misma investigación son retratados los “ideales” de paternidad contenidos en los reportajes. Primeramente se menciona el carácter del padre participativo, estimulando a los padres a que participen de la vida cotidiana de sus hijos, pero con un tono de “sacrificio” y dentro de “ciertos límites”, como por ejemplo: “el sagrado fútbol es dejado

de lado” y el padre “pone manos a la obra”, él participa, pero dentro de ciertos límites. Al final, las relaciones de género no cambiaron tanto (Hennigen, 2004: 124).

Hennigen resalta también los discursos de especialistas que forman los conceptos de paternidad y familia, prescribiendo tareas y responsabilidades que busquen aproximar al hombre del hijo/hija; mencionan su participación, pero al mismo tiempo refuerzan la asimetría entre los géneros tan peculiar de la lógica patriarcal (2004: 125). Los padres mostrados en los reportajes están paradójicamente “fuera” de la “norma” de la familia nuclear: uno de ellos es separado y otro, padrastro. La separación familiar es considerada como problemática, pues provoca la vulnerabilidad de los niños.

En nombre de la “preservación” “se ‘desaconseja’ —o por lo menos se deja en evidencia el riesgo potencial— de composiciones familiares alternativas”, aunque ese discurso venga en contra de las modificaciones sociales de las familias contemporáneas.

En ese sentido, es relevante cuestionar de qué forma algunos definidores que constituyen las identidades masculinas “permiten” la asociación de esas identidades con las paternidades actuales, como la de metrosexual o un padre “presente” y “cuidador”, por ejemplo.

La investigadora Claudia Fonseca, al analizar los caminos de la adopción, explota el concepto de familia; resalta que éste (concepto) acostumbra estar directamente ligado a la familia conyugal (residencia de una pareja y sus hijos) “siendo la casa el lugar de las mujeres y niños; y el espacio público de la calle, el dominio por excelencia de los hombres”. Muchas personas olvidan que ese “patrón” familiar emergió sobre un contexto histórico específico, alrededor del siglo XVIII, siendo consolidado a partir, por ejemplo, de la centralización del Estado y de la individualización de salarios. La familia conyugal, conforme a la autora, se consolidó en el siglo XX, a partir de “tácticas seductoras de persuasión: sueldos dignos, escolaridad universal de alta calidad y una mejoría general de las condiciones de vida de la clase operaria”; no se trata de una visión simple de evolución, sino de “un enorme abanico de prácticas de organización doméstica y social, dando prueba de la creatividad de los humanos para inventar formas culturales conforme el contexto en el que viven” (1995: 20-21).

(Paternidades en la cultura contemporánea, Ana Paula Sefton)

Notas:

¹ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Género.

² Material Docente sobre Violencia de género, 2010

³Ops Cit 1.

⁴Ops Cit 1.

⁵Ops Cit 1.

⁶Ops Cit 1.

⁷ Ops Cit 1.

⁸ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Masculinidades.

⁹ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Masculinidades.

¹⁰ “Manual Hombres jóvenes por el fin de la violencia de género: Manual para Facilitadores y Facilitadoras. Cultura Salud EME, 2010”

¹¹Educación de las Masculinidades en el Siglo XXI; Masculinidad y Adicciones en Centros de Día, ASECEDI 2009

¹² Ops Cit 9

¹³ Construcción social de la masculinidad Dr. Luis Botello Lonngi. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

¹⁴ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Violencias.

¹⁵ Bonino, Luis. Hombres y Violencia de Género: Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo

¹⁶ http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura9.pdf Visitada el 18/04/2011

¹⁷ Educación de las Maculinidades en el siglo XXI; Masculinidad y Adicciones en Centros de Día, Guía metodológica para trabajar en centros de día de adicciones.

¹⁸ Ops Cit 2

¹⁹ <http://www.rebecacohen.com.ar/adicciones.pdf> visitada el 20/04/2011

²⁰ Poder y Control: Tácticas de Hombres que Abusa. Curriculum Educativo, Manual del Facilitador, 1993.

²¹ Ops Cit 20

²² Ops Cit 20

²³ Modelos Teóricos de Intervención; Jornada de Capacitación, SENAME, 24 de Mayo del 2011.

²⁴ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Paternidades.

MARCO

METODOLOGICO

Marco Metodológico

I. Denominación Del Seminario De Título

“Trabajo Social y Masculinidades: Una propuesta de intervención con varones en contextos de Tratamiento Residenciales de Drogas”.

II. Fundamentación De La Problemática

La perspectiva de género a partir de las masculinidades emerge a mediados de la década de los 70' en Estados Unidos, cuando los estudios feministas ya habían superado todo límite de interés, no obstante cuando se habla de concepto género se refiere a que lo femenino y lo masculino son dimensiones de origen cultural en el ser humano, independizándolas de sus características biológicas. Es así como se ha planteado que el género es entendido como un producto adquirido socialmente y no adscrito naturalmente, el que va ir adquiriendo características distintas dependiendo de cada cultura (no es lo mismo ser mujer en occidente que en oriente), lo que nos hace concluir que el género se adquiere mediante la socialización.

En nuestro país, la perspectiva de género a partir de las masculinidades ha sido una temática que comenzó a estudiarse a partir de los años 90', en dónde se comenzó a cuestionar el rol masculino tradicional debido al ingreso de la mujer a las fuerzas de trabajo como a la escena política, lo que convino a cuestionarse y reorganizar los roles femeninos y masculinos en nuestra sociedad.

Es así como en Chile, la búsqueda de la equidad de género ha llegado a ser un tema de políticas públicas en busca de una igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que desde el retorno a la democracia ha hecho eco en todos los gobiernos.

Llevando el tema de género y masculinidades aun contexto de personas que se encuentran en un proceso de rehabilitación de adicciones, es que se hace imperante la necesidad de conocer y trabajar la temática respecto a sus modos de sociabilización a través de un taller de masculinidades planificado como parte de las actividades de rutina de sus terapias.

Como se vislumbró el tema de masculinidad hegemónica durante la investigación para la construcción del diagnóstico de la presente intervención, es como también destacó el tema de Violencia para trabajar, puesto que los usuarios cuentan con personalidades violentas y acontecimientos violentos durante sus vidas, especialmente durante la

etapa de consumo, con sus parejas, como con su grupo de pares.

Con respecto a la Violencia de Género y la violencia hacia la mujer, el SERNAM ha creado propuestas de intervención como es el caso del programa contra la violencia intrafamiliar, sin embargo esta temática no había tenido una legislación potente, hasta cuando se agrega la figura del “femicidio” a legislación actual condenando con penas altas a quienes cometen dicho delito, no obstante los programas contra la violencia no han desarrollado una inclusión a los hombres como sujetos de intervención, si no que sigue la visión de ver a las mujeres como víctimas, lo que no favorece un cambio cualitativo de importancia a la cultura hegemónica imperante en nuestra sociedad.

El último tema a trabajar en la intervención es el de paternidades, el que dio como resultado de la investigación diagnóstica. Para el CTR, es de gran importancia trabajar el tema, puesto que los usuarios del centro, son la mayoría padres que se han desvinculado de su rol como tal desde que adquirieron un problema de consumo problemático, así también desde su rol de hijos muchos tuvieron en la infancia problemas traumáticos con sus padres, que hasta el día de hoy no han sido resueltos, por lo que trabajar la dinámica se hace dificultoso desde el punto de vista, que trabajarla desde sus experiencias puede herir susceptibilidades, en cuanto suele haber una evasión del tema por los mismos asunto no resueltos.

Es así como nace la necesidad de realizar la presente intervención profesional en el marco del seminario de título, con el fin de trabajar la perspectiva de género a partir de las masculinidades con todos los temas derivados, como lo es violencia y paternidades, con el objeto de poder sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda con las temáticas.

III. Formulación Del Problema:

Diversos estudios apuntan al accionar de los hombres a través de los mandatos hegemónicos que les fueron socializados durante sus vidas como son los siguientes:

1. El de poder-dominación sobre las mujeres y sobre otros hombres (con la contradicción precisamente de que muchos hombres no experimentan que sean poderosos, antes al contrario)
2. La necesidad de demostrar la 'hombría'
3. La violencia como forma de resolver conflictos
4. La fuerza física
5. La no expresión de las emociones (“un hombre no llora”)
6. El endurecimiento como forma de afirmación masculina
7. Pasar por “rituales” que le convierten en “hombre”
8. La agresividad
9. La competitividad

10. El mito del ganador: hacer, lograr, actuar

11.- El tener que ser heterosexuales, entre otros

Este “debe ser” los incentiva a tener un accionar que constantemente demuestre que cumplen a cabalidad con cada una de ellas, ya que durante su sociabilización primaria se les inculca mediante el incentivo a juegos violentos con armas, autos, al recordarles que “ los hombres no lloran”, que son fuertes, como también los hace la socialización secundaria dada por contextos externos a la familia como el colegio, el grupo de pares, los medios de comunicación logran una internalización constante de que deben responder de la forma exigida.

Es así como los alumnos seminaristas buscan trabajar la perspectiva de género desde las masculinidades con los usuarios del CTR Pablo Neruda perteneciente a SERPAJ, Valparaíso, con el objetivo de sensibilizar el tema, entendiendo que cada uno de ellos ya tiene un patrón sociabilizador a seguir de manera incuestionable, no obstante con los cambios sociales, es que este lineamiento hegemónico también ha de ir evolucionando y por consecuencia sus roles sociales.

IV. Objetivos de Investigación

5.1 Objetivo General:

“Conocer la Socialización de Género y su Impacto en las Construcción de las Identidades Masculinidades de los usuarios del CTR Pablo Neruda”,

5.2 Objetivos Específicos:

- Identificar características de género, estereotipos y expectativas presentes en los usuarios del CTR.
- Identificar características de identidades masculinas presentes en los usuarios del CTR.
- Identificar distintas formas de Violencia y de violencia de Género que visibilizan los usuarios del CTR.
- Identificar características del concepto paternidades a partir de las experiencias como padres y como hijos de los usuarios del CTR.

VI. Metodología de la Investigación

| Tipo de Investigación | Unidad de Análisis | Técnicas o instrumentos de investigación | Plan de Análisis |
|--|--|--|-------------------------|
| Investigación Cualitativa de tipo descriptiva. | Esta corresponde a los usuarios del CTR Pablo Neruda perteneciente a SERPAJ, Valparaíso, quienes oscilan entre los 19 y 65 años de edad, todos con un consumo de drogas problemático y con patologías psiquiátricas asociadas al propio consumo o acrecentadas por el mismo. | La técnica e instrumento de investigación a utilizar corresponde a la entrevista semi estructurada, las que serán aplicadas a la dupla psico-social del CTR Pablo Neruda y a los usuarios del mismo. | Análisis Cualitativo |

VII.- Método de Análisis de la Información

En coherencia con la Perspectiva Teórica – Metodológica, se utilizará como Método de Análisis de Información, el Análisis de Contenido, en la medida que se configura como una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (Krippendorff, 1990). De esta forma, se entenderá por Análisis de Contenido [...] al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativos (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las

condiciones mismas en que se han producido aquellos texto, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (Piñuel 2002: 2)

De este modo, se reconoce que el utilizar el Análisis de Contenido nos permitirá realizar un ordenamiento y análisis de la información obtenida, con el propósito de formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproductibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto. En este último sentido, Krippendorff señala que el “Contexto” constituye el Marco de Referencia desde donde se desarrollan los mensajes y los significados, por lo que el Análisis de Contenido debe realizarse en relación con el contexto de los datos y justificarse en función de éste (Andreú).

Por otra parte, lo característico del Análisis de Contenido, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la Observación y Producción, y la Interpretación o Análisis de la Información. De esta manera, el Análisis de la Información producida constará de una parte descriptiva, coherente con los Referentes Teóricos de la Investigación y, a su vez, se agregarán aspectos de carácter interpretativo que permitan agotar el material, para posteriormente desarrollar un Análisis Transversal.

En razón de lo anterior, el Análisis de Contenido nos abre la posibilidad de generar conocimientos en torno a la Temática de Masculinidades, generando un Nuevo Marco de Aproximación Empírica, que permita reconocer el contenido o significado de las palabras, frases o textos completos, extraídos por medio del trabajo en el CTR Pablo Neruda, por lo que el contenido no sólo se ajustará a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado sino que se profundizará en su contenido latente y en el Contexto Social – Terapéutico donde se desarrolla la intervención profesional.

DIAGNÓSTICO.

Presentación.

El siguiente documento da cuenta de los resultados obtenidos durante el proceso de Investigación Diagnóstica, comprendido entre los meses de Abril y Agosto de 2011, con los usuarios del Centro de Tratamiento Residencial *Pablo Neruda*, programa que ejecuta la Corporación SERPAJ-CHILE, en la comuna de Valparaíso.

Dicho centro, presta atención en modalidad residencial para varones entre los 20 y 60 años con problemas de consumo de drogas.

El presente Diagnóstico fue elaborado a partir de la información recolectada a través de la aplicación de los instrumentos elegido por el equipo seminarista que suscribe y caracterizados por su idoneidad con el contexto de la investigación cualitativa.

Una vez recolectada la información, esta fue codificada, archivada y preparada para su análisis, el cual permite **“Conocer la Socialización de Género y su Impacto en las Construcción de las Identidades Masculinidades de los usuarios del CTR Pablo Neruda”**, objetivo general de la presente investigación.

De este objetivo, se desprenden tres objetivos específicos de investigación:

- Identificar características de género y roles vinculados al mundo doméstico presentes en los usuarios del CTR.
- Identificar características de identidades masculinas presentes en los usuarios del CTR.
- Identificar distintas formas de Violencia y de violencia de Género que visibilizan los usuarios del CTR.
- Identificar características del concepto paternidades a partir de las experiencias como padres y como hijos de los usuarios del CTR.

Análisis de la Información.

El presente Análisis Cualitativo se desprende de la información obtenida mediante la aplicación de las siguientes técnicas de Investigación:

- **Taller Diagnóstico:** Actividad que tiene como objetivo presentar el taller a los usuarios del programa. En este sentido se plantea la temática trabajando y reflexionando acerca de las diferencias de género, *“los hombres deben...las mujeres deben...”*. Actividad tiene como segundo objetivo evaluar el nivel de conocimiento de la temática teniendo presente la participación de varios usuarios del programa en el taller de Masculinidades realizado por el Trabajador Social durante el año 2010.
- **Entrevista Diagnóstica a Profesionales del Programa:** El equipo seminarista que suscribe realizó durante el mes de abril del presente entrevistas tanto al trabajador social, Claudio Pérez-García, como a la psicóloga, María Pía Bustos, con el fin de conocer la percepción que tienen de la temática vinculada al consumo de drogas en el contexto de tratamiento residencial en los usuarios del programa.
- **Entrevista Diagnóstica a Usuarios del Programa:** El equipo seminarista realizó durante el mes de abril entrevistas a los usuarios del programa antes mencionado con el fin de conocer el nivel de impacto del taller de Masculinidades realizado durante el año 2010.
- **Síntesis de Taller de Masculinidades 2010:** Con el antecedente previo del taller realizado durante el año 2010, el equipo seminarista se acerca a los reportes del mismo con el fin de conocer las temáticas abordadas así como la respuesta de los usuarios en cada sesión.

El equipo seminarista que suscribe cuenta con información adicional de los usuarios del CTR y las características particulares de sus procesos dado que uno de los estudiantes que forma parte de la dupla seminarista se desempeña como operador terapéutico en el centro, es decir, desarrolla actividades como educador de trato directo en el CTR Pablo Neruda, por lo cual cuenta con información directa, actualizada respecto de las características de los procesos de cada uno de los usuarios del centro así como de los ingresos y egresos de personas al tratamiento.

Cabe señalar que dicho proceso analítico se desarrolla a partir de las siguientes

categorías de análisis, las cuales emergen de los objetivos específicos de investigación:

- Identificar características de género y roles vinculados al mundo doméstico presentes en los usuarios del CTR.
- Identificar características de identidades masculinas presentes en los usuarios del CTR.
- Identificar distintas formas de Violencia y de violencia de Género que visibilizan los usuarios del CTR.
- Identificar características del concepto paternidades a partir de las experiencias como padres y como hijos de los usuarios del CTR.

- Identificar características de género y roles vinculados al mundo doméstico presentes en los usuarios del CTR.

“no es casual que cuando hablamos de las estadísticas, cerca del 70% de los hombres son usuarios de los programas de tratamiento de drogas versus un 30% de mujeres...estos porcentajes también se extrapolan a los accidentes de tránsito, pero si hablamos solamente de consumo y no vamos al fondo...no hablamos de esta socialización o sea estamos con una pata coja en la mesa...” (Entrevista a trabajador Social de CTR Pablo Neruda, Claudio Pérez-García)

El concepto de *Género* aparece como un término que facilitó la resolución de algunos problemas que surgieron en el desarrollo de los Estudios de La Mujer. El mencionado concepto fue acuñado por dos investigadores –Robert Stoller y John Money– mientras trabajaban abocados a la investigación de las disfunciones sexuales.

Ambos descubrieron que aquello que se ha entendido como *ser hombre* o *ser mujer* guarda relación estrechamente con un aprendizaje sociocultural más que con las características biológicas de machos y hembras humanos.

La pregunta que ellos se formularon guarda relación con el hecho de que existiendo las mismas disfunciones en los sujetos –hermafroditismo era el caso- cada uno definía su identidad (masculina o femenina) de modo diferente, dependiendo del sexo que les había sido asignado por su familia y entorno inmediato. Por ejemplo, había individuos que teniendo los genes XY habían sido socializados como “niñas” puesto que sus características externas indicaban que se trataba de mujeres.

Al mismo tiempo, descubrieron que era imposible reubicar a estos individuos en su sexo cromosómico pues era mucho más fuerte el aprendizaje social al que habían sido sometidos.

De ese modo, llegan a la conclusión de que la definición de las identidades de mujer u hombre, en los casos estudiados, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales. Es decir, más importante que el sexo biológico era el que les había sido asignado por su entorno social, es decir su “sexo social” o género.¹

De esa manera, Stoller y Money², proponen una diferencia conceptual entre sexo y género, sosteniendo que existiría una diferencia entre ambos conceptos. El primero, según señalan, apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, mientras que el segundo, apunta a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino), es decir, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.

Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la construcción de las identidades de hombres y mujeres; entre otras, abre la posibilidad de reeducar tanto a varones como mujeres respecto de la construcción de sus identidades de manera de lograr relaciones de género más igualitarias.

En este contexto, el equipo seminarista que suscribe cree fundamental que los usuarios del centro Pablo Neruda reconozcan esta diferencia de manera que se abran a la oportunidad de revisar su propio proceso de socialización y, de esta forma, cuestionar su propia construcción de identidad de género. Luego, sería posible resocializarlos en una construcción de género que tienda a relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres.

Del taller diagnóstico realizado por el equipo seminarista que suscribe, se concluyó que, en términos generales, los usuarios del CTR no se encuentran familiarizados con el concepto de género a pesar de que, siguiendo al trabajador social, se implementó un taller de prevención de violencia de género durante el 2010 y que, según señala, *“partimos igual hablando de sexo y género, la diferencia entre ambos, la socialización como aprendizaje de incorporación de las pautas de género y de los roles, de los estereotipos de género”*.

Sin embargo, durante la sesión diagnóstica antes mencionada, los usuarios confunden constantemente los conceptos de sexo y género en el contenido de sus discursos.

Cuando se les explica la diferencia entre uno y otro concepto, uno de los varones presentes señaló: *“Si realmente... si empezamos a ver las diferencias entre las mujeres y los hombres, la única diferencia que tenemos son los genitales, porque todo lo demás somos totalmente iguales.”*

En esta declaración podemos observar que el usuario desconoce las diferencias culturales de ser hombre y ser mujer en términos de los beneficios que se les atribuyen a los hombres en perjuicio de las mujeres, propios de la cultura patriarcal, lo cual nos habla de la naturalización de los mismos. Al mismo tiempo, esto da cuenta de un discurso minimizador por parte del usuario del centro el que buscaría disminuir y/o desconocer el impacto de dichos beneficios en los varones y sus efectos en las mujeres.

Por otro lado, esta declaración pudiese ser advertida como un principio de igualdad de género del usuario en cuestión, pero en nuestra opinión y en base a las entrevistas realizadas a los profesionales del centro, existe disonancia entre la conducta del usuario y sus discursos de género.

En este mismo sentido la psicóloga del centro, María Pía Bustos, evidencia estas

diferencias entre discurso y conducta cuando señala que a los usuarios *“les da mala impresión que una mujer sepa de herramientas o las sepa utilizar, eso para ellos es disonante, yo lo noto...pero si hay que arreglar, ellos arreglan”*.

En este sentido, la profesional observa que cuando una mujer ejecuta un rol de género asignado tradicionalmente a los hombres, los usuarios del centro reaccionan sancionando esta conducta dentro de los espacios permitidos en el centro, lo cual da cuenta de las diferencias respecto de los discursos antes descritos y las conductas de los usuarios observadas por la profesional. Lo anterior da cuenta de una vinculación tradicional de los hombres con respecto al mundo doméstico en su construcción de identidad masculina.

Sin embargo, el trabajador social del centro, Claudio Pérez-García nos comenta que como parte de la rutina del tratamiento, los usuarios del centro deben realizar ciertas tareas domésticas que han sido vinculadas al mundo de lo femenino: *“ellos por ejemplo acá tengan que hacer aseo y estar preocupados de sus cosas... no es solamente porque estén en un tratamiento sino porque también es necesario que incorporen cambios en esas pautas de conductas que no tenían con sus parejas”*.

Con lo anterior, podemos concluir que los usuarios del CTR presentaban, previo al ingreso al centro, conductas patriarcales en términos de no responsabilizarse por las labores domésticas; y por otro lado, se encuentran en proceso de cambio de pautas de conductas que ligan a las mujeres al mundo privado, de lo doméstico de manera única.

En términos generales, los usuarios del centro se vinculan con el mundo doméstico a partir de la rutina interna del centro, pero en formas y grados distintos. De esto da cuenta la psicóloga del CTR, María Pía Bustos cuando señala que *“pueden empoderarse desde el no hacer y hacer lo que quieren o bien empoderándose desde el hacer, ocupando y pidiendo herramientas, arreglando cosas”*, es decir, caracteriza a los usuarios del centro según:

- a) Usuarios que se vinculan al mundo doméstico en el centro desde “el hacer”, señalando *“que se empoderan en la cocina, y no porque les guste la cocina si no porque es una forma de empoderarse”* lo cual persigue dos objetivos, *“evitar la angustia”* y, por otro lado, posicionarse frente al grupo de pares desde un liderazgo pro-social con mayores niveles de iniciativa y autonomía.
- b) Usuarios que presentan un perfil más pasivo, con rasgos evitativos quienes prefieren pasar el día *“viendo TV, arriba durmiendo todo el día si es posible y levantarse tarde, no ducharse y estar todo el día en pijama”* y la vinculación con lo doméstico pasa por el cumplimiento de ciertas tareas propias de la rutina del centro que podrían buscar evitar sanciones que eventualmente, pongan en

riesgo su estadía en el CTR tanto por sanciones sociales del grupo de pares como por sanciones impuestas por el equipo de profesionales a cargo.

Sin embargo, para la profesional en ambos casos la postura interna de los usuarios es: *“aquí yo hago lo que yo quiero” “aquí hago lo que me hace sentir mejor, pero también pensando en los demás” pinto, arreglo camas, pongo cuadros...”*

En resumen, en palabras de la psicóloga del *Pablo Neruda*, los usuarios del centro no perciben la realización de actividades domésticas como una responsabilidad que se comparte de manera de construir relaciones interpersonales más justas e igualitarias, sino como una forma de proveerse una sensación de bienestar personal con características pro-sociales o como forma de evitar sanciones que pudieran poner en riesgo la permanencia en el tratamiento.

- Identificar características de identidades masculinas presentes en los usuarios del CTR.

“los chiquillos que se mueven en círculos y en ambientes tremendamente hegemónicos como por ejemplo su exposición al riesgo... o sea, ellos tienen que hacer algo que ellos saben que puede ser negativo para ellos pero lo van a hacer porque son hombres, y los hombres se arriesgan a hacer cosas...” Con esta declaración, el trabajador social da cuenta de uno de los mandatos hegemónicos que se observan en conductas de los usuarios del CTR, y que a su vez da cuenta de una de las características transversales en los varones del *Pablo Neruda*.

Su socialización se ha desarrollado por años en ambientes preferentemente hegemónicos y el consumo da cuenta de los riesgos que ha de correr producto del carácter ilegal de las sustancias que consumen y las consecuencias que este hecho les puede traer consigo.

Por otra parte, da cuenta del proceso de construcción de identidad masculina caracterizado por la necesidad de reafirmación constante de su propia identidad – a través de la exposición al riesgo- y por consiguiente, la búsqueda de la aprobación de los pares (homosociabilidad)³.

De acuerdo al contexto del que hablamos –CTR, ligado también a sector terciario de salud- podemos agregar como otra característica de la construcción de identidad masculina la falta de cuidado por la propia salud del varón que se traduce en bajas tasas de consultas médicas por parte de los hombres, escasas consultas relacionadas con salud sexual y reproductiva en comparación con las mujeres, etc. Lo que se traduce en escasa política pública que vincule a los varones con la salud. Lo anterior se debe a que los cuidados en la salud son vinculados por la cultura hegemónica con

rasgos preferentemente femeninos, de los cuales el hombre debe huir como mandato que valide su identidad masculina.

Para la psicóloga del centro, los usuarios desarrollan un *“tipo de consumo que establece como una doble vida... que es la pauta como de machismo de no hablar, de no comunicar, de hacer las cosas por sí mismo y aparentemente logran ser por algún tiempo buenos proveedores”*.

Sin embargo, en su opinión *“un sujeto con este nivel de estructura de dependencia no forman parejas ni familias forman espacios que ellos proveen, pero cuando el sustento de proveer les quita consumo y el nivel de dependencia es tan grosero hasta ni siquiera eso es importante y la pareja se deja porque el consumo prima”*

Lo anterior, nos arroja datos precisos de una socialización de género con rasgos hegemónicos sustentado sobre la premisa de la superioridad del hombre por sobre la mujer, que si bien es negado por los usuarios –cuando se hable de violencia- no se visibiliza en otros aspectos como la construcción de una identidad masculina a partir de la negación de lo femenino, eminentemente homofóbica y violenta⁴.

En particular, la psicóloga nos habla de hombres con dificultades para expresar sus sentimientos y dificultades para hablar, lo cual podríamos traducir como dificultades para hablar de “lo que nos pasa” o “de lo que sentimos”. Lo anterior, se debe básicamente al escaso repertorio emocional con el que son socializados los hombres y que ha llevado a algunos autores identificarlos como “emocionalmente incapaces”.

Agrega la psicóloga “hacer las cosas por sí mismos” con que podemos identificar otro mandato de la masculinidad hegemónica el que señala que el hombre debe ser activo. Finalmente nos agrega la profesional la cualidad de proveedores de los usuarios del CTR, último mandato de la masculinidad hegemónica⁵ a través de la cual se explica que el hombre salga del hogar para buscar el sustento familiar y que se vincula estrechamente con otro mandato que obliga a los varones a ocupar el espacio público alejándose del ámbito doméstico, como lugar preferentemente femenino, de cuyos rasgos –como ya hemos dicho- el hombre se debe alejar.

- Identificar distintas formas de Violencia y de violencia de Género que visibilizan los usuarios del CTR.

La temática de violencia de género ha sido un área de interés para el equipo de profesionales del CTR desde la llegada del trabajador social entrevistado. Lo anterior, en otras razones, se debe a su militancia en el “colectivo de hombres y masculinidades Valparaíso”, tal y como lo señala en el siguiente párrafo:

“lo planteo como un interés mío de poder incorporar la temática, a partir de las reflexiones que veníamos haciendo en el colectivo de hombres y conocimientos de otras experiencias... pero no había tenido yo... no tengo conocimientos que se incorpore la temática en centros de tratamiento de drogas. Sin embargo lo evaluamos con el equipo, y se evaluó positivamente y necesario de poder incorporar como un elemento dentro del proceso de tratamiento y de cuestionamiento de los roles tradicionales y de cómo estos roles también están relacionados con conductas de consumo.

Agrega que la incorporación a la temática de tratamiento de drogas es emergente, a lo cual podemos agregar que en general la perspectiva de género desde las masculinidades es una temática emergente en toda la política pública de nuestro país. De esto da cuenta el plan piloto del SERNAM a través de los Centros de Hombres por una vida sin Violencia que en su modalidad piloto se implementó en seis regiones del país, y cuyo objetivo general busca entregar una atención reeducativa a hombres que han ejercido violencia hacia la mujer.

Por otro lado, el profesional señala que los roles de género que han aprendido los usuarios por socialización están relacionados con pautas de consumo, dando cuenta de las características hegemónicas de los contextos de consumo en sectores empobrecidos, lo que a su vez da cuenta de la dimensión política de la temática abarcada.

Respecto de la temática de violencia, existe una experiencia previa de trabajo durante el taller de masculinidades realizado por el trabajador social durante el año 2010.

En este sentido, la temática les es familiar a varios usuarios actuales del CTR quienes participaron de dicho taller, de la sesión realizada por el terapeuta Hugo Huberman y cuyo punto más alto señala el profesional a cargo del taller: *“... y yo creo que igual el culmine o el elemento que dio cuenta del proceso que se dio en el taller fue la participación en la marcha del 25 de noviembre del año pasado (contra la violencia hacia la mujer) trabajamos el tema de la violencia, se planteó y fue super...”*

Dentro del proceso en el CTR la prevención de la violencia es uno de los temas más importantes y de trabajo transversal en todas las intervenciones. Para la psicóloga del centro, los usuarios no saben verbalizar sus emociones: *“Acá aprenden a hablar... no pierden el tiempo en hablar, si no que en mandar, hacer pataletas o consumir, entonces el diálogo es un entrenamiento que se adquiere acá, el que verbalicen que les pasa algo, es un logro de meses de entrenamiento acá, la relación con los iguales, la*

relación con los profesionales tú cachay que no saben verbalizar, es por lo menos un entrenamiento de un año acá”.

Para los usuarios, en tanto, la temática de violencia de género sólo se visualiza en tanto violencia física: “...yo no he tenido situaciones de violencia, jamás le he levantado la mano a una mujer eeh chiquititas ni nada yo tengo hermanas y sobrinas chicas y nunca he visto violencia intrafamiliar o de pareja.” Desde el discurso de los usuarios no se visibiliza otras de formas de violencia de género ni tampoco otras violencias.

En general, la opinión del grupo es sancionar los actos violentos hacia la mujer:

“eehh bueno el taller en general nos ha servido harto para ver los temas entre pareja supuestamente, de violencia entre marido y mujer y como dice mi compañero estuvimos en una marcha apoyando a las mujeres en ese sentido y nos pareció sumamente bueno y entretenido escuchar los talleres en sí.”

“Encuentro totalmente anómalo que haya violencia de género y incluso apoyé una marcha a favor de la violencia de las mujeres (25 de noviembre de 2010-marcha contra la violencia hacia las mujeres) eeh nos sirvió bastante los que nos hizo el tallerista en ese taller.” Lo anterior da cuenta de la participación en el taller antes descrito, y la participación de los usuarios en la marcha del 25 de noviembre

“eeh si puede ser muy dañina emocionalmente, pero hay que ver que en relaciones de pareja puede ser que la mujer también sea una agresora del hombre y eso es bueno saberlo.” Observamos primeras resistencias frente a la temática con algunos rasgos de victimización. Otro ejemplo de estas resistencias se presenta a continuación:

- Identificar características del concepto paternidades a partir de las experiencias como padres y como hijos de los usuarios del CTR.

En consideración al perfil de usuarios con los que se trabajará, el equipo seminarista que suscribe ha creído pertinente analizar las características de las paternidades presentes en el CTR.

En este sentido el trabajador social señala: “...o sea el tipo que se pierde dos o tres días de su casa porque se va a consumir y a reventar no está ni ahí ni con su casa, no está ni ahí con sus hijos... “. Agrega y vincula consumo con paternidades: “es una conducta netamente machista y netamente abusiva y violenta en contra de su pareja y de sus hijos... o sea no está ni ahí con sus hijos no tiene un desarrollo de su rol paterno responsable y esa es una conducta machista y que se da en hombres que no consumen”.

La psicóloga del CTR es más categórica aún al señalar que “Normalmente el tema de la paternidad no hay, son bastantes abandonadores”. Agrega que durante la estadía en

el centro *“empiezan las culpas, no saben asumir su relación de padres sin una mujer que los guíe”*. En términos concretos esta guía implica acciones concretas de crianza y no sólo compañía (no tienen hábitos con los hijos, lavarse las manos antes de comer, lavarse los dientes antes de dormir).

En palabras de la propia psicóloga, esto ocurre porque *“no lo conciben, porque lo atribuyen a una tarea de la mujer, no asumen que también es su responsabilidad, no son capaces de crearle un panorama a los hijos, se confían que tienen ayuda de la hermana, de la cuñada y no asumen su paternidad una vez saliendo de acá, “es que mi cuñada lo va a lavar”*.

Respecto de las estrategias utilizadas la profesional señala que es necesaria *“hacer toda una direccionalidad, porque como no hay una mujer que haga eso con sus hijos porque no las ven, porque están separados, normalmente es la cuñada la que cumple esa función y ahí hay una cosa machista, o sea yo no sé si machista yo creo que entero de desubicado”*.

Reflexión Conclusiva

Al analizar los resultados del presente Diagnostico Social, nos podemos tomar conciencia de que la construcción de las identidades masculinas, corresponde a una construcción social y no a un atributo propio de las características innatas del ser humano, la que se encuentra relacionada con factores políticos, culturales, económicos, sociales, entre otros. En el contexto en el que nos encontramos, estos factores sociales se encuentran caracterizados por el consumo de drogas.

Si bien no corresponde a una característica innata del ser humano, sí debemos dar cuenta del nivel de naturalización y validación con la que cuenta el modelo hegemónico de masculinidad al punto de pensar en que muchas de sus atribuciones *“son perfectamente normales-naturales”*.

Estas características impiden el despliegue de los sujetos al, por ejemplo, obstruir un adecuado vínculo con sus emociones, al ser esta una característica propia del mundo femenino.

Los mandatos de la cultura hegemónica indican –a partir de la negación de lo femenino- las preguntas que constantemente el hombre debe responder para probar – casi de manera dramática- que es hombre; a saber estas preguntas son⁶:

No soy bebé?

No soy mujer?

No soy homosexual?

De la socialización de género investigada en el presente capítulo, podemos concluir cuatro ideas fuerza acerca del proceso de construcción de identidad de los usuarios del CTR Pablo Neruda:

Los usuarios del CTR no reconocen adecuadamente las diferencias entre los conceptos de sexo y género, lo que produce como efecto que no se perciba la cualidad

de modificable de su socialización de género al ser percibida como algo natural.

Por otro lado se perciben las primeras resistencias a los cambios en las pautas de socialización hegemónica, a través del discurso pero también prácticas más sutiles que implican un discurso con características más equitativas pero que en la práctica busca sutilmente mantener los privilegios de los que son objetos los varones.

No obstante, desde la institución se busca deconstruir ciertas prácticas, ligadas básicamente a la vinculación del varón con el mundo doméstico, desde la propia rutina y desde talleres que se han implementado en el CTR durante el año 2010, el cual trataba el tema de la prevención de la violencia de género. En este sentido, la psicóloga del centro, María Pía Bustos, señala que los usuarios del programa pueden clasificarse en dos tipos:

- aquellos que se vinculan al mundo doméstico desde una actitud prosocial, más activa.
- y aquellos que se vinculan al mundo doméstico desde una actitud más pasiva y que busca disminuir al máximo posible las actividades vinculadas al mundo doméstico.

Cuando indagamos acerca de atributos más particulares de la construcción de masculinidad –violencias y paternidades- los hallazgos se mantienen en la misma línea; los usuarios del CTR mantienen prácticas y discursos vinculados estrechamente a la cultura hegemónica, manteniendo una fuerte distancia de las tareas asignadas por esta cultura a lo femenino.

Notas:

¹ Material Extraído del Diplomado “Masculinidades y Política Pública” FACSO, Universidad de Chile, Versión 2011, Modulo Masculinidades.

² Ops cit 1

³ Ops cit 1

⁴ Ops cit 1

⁵ Ops cit 1

Programación

Plan de Intervención.

I. Fundamentación.

El presente plan de intervención posee estrecha relación con las necesidades de tratar temas que atingen a la institución CTR “Pablo Neruda” perteneciente a SERPAJ, Valparaíso, planteados por los profesionales durante las entrevistas que les fueron realizadas. En éstas se destaca la predominancia de los mandatos de la cultura hegemónica en los usuarios del centro. Es así como también, a través de entrevistas hechas a ellos, para la realización del Diagnóstico Grupal de la presente intervención, se denota la necesidad de abordar temas vinculados con dicha dinámica.

Es así como se decide tratar el tema de género abordado desde las masculinidades en el contexto del proceso de rehabilitación por consumo problemático de alcohol y drogas, lo que altera la vida social, familiar y ocupacional de las personas comprometiendo su desarrollo integral.

Los Sujetos participantes del proyecto son personas adultas, entre 19 y 65 años que se encuentran sometidas a un tratamiento por consumo de diversas drogas con patologías psiquiátricas asociadas. La mayoría se encuentra en la etapa de residencia y unos pocos aún en el proceso ambulatorio. A nivel de actividad ocupacional se encuentran desocupados con el fin de favorecer el proceso terapéutico.

Los usuarios han generado un continuo consumo de drogas durante años, lo que a su vez da origen a una nueva forma de vida, aprendida y desarrollada en todo momento, logrando otorgar a la vida un nuevo significado, que se limita exclusivamente al consumo, a cómo conseguir la sustancia, o como validar el consumo. Por esto mismo es como sus relaciones intrafamiliares se han visto menoscabadas y es en donde se han vislumbrado los rasgos de una cultura hegemónica que ha predominado durante décadas en nuestra sociedad. Si bien es cierto que los usuarios se han dado cuenta y han logrado contemplar la situación en que se encuentran es necesario ayudarlas a inclinar las motivaciones hacia las razones del por qué es positivo el cambio, potenciando necesariamente la generación de factores protectores mediante la apertura de las historias de vida ayudando a visibilizar las conductas y factores de riesgos, y consolidando las razones para el cambio. Es en este escenario en donde se hace necesario presentar el taller de masculinidades, el que hace un tiempo era parte del ordenamiento de las actividades del Centro, que por lo demás funciona como marco constitucional de la presente intervención y que en la actualidad ha sido retomado por los alumnos seminaristas. Se espera que el entender la cultura de género en la cual se está inmerso desde otra perspectiva y análisis contribuya a lograr que los usuarios

entiendan las relaciones interpersonales de una forma más amplia y que logren un cambio en su realidad.

II.- Sistema de Objetivos

➤ **Objetivos sesión Diagnóstica.**

Objetivo General:

- Conocer los sentidos, posturas y opiniones de los usuarios del CTR con respecto a la cultura hegemónica.

Objetivo Específico:

- Identificar los discursos aprendidos por socialización de los usuarios del CTR en relación a la cultura hegemónica mediante sus reflexiones en torno a la actividad.

➤ **Objetivos sesiones**

Objetivo General:

- Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.

Objetivos Específicos:

- Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades
- Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género
- Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos
- Compartir en un contexto más distendido la última sesión del taller de masculinidades y realizar la evaluación del mismo desde sus participantes

III.- Cronograma de Sesiones y Actividades.

De acuerdo al sistema de objetivos planteados, las sesiones y actividades realizadas hasta la fecha se desagregan de la siguiente forma:

- 29.06 : Sesión de Presentación audiovisual video “la vida de Juan”, PROMUNDO
En esta sesión de presentación la idea es ahondar en los temas centrales del taller: Masculinidades, Cultura Hegemónica, Violencia de Género, Roles y Paternidades, por lo cual se presentará el video antes mencionado que de una forma u otra toca todo los temas. Al final del video se hará reflexionar respecto al mismo y las temáticas abordadas a modo groso.
- 06.07: Primera sesión: género, dinámica papelógrafo.
En esta primera sesión se partirá abordando el tema de las características de hombres y mujeres, así como también la diferencia entre género y Sexo. Como dinámica se pondrán dos papelógrafos, uno dirigido a hombres y el otro a mujeres, en cada uno los usuarios deberán ir escribiendo características que se les vengan de inmediato a la cabeza que representen a cada uno de los géneros. Luego los alumnos seminaristas harán el encuadre de tales características agrupándolas dependiendo de su categoría (si pertenecen a categorías de género o sexo) para luego dar paso a las reflexiones y conclusiones.
- 13.07: Segunda sesión:: estereotipos, dinámica tarjetas papelógrafo
En esta segunda sesión se abordará el tema de los estereotipos de hombres y mujeres. Se abordarán los temas del ámbito de lo público de los hombres, de lo privado de las mujeres, roles de cada género, entre otros. Como dinámica se tendrán preparadas unas tarjetas en las cuales habrá escrita una frase de índole machista (dicha desde una perspectiva tanto masculina como femenina), Cada uno de los participantes deberá elegir al azar una de las tarjetas, leer la frase que le tocó y reflexionar respecto a la misma, para luego pegarla en uno de los dos papelógrafos dispuestos.
- 20.07: Tercera sesión: cultura hegemónica, dinámica, papelógrafo, tarjetas.
En esta tercera sesión está previsto hablar sobre la Cultura Hegemónica y terminar con la dinámica descrita en la sesión anterior, para luego presentar un power point abordando el tema de los mandatos hegemónicos para los hombres. En esta oportunidad al término de la sesión, luego de las reflexiones finales, se les encomendará una tarea para la próxima sesión la que consiste en hacer el ejercicio de ponerse en el caso de que uno de los hijos/as de cada usuario le

confiese que es homosexual. En la carta deberían plasmar el cómo recibieron la noticia, cómo reaccionarían y finalmente como actuarían ante una situación como esa.

- 22.07: Cuarta sesión: masculinidades dinámica fallida carta
 - En esta sesión se tocarán los siguientes temas: Concepto Género, contexto histórico, Cultura Hegemónica: Patriarcado y Capitalismo. Androcentrismo y Etnocentrismo. Estereotipos de género según la cultura hegemónica, Relaciones y Poder, Mandatos de cultura Hegemónica, ¿Crisis o cambio de las Masculinidades?, Equidad de Género: y diferencias con la Igualdad de Género, Violencias: presentación de temática de siguiente sesión, Exploración de Paternidades

- 27.07: Quinta sesión: violencia de género dinámica de grupos.

Se dará comienzo al tema de Violencia de Género. Se presentará un Power Point de apoyo y se realizará una dinámica de dupla en donde cada dupla deberá retroalimentar sus respuestas antes las preguntas de: ¿Qué es lo que más me enoja que me diga mi pareja? ¿Cómo reaccionó ante eso? ¿Cómo me siento finalmente?. Para luego finalizar con reflexiones y Conclusiones.

- 29.07: Sexta sesión: Película “Te doy mis ojos”

Se proyectará la Película “Te doy mis ojos”, la cual abordar el tema de la violencia intrafamiliar.

- 10.08: Séptima Sesión: Segunda parte película “Te doy mis ojos” y tipología de violencia de género, según la Rueda de Control y Poder.

- 24.08: Octava sesión: Primera sesión de Paternidades. Presentación video Schwenke y Nilo de niños de UNICEF, Power Point paternidades. Reflexiones.

- 31.08: Novena sesión: Última sesión del tema de violencia. Video cortometraje “El circo de las mariposas”, planario, exposición temáticas de violencia, reflexiones y conclusiones.

- 05.09: Décima sesión paternidades-roles-funciones (vinculo - apego). Power Point, video “La leyenda del espantapájaros”, rol playing, reflexiones.

- 07.09: Onceava Sesión: Sesión de Cierre. Convivencia para compartir y pasar un rato de distendimiento. Evaluación de la experiencia- Estrategias- temas.

Escue

| | 29.06.11 | 06.07.11 | 13.07.11 | 20.07.11 | 22.07.11 | 27.07.11 | 29.07.11 | 10.08.11 | 24.08.11 | 31.08.11 | 05.09.11 | 07.09.11 |
|-------------------------|----------|----------|----------|----------|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| s Sesión Diagnóstica | | | | | | | 1 | | | | | |
| Primera Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Segunda Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Tercera Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Cuarta Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Quinta Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Sexta Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Séptima Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Octava Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Novena Sesión | | | | | | | | | | | | |
| Décima Sesión | | 87 | | | SERPAJ-Chile | | | | | | | |
| Onceava Sesión (cierre) | | | | | | | | | | | | |

U. de

Tabla Gant

| | |
|-----------------------|--|
| Tiempo Planificado | |
|-----------------------|--|

IV.- Instrumentos de Evaluación.

Pautas de Observación Simple

Entrevistas.

Registros de asistencia

V.- Estrategias.

- **Socio-Reflexiva:** Esta estrategia será utilizada con el fin de generar espacios de reflexión, discusión y participación grupal, destinada a conocer los puntos de vista de los integrantes respecto al trabajo y las expectativas que tienen en cuanto a su proceso terapéutico. También es fundamental para conocer las experiencias de cada uno/a de los miembros y el taller también sea hecho por ellos.
- **Socio-Educativo:** Esta estrategia va dirigida a entregar y facilitar los conceptos teóricos de los temas a tratar en el taller de masculinidades, con el fin de contextualizar a los participantes del taller y otorgarles las herramientas para el óptimo entendimiento del tema.
- **Experiencial:** Esta estrategia hace referencia a la realización de las sesiones del taller en base a la experiencia personal de cada usuario, pues así el taller se va construyendo desde lo vivencial.
- **Socio-Lúdica:** Está enfocada a entregar información mediante dinámica grupales y de actividades que cambien la forma de lo meramente tradicional para la difusión de la información. Con esta estrategia se pretende que los miembros del grupo interactúen y participen activamente del desarrollo de las sesiones, incentivándolos a la participación y al dinamismo grupal

Taller de Masculinidades, CTR “Pablo Neruda”, SERPAJ, Valparaíso.

| Objetivo General | Objetivo Específico | Actividad | Duración | Descripción | Recursos | Técnicas |
|--|--|--|-----------------|--|---|-----------------|
| Conocer los sentidos, posturas y opiniones de los usuarios del CTR con respecto a la cultura hegemónica. | Identificar los discursos aprendidos por socialización de los usuarios del CTR en relación a la cultura hegemónica mediante sus reflexiones en torno a la actividad. | Sesión Diagnóstica “La vida de Juan” | 90 min | <p>Bienvenida</p> <p>Desarrollo de la Sesión:</p> <p>Se hará una presentación audiovisual del video “La vida de Juan”, el cual aborda los temas centrales del taller de masculinidades como la violencia de género, cultura hegemónica, paternidad, con el fin de contextualizarlos en los temas a desarrollar durante las sesiones de trabajo.</p> <p>Reflexiones</p> | <p>Materiales:</p> <p>Notebook.</p> <p>Humanos:</p> <p>Alumnos seminaristas</p> <p>Físicos:</p> <p>Dependencias CTR</p> | Diagnóstica |

| | | | | | | |
|--|---|---|---------------|---|---|-------------------------|
| <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> | <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades</p> | <p>Primera sesión: "La Caja"</p> | <p>75 min</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo Actividad - Conclusiones <p>Se dispondrá de dos papelógrafos, uno para hombres y otro para mujeres, en los cuales cada participante deberá escribir una característica típica de cada género, posteriormente los alumnos harán el encuadre de cada característica agrupándolas en género y Sexo. Se explicará la diferencia entre ambos conceptos, para finalizar con conclusiones y reflexiones.</p> | <p>Materiales: Papelógrafo Plumones</p> <p>Humanos: Alumnos seminaristas</p> <p>Físicos: Dependencias CTR</p> | <p>Socio-educativa.</p> |
| <p>Sensibilizar a</p> | <p>Reflexionar</p> | | | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---------------|---|---|---|
| <p>los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> | <p>sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades</p> | <p>Sesión n°2 "Frases Hegemónicas"</p> | <p>90 min</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis Sesión anterior - Desarrollo Actividad - Conclusiones <p>Contexto histórico y Latinoamericano del concepto de género</p> <p>Actividad: análisis y reflexión grupal en torno a discursos estereotipados de género centrado en los mandatos culturales de la cultura Hegemónica. Para ello, el equipo facilitará una serie de oraciones extraídas de distintas entrevistas, que poseen una fuerte connotación de género, ante las cuales se espera que los usuarios del CTR reflexionen y debatan respecto a los valores que respaldan tales afirmaciones. Luego, los usuarios deberán incorporarlas en uno de dos paneles dispuestos determinando si corresponden a características eminentemente femeninas o</p> | <p>Materiales: Cartulina Papelografo</p> <p>Humanos: Alumnos a cargo</p> <p>Físicos: DEpendencias CTR</p> | <p>Socio-educativa</p> <p>Socio-reflexiva</p> |
|---|---|---|---------------|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|--|---|--------|--|---|--|
| | | | | masculinas. | | |
| Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades. | Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades | Sesión°3 “frases hegemónicas 2 “ | 90 min | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis Sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>Se continuará con la actividad de análisis de las frases de índole machista.</p> | <p>Materiales: Frases Papelografo</p> <p>Humanos: Alumnos seminaristas</p> <p>Físicos: Dependencias CTR</p> | <p>-Socio reflexiva</p> <p>Socio-educativa</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|---------------|--|---|------------------------|
| <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> | <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades</p> | <p>Sesión n° 4 "Contextos Históricos"</p> | <p>90 min</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>Se inicia dando un repaso a la sesión anterior. En esta sesión se tocarán los siguientes temas: Concepto Género, contexto histórico, Cultura Hegemónica: Patriarcado y Capitalismo. Androcentrismo y Etnocentrismo. Estereotipos de género según la cultura hegemónica, Relaciones y Poder, Mandatos de cultura Hegemónica, ¿Crisis o cambio de las Masculinidades?, Equidad de Género: y diferencias con la Igualdad de Género, Violencias: presentación de temática de siguiente sesión, Exploración de Paternidades</p> | <p>Materiales: Pizarrón Plumón</p> <p>Humanos: Alumnos seminaristas</p> <p>Físicos: Dependencias CTR</p> | <p>Socio-educativa</p> |
|--|---|--|---------------|--|---|------------------------|

| | | | | | | |
|--|--|---|---------------|--|--|---|
| <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> | <p>Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género</p> | <p>Sesión n°5 Violencia entre pareja</p> | <p>90 min</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>Se mostrará una power point que abarcará el tema de violencia de género entre parejas. Se desarrollarán los siguientes temas y conceptos:</p> <p>Definición de Violencia Concepto Violencia de Género Perspectiva Relacional Tipología de Violencia según la Rueda de control y poder.</p> <p>Posteriormente se plantearán 3 preguntas que los integrantes del grupo deberán responder en base a su experiencia:</p> <p>¿Qué cosas me dice mi pareja que me molestan? ¿Cómo reacciono cuando me dice que debo hacer?</p> | <p>Materiales: Notebook Pizarra Plumón.</p> <p>Humanos: Alumnos a cargo del taller</p> <p>Físicos: Dependencias CTR.</p> | <p>Socio-reflexiva Socio-Educativa</p> |
|--|--|---|---------------|--|--|---|

| | | | | | | |
|---|---|--|--------|--|--|------------------|
| | | | | ¿Cómo me siento cuando reacciono así? Finalmente se concluirá con las respectivas reflexiones. | | |
| Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades. | Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género | Sesión n°6 “Te doy mis ojos” | 90 min | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>La actividad de esta sesión está dirigida a ver la película española “Te doy mis ojos” la que aborda la temática de Violencia Intrafamiliar. Se verá la primera mitad de la cinta, para luego continuar con el análisis de la misma en cuanto a sus personajes y la identificación de las formas de violencia presentes.</p> | <p>Materiales: Notebook</p> <p>Humanos: Alumnos seminaristas</p> <p>Físicos: DEpendencias CTR.</p> | Socio-reflexiva. |
| | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|--------|---|--|---|
| | Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género | Sesión n°7 "Te doy mis ojos 2° parte" | 90 min | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>Se repasarán las distintas formas de Violencia entre parejas según la Rueda de Poder y Control, para luego seguir viendo la segunda parte y final de la película "Te doy mis ojos" para finalizar con conclusiones y reflexiones.</p> | <p>Materiales:</p> <p>Notebook</p> <p>Pizarra</p> <p>Plumón.</p> <p>Humanos:</p> <p>Alumnos</p> <p>Seminaristas</p> <p>Físicos:</p> <p>Dependencias</p> <p>CTR</p> | <p>Socio-educativa.</p> <p>Socio-reflexiva.</p> |
| Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de | Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos | Sesión n°8 "¿cómo se es padre?" | 90 min | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>El desarrollo de la actividad se comenzará con la presentación de un video de niños de UNICEF, interpretado por el dúo Schwenke y</p> | <p>Materiales</p> <p>Notebook.</p> <p>Humanos:</p> <p>Alumnos a cargo del taller</p> <p>Físicos:</p> | <p>Socio-lúdica</p> <p>Socio-reflexiva</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|--------|--|---|-------------------------------------|
| género desde las Masculinidades. | | | | Nilo. Luego se mostrará un Power Point de Paternidades el que tratará temas como las diferencias entre las formas de crianza de niños y niñas y los espacios de socialización de los mismos. Para finalizar se presentará un capítulo de la serie nacional "LOS 80" que aborda el tema de la paternidad, para finalizar con reflexiones y conclusiones. | Dependencias CTR | |
| Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las | Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género | Sesión n°9 "El circo de las mariposas" | 90 min | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis Sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>En ésta última sesión de Violencia se verá la violencia entre Hombres con el fin de que los mismos muchachos puedan ir identificando los tipos de violencia que se dan en la cotidianidad del CTR.</p> | Materiales: Notebook Humanos: Alumnos Seminaristas Físicos: Dependencias CTR. | Socio-Educativa Socio. relfexiva |

| | | | | | | |
|---|--|--------|---|---|------------------------------------|--|
| Masculinidades. | | | | Primero se presentará el cortometraje “El circo de las mariposas” luego se hará un plenario en donde se analizará el mismo. Se proseguirá con otro video promocional ecuatoriano que habla sobre lo negativo del machismo. Para finalizar se les a cada uno que vayan identificando situaciones que se den día a día en el CTR y que se muestren violentas, para terminar con las conclusiones reflexiones. | | |
| Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos | Sesión n° 10 “La leyenda del espantapájaros” | 90 min | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones <p>Este último trabajo referido al tema de paternidades se llevará a cabo con la participación especial de la profesora de teatro del CTR, Señorita Alexia Arriagada, quién contribuirá a realizar</p> | Materiales: Notebook Pizarra Plumón. Humanos: Alumnos a cargo del | Socio-reflexiva Socio-educativa | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---------------|---|--|--------------------------|
| | | | | <p>un rol playing con los muchachos. Para partir la actividad se mostrará el cortometraje "La leyenda del espantapájaros", luego se seguirá con el plenario en donde se analizará el video. A continuación se seguirá con un power point que se referirá a los tipos de apego entre padre e hijo/a, para finalizar con el rol playing a cargo de la Tallerista.</p> | <p>taller, Tallerista Alexia Arriagada</p> <p>Físicos: Dependencias CTR</p> | |
| <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las</p> | <p>Compartir en un contexto más distendido la última sesión del taller de masculinidades y realizar la evaluación del mismo desde sus</p> | <p>Sesión n°11 Sesión de cierre</p> | <p>90 min</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Análisis sesión anterior - Desarrollo actividad - Conclusiones Esta sesión de cierre estará enfocada a la evaluación del taller por parte de los participantes. Se finalizará con una convivencia para | <p>Materiales: Comestibles</p> <p>Humanos: Alumnos Seminaristas</p> <p>Físicos: Dependencias CTR</p> | <p>Socio-Recreativa.</p> |

| | | | | | | |
|-----------------|----------------|--|--|--|--|--|
| Masculinidades. | participantes. | | | compartir un momento más distractivo. | | |
| | | | | | | |

Ejecución

| Antecedentes de la sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más Destacadas | Evaluación Objetivos y Actividad | Autoevaluación |
|--|--|--------------------------|--|---|---|
| <p>Sesión Diagnóstica</p> <p>Fecha: 29/06/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 9</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Conocer los sentidos, posturas y opiniones de los usuarios del CTR con respecto a la cultura hegemónica.</p> <p>Específico:</p> <p>Identificar los discursos aprendidos por socialización de los usuarios del CTR en relación a la cultura hegemónica mediante sus reflexiones en torno a la actividad.</p> | <p>“La vida de Juan”</p> | <p>“Si la única diferencia entre hombres y mujeres es el aparato reproductivo”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>La sesión tuvo un buen resultado, en cuanto se logra exponer la temática de cultura hegemónica, se logra visualizar posturas respecto a la misma, y se sensibiliza adecuadamente a los usuarios a participar del taller y conocer más sobre el tema. Buena participación</p> |

| Antecedentes de la sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más Destacadas | Evaluación Objetivos y Actividad | Autoevaluación |
|--|--|------------------|---|---|---|
| <p>Sesión n° 1</p> <p>Fecha: 06/07/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 10</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades.</p> | <p>“La caja”</p> | <p>“El género es una capacidad adquirida que va a depender de donde nace la persona”.</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>Mediante la actividad realizada, se logra evidenciar los conocimientos que los usuarios tienen respecto al género y sexo. Se logra debate, nacen temas emergentes desde los usuarios y hubo una buena participación.</p> |

| Antecedentes de la sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más Destacadas | Evaluación Objetivos y Actividad | Autoevaluación |
|--|--|-----------------------------|---|---|--|
| <p>Sesión n°2</p> <p>Fecha: 13/07/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 9</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades.</p> | <p>“Frasas Hegemónicas”</p> | <p>“Estoy de acuerdo con que la mujer esté para atender la casa y cuidar a los niños”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>Buena participación en la sesión.</p> <p>Mediante el análisis de las frases de índole hegemónica, se pudo conocer más de las opiniones de los usuarios y experiencias personales.</p> |

| Antecedentes de la sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más Destacadas | Evaluación Objetivos y Actividad | Autoevaluación |
|--|--|--------------------------------------|---|---|--|
| <p>Sesión n°3</p> <p>Fecha: 20/07/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 8</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades.</p> | <p>“Frasas Hegemónicas 2° parte”</p> | <p>El taller es muy machista pareciera que estamos en los años sesenta. Hoy en día hombres y mujeres tenemos los mismos derechos”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>La sesión estuvo dirigida a terminar la actividad de las frases. Se desarrolló con la misma tónica de la sesión anterior, en buenos términos y participación, destacándose nuevas reflexiones de parte de los usuarios que ponen en evidencia sus opiniones respecto al tema.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación Objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|--|------------------------------|--|---|--|
| <p>Sesión n°4</p> <p>Fecha: 22/07/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 8</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades.</p> | <p>“Contexto Históricos”</p> | <p>“las luchas de las mujeres nos hacen perder espacios.”</p> <p>“Los hijos son quienes más sufren por su ambición”</p> <p>“a mi este taller no me ayuda en mi proceso de tratamiento”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>La sesión estuvo dirigida a contextualizar históricamente el desarrollo del concepto. Se desarrolló con la misma tónica de la sesión anterior, en buenos términos y participación, destacándose nuevas reflexiones de parte de los usuarios que ponen en evidencia sus resistencias respecto al tema.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación Objetivos y Actividad | Autoevaluación |
|--|--|---------------------------------|--|---|--|
| <p>Sesión n°5</p> <p>Fecha: 27/07/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 5</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género</p> | <p>“Violencia entre pareja”</p> | <p>“Me justifico, le hago notar que qué más responsabilidad que ser el proveedor del hogar</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>Sesión con una participación, puesto que al momento de su desarrollo, varios usuarios se encontraban fuera del centro., sin embargo los participantes hicieron un buen desempeño durante la actividad. Se logra que cuenten sobre sus propias experiencias.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación de objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|---|--------------------------|--|---|--|
| <p>Sesión n°6</p> <p>Fecha: 29/07/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 9</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico: Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género</p> | <p>“Te doy mis ojos”</p> | <p>“A veces la mujer igual hace cosas que enoja al hombre y hace que le termine pegando”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>La sesión y la actividad en específico permitió que los usuarios fueran identificando los tipos de violencia que se visualizaban en la película, permitiendo conocer si internalizaron las formas de violencia existentes. La participación fue positiva.</p> |

| Antecedentes de la sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|---|--|--|---|--|
| <p>Sesión n°7</p> <p>Fecha: 10/08/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 7</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico: Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género</p> | <p>“Te doy mis ojos segunda parte”</p> | <p>“La mujer debe valorar el trabajo de su hombre”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>La sesión se evalúa positivamente. Se retoma la 2° parte de la película y se sigue con su análisis. La participación fue sin problemas, activa.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|--|-----------------------------|---|--|--|
| <p>Sesión n°8</p> <p>Fecha: 24/08/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 7</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos</p> | <p>“¿cómo se es padre?”</p> | <p>“yo ahora siento que soy más papá que antes con mi hijo, porque pensé en un momento que lo iba a perder y sufrí mucho”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada (falta última parte)</p> | <p>La sesión comienza bien, es provechosa, porque se pasan varios videos de sensibilización. Hubo un problema con un usuario que llega tarde a la sesión y se integra desconcentrando al resto de sus compañeros. Hubo confrontación por parte de los alumnos, no se puede desarrollar el último video y se finaliza la sesión. Pese a eso, la sesión logra sensibilizar a los usuarios con la temática a tratar, por lo que el objetivo es logrado.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|---|------------------------------------|---|---|---|
| <p>Sesión n°9</p> <p>Fecha: 31/08/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 7</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico: Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género</p> | <p>“El circo de las mariposas”</p> | <p>“Es que el hombre de por sí es violento con otros hombres porque uno es así bruto”</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>La sesión logra en plenitud sensibilizar a los usuarios con respecto a la temática, lo que logra el objetivo general. Se genera debate durante la sesión y se va profundizando en visibilizar las posturas de cada uno de los usuarios en relación al tema. Buena participación, sin problemas surgidos durante la sesión.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|---|--|---|---|---|
| <p>Sesión n° 10</p> <p>Fecha: 05/09/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 7</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR</p> <p>Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos</p> | <p>"La leyenda del espantapájaros"</p> | <p>"Es posible cambiar para ser aceptados por quienes nos ignoran o nos han estigmatizado y perdido la confianza en nosotros"</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>Sesión lograda positivamente, se logra sensibilizar con el tema, y a la vez trabajar la temática desde una mira pro paternidad, puesto que al ser un tema duro para los usuarios no se quiere pasar a llevar susceptibilidades. Se produce un espacio de reflexión del tema, en cuanto se conocen, espontáneamente, historias personales de los usuarios. Buena participación.</p> |

| Antecedentes de la Sesión | Objetivos | Actividad | Reflexiones más destacadas | Evaluación objetivos y actividad | Autoevaluación |
|--|---|---------------------------|---|---|---|
| <p>Sesión de Cierre</p> <p>Fecha: 07/09/11</p> <p>N°</p> <p>Participantes: 7</p> <p>Duración: 90 min</p> | <p>General:</p> <p>Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda que ejecuta la Corporación SERPAJ, Chile, en perspectiva de género desde las Masculinidades.</p> <p>Específico:</p> <p>Compartir en un contexto más distendido la última sesión del taller de masculinidades y realizar la evaluación del mismo desde sus participantes</p> | <p>"Sesión de Cierre"</p> | <p>"Uno aprende en el contexto hay cosas innatas en el ser humano. Aprendí a ver a la mujer de otra forma porque tenemos las mismas capacidades."</p> | <p>Objetivos: Logrados</p> <p>Actividad: Desarrollada</p> | <p>Esta sesión de cierre permitió conocer la visión final de los usuarios en cuanto al taller. Se hizo una evaluación de lo que les pareció bueno, lo malo y lo que cambiarían. Cada uno hizo su evaluación en base a los ejes temáticos que más le gustaron. Se finaliza exitosamente la sesión y el taller, sin problemas surgidos y con una evaluación hecha por los usuarios que deja satisfecho a quienes suscriben.</p> |

Evaluación

1.- Evaluación de la Intervención Profesional

A continuación se dará inicio a la última etapa del ciclo tecnológico, correspondiente a la evaluación, la que está enmarcada en tres grandes Procesos: Operativo, Metodológico y de análisis de Contenido, los que en conjunto darán como resultados los resultados de la planificación y desarrollo del presente Seminario de Título que globaliza al proceso académico final de la carrera de Trabajo Social.

A.- Evaluación de Objetivos Específicos

| Objetivo Específico Investigativo | Indicador | Cumplimiento | Evidencia |
|---|--|--|---|
| Identificar características de género, estereotipos y expectativas presentes en los usuarios del CTR. | Que los sujetos mediante su relato hagan cuenta del tipo de socialización adquirida | LOGRADO, entendiéndose que en el relato de los sujetos se vislumbra una hegemonía y un reconocimiento de ser partícipes de esta cultura. | Relato de conductas hegemónicas con sus parejas o familias de origen. Identificación de características de género Relato de experiencias ligadas a su problemática de consumo y masculinidades. |
| Identificar características de identidades masculinas presentes en los usuarios del CTR | Que los sujetos participantes relacionen a que formas sociales están adscritos para construir su identidad masculina | LOGRADO, en cuanto todos refieren de una forma u otra a los mandatos hegemónicos tradicionales de nuestra cultura. | Relatos de cómo debe ser y comportarse el hombre Identificación de características hegemónicas. |
| Identificar distintas formas de Violencia y de violencia de Género que visibilizan los usuarios del CTR | Que los usuarios reconozcan tipos de violencia | LOGRADO, todos reconocen ejemplificando algún tipo de violencia. | Relatos de experiencias en torno a la violencia. Conocimiento de las mismas por taller anterior y por hechos de |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | actualidad de violencia. |
| Identificar características del concepto paternidades a partir de las experiencias como padres y como hijos de los usuarios del CTR. | Que generen relato de sus experiencias como padres e hijos | MEDIANAMENTE LOGRADO, puesto que al ser un tema de alta sensibilidad para los usuarios tienden a evadirlo, ya que tienen conflictos no resueltos en cuanto al tema. | Vagos relatos de su experiencia como padres, más fueron los de la experiencia como hijos. |
| Objetivos Específicos de Trabajo | Indicador | Cumplimiento | Evidencia |
| Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades | Que los sujetos mediante la reflexión logren determinar las características y diferencias entre los conceptos. | LOGRADO, en cuanto los usuarios, durante la experiencia reflexiva lograron determinar la diferencia de conceptos, por lo que se logra internalizar dichas características. | Logro de reconocer características de sexo y género entre hombres y mujeres. Relato de actitudes de índole hegemónicas |

| Objetivos Específicos de Trabajo | Indicador | Cumplimiento | Evidencia |
|---|---|---|---|
| Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género | Que los sujetos identifiquen tipos de violencia | LOGRADO, al momento en que los sujetos participantes conocían en un mayor grado de tipos de violencia | Ejemplificar tipos de violencia. Reconocimiento de las mismas en la cotidianidad del CTR Relatos de experiencias violentas. |
| Objetivos Específicos de Trabajo | Indicador | Cumplimiento | Evidencia |

| | | | |
|--|---|--|---|
| Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos | Que los sujetos generen relato y reconocimiento tanto de su rol paterno como de hijo. | MEDIANAMENTE LOGRADO, en cuanto los sujetos de participación lograron generar relato en cuanto a sus experiencias como hijos más que como padres, entendiendo que hay una negación del tema. | Reconocimiento de experiencias como hijos. Escaso relato sobre sus experiencias como padres. |
| Compartir en un contexto más distendido la última sesión del taller de masculinidades y realizar la evaluación del mismo desde sus participantes | Que los sujetos participantes hagan una evaluación del taller ejecutado | LOGRADO, en cuanto los usuarios efectuaron una evaluación de las temáticas abordadas durante el taller, de la forma que éste tuvo, de lo que les gustó y de lo que cambiarían. | Relatos reflexivos sobre la experiencia Reflexiones de los temas internalizados Aportes y sugerencias de abordar tipos de temáticas en un próximo taller. |

En cuanto al primero objetivo específico diagnóstico: “Identificar los discursos aprendidos por socialización de los usuarios del CTR en relación a la cultura hegemónica mediante sus reflexiones en torno a la actividad” y a su indicador de cumplimiento: “Que los sujetos generen relato y reconocimiento de sus propias experiencias en torno al tema” se considera un cumplimiento LOGRADO, debido a que se identifica el logro de las estrategias de intervención, las que propendían a retroalimentar la experiencia con la teoría, en el contexto de un espacio cómodo y de confianza, para lograr identificar los niveles de socialización de los sujetos participantes en virtud de recolectar la mayor información para la elaboración del diagnóstico.

Es así como se configura un proceso de aprendizaje tanto individual como grupal, donde además de cumplirse el objetivo específico correspondiente, se generan los soportes básicos para el desarrollo de los objetivos que siguen en adelante.

Como soporte de evidencia respecto al objetivo que se evalúa, se encuentran los relatos que dan cuenta de una socialización en base a la cultura hegemónica.

En cuanto al primer objetivo específico de sesiones de trabajo: “Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades” y su indicador: “Que los sujetos mediante la reflexión logren determinar las características y diferencias entre los conceptos”, se cataloga como LOGRADO. Si bien, los sujetos participantes en un principio no tenían clara la diferencia y características de cada concepto, al término de la sesión ya tenían internalizado tales diferencias como por ejemplo la diferencia entre sexo y género, lo que genera un gran logro precisando y confirmando que las estrategias utilizadas para el logro del objetivo han sido las correctas.

Es importante destacar que el trabajo en grupo que se generó es fundamental para lograr un ambiente de confianza, respeto y empatía entre cada uno de los sujetos y para los alumnos que suscriben. Así como también la importancia que tiene trabajar estos temas que de una forma u otra están ligados a sus experiencias de consumo y que deben ir retroalimentando positivamente para su proceso terapéutico.

Más de las evidencias del logro de este objetivo se encuentra en el análisis de contenido de la intervención, en donde se puede apreciar más detalladamente cada reflexión efectuado por los participantes.

En relación al segundo objetivo específico: “Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género” y su indicador: “Que los sujetos identifiquen tipos de violencia”, se declara como LOGRADO, puesto que los sujetos participantes ya tenían internalizado ciertos tipos de violencia, los más recurrentes. Tal conocimiento se debe a que gran parte de ellos han tenido experiencias en donde la violencia ha sido la protagonista con sus parejas, familias de origen y grupos de pares, por causa de su consumo problemático de drogas y por tener características de personalidad violentas, es por tales razones que, no se hizo complejo internalizar el tema de violencia entre parejas, no a si la visibilización de la violencia entre hombres, llevada a la cotidianeidad del CTR, no obstante no les fue de mayor dificultad ir reconociendo las conductas violentas que los acompañan día a día entre ellos.

Más evidencias del logro de este objetivo se pueden encontrar en el análisis de contenido por eje temático de la intervención.

Pasando al siguiente objetivo específico correspondiente a: “Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos” y su indicador: “Que los sujetos generen relato y reconocimiento tanto de su rol paterno como de hijo”, se declara como MEDIANAMENTE LOGRADO, la razón es porque los sujetos participantes suelen evadir el tema de la paternidad, porque saben de su falta de compromiso en su rol de padres, así como también han tenido una experiencia como hijos mayormente traumática que les conlleva hacer una omisión del tema, no obstante a más de alguno, al momento de trabajar la temática, les generó un renacer de aquellos sentimientos y experiencias no solucionadas que los alumnos seminaristas decidieron trabajar la temática desde una posición práctica del tema como por ejemplo trabajar las características de socialización de niños y niñas, con el fin de no herir susceptibilidades, entendiéndose que encontrándose en un proceso terapéutico de consumo problemático de drogas no es recomendable aflorar experiencias de vida que puedan terminar con algún tipo de recaída o mala conducta que perjudiquen el proceso terapéutico.

Más evidencias de este objetivo se pueden encontrar en el análisis de contenido de la intervención, así como en el capítulo de ejecución de la misma.

Para finalizar el último objetivo: “Compartir en un contexto más distendido la última sesión del taller de masculinidades y realizar la evaluación del mismo desde sus participantes” y su indicador: “Que los sujetos participantes hagan una evaluación del taller ejecutado” se declara como LOGRADO, puesto que los usuarios lograron generar una evaluación del taller en general, en cuanto a sus temáticas, la forma, los recursos utilizados, lo que les pareció bien, mal, lo que cambiarían y sugerencias para un próximo taller., permitiendo a los alumnos ejecutores del mismo visualizar las falencias y aciertos que tuvieron al planificar la intervención.

En otro aspecto se logró compartir un momento de convivencia, en donde se pudo tener un grato momento en un contexto más distendido.

B.- Evaluación Objetivo General:

Se considera que se ha cumplido con los objetivos específicos, en términos de posibilitar espacios y dinámicas que generan el resultado de una socialización primaria en torno a la cultura hegemónica, la elaboración reflexiva de ésta, y el trabajo en grupo como soporte del proceso terapéutico e individual; lo que a su vez hace posible el cumplimiento del objetivo general.

Lo anterior se declara, puesto que por medio de los espacios y la intervención programada, en base a las necesidades del CTR Pablo Neruda, en torno a la socialización de los sujetos de intervención se genera el apoyo al proceso terapéutico de estos mismos y particularmente se destinan esfuerzos a generar conciencia para sensibilizar e internalizar un cambio de paradigma en cuanto al tema de género y hegemonía, teniendo en consideración la realidad socio- cultural de cada uno de ellos.

2.- Evaluación de los Ejes Temáticos

Los Objetos a analizar están relacionados con los pesquisados en la fase diagnóstica o de investigación de la intervención, los que se trabajaron en la ejecución de la intervención programada. Estos corresponden a los cuatro ejes de trabajo: Género, Masculinidades, Violencia y Paternidades.

Estos se sustentan teóricamente en el segundo capítulo del presente seminario de título correspondiente al Marco Teórico, de referencia y metodológico.

La elección de estas temáticas no fue al azar, pues mediante pesquisas durante la etapa diagnóstica o de investigación aplicando entrevistas al equipo de profesionales del CTR, como a los mismos usuarios, es que se vislumbró como problemática conocer la socialización de éstos últimos en el marco de la perspectiva de género a partir de las masculinidades.

A continuación se evaluará cada eje con sus respectivos objetivos específicos indicadores y reflexiones correspondientes al general de cada eje de trabajo, con el fin de optimizar de una forma práctica los resultados de la presente intervención profesional.

Cada uno de los cuatro ejes cuenta con su respectivo objetivo específico, lo que a continuación se dará cuenta del cumplimiento de esto con sus respectivos indicadores.

| Objetivo específico por las actividades correspondiente a este eje | Criterios de Evaluación | Resultados |
|---|---|---|
| <p>Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades</p> | <p>Logro de la Ejecución</p> | <p>Las actividades planificadas específicamente para el trabajo de este eje temático, fueron realizadas Completamente, lo que permite dar por bien lograda la ejecución de las mismas y al momento de presentarse algún tipo de interrupción estos episodios fueron trabajados para convertirlos finalmente en parte del proceso de reflexión. Por otro lado se logró mediante lo planificado generar reflexión y debate frente a los temas propuestos.</p> |
| | <p>Proceso de entrega de la información</p> | <p>Las temáticas correspondiente a este eje fueron abordadas de una forma clara, sistemática y planificada, con el fin de lograr que los sujetos participantes la internalizaran de una manera potente siempre en vista de la sensibilización de las problemáticas, por lo tanto se da como logrado el proceso de entrega de información</p> |
| | <p>Percepción del eje de trabajo</p> | <p>Tanto el equipo técnico del CTR, como los alumnos seminaristas tuvieron una buena percepción a la hora</p> |

| | | |
|--|---------|---|
| | | de trabajar con este eje temático, puesto que se clarificó en la etapa diagnóstica, no obstante los usuarios, en un principio se mostraron rehaceos al tema, ya que ya habían tenido un taller similar, no obstante quienes suscriben lograron sensibilizarlos con el tema. |
| | Calidad | Las actividades correspondientes a este primer eje se evalúan como satisfactorias, puesto que en todas se logró desarrollar los temas propuestos generan un contexto grupal de respeto ante las actividades realizadas, logrando así el objetivo propuesto. |

En cuanto a las reflexiones más destacadas presentadas en las sesiones correspondientes a al eje de género podemos referir las siguientes:

- “El género es una capacidad adquirida que va a depender de donde nace la persona”.
- “Estoy de acuerdo con que la mujer esté para atender la casa y cuidar a los niños”
- “El taller es muy machista pareciera que estamos en los años sesenta. Hoy en día hombres y mujeres tenemos los mismos derechos”

La primera denota que el usuario quien expuso esa idea, no estaba tan alejado de la temática de género, puesto que entiende “que es una capacidad adquirida” y conoce que dependiendo de las distintas realidades socio-culturales, es que estas características van variando. El sustento de dicha reflexión también lo encontramos en el marco teórico, eje: género.

La segunda reflexión reafirma una socialización en el marco de la cultura hegemónica que adquirió el sujeto participante, pues para él es natural que la mujer se desenvuelva en lo privado, manteniéndose a la disponibilidad de éste.

Por último la tercera reflexión, nos da cuenta de una reacción proclive a evitar el tema, pues en el discurso el usuario hace gala de la “igualdad de derechos”, no obstante su historia de vida, se muestra disonante con su discurso, ya que a causa de su consumo problemático ha tenido varios eventos en donde la hegemonía ha sido la protagonista.

B.- Eje Temático: Masculinidades

| Objetivo específico por las actividades correspondiente a este eje | Criterios de Evaluación | Resultados |
|--|--------------------------------------|---|
| Reflexionar sobre las distintas características del concepto género, la cultura hegemónica y el concepto de masculinidades | Logro de la Ejecución | Las actividades ejecutadas para este eje temático se dan por logradas, puesto que este tema va estrechamente ligado a la temática de género, por lo tanto su desarrollo fue ligado a las actividades del primer eje de trabajo, por tal razón que comparten el objetivo. Las actividades, lograron generar reflexión en los usuarios, visualizando sus propias experiencias de sociabilización. |
| | Proceso de entrega de la información | Como es la tónica la información se desarrolla de una forma clara para los sujetos participantes, así como la planificación de las actividades están finamente detalladas para el logro de los objetivos. |
| | Percepción del eje de trabajo | El eje de masculinidades, se podría decir que es el central dentro de la intervención, puesto que todos los temas giran en torno a éste, por lo que la percepción de abordarlo es innatamente positiva para todos los responsables y participantes de la presente intervención. |

| | | |
|--|---------|---|
| | Calidad | Las actividades fueron planificadas con la cantidad de información necesaria y las más importante para abordar el tema de masculinidades y cultura hegemónica, por lo que la calidad de las sesiones para lograr el objetivo están aceptadas y logradas, sustentándose todo el en segundo capítulo del seminario de título. |
|--|---------|---|

C.- Eje Temático: Violencia

| Objetivo específico por las actividades correspondiente a este eje | Criterios de Evaluación | Resultados |
|---|--------------------------------------|--|
| Lograr la visibilización de las distintas formas de Violencia de Género | Logro de la Ejecución | Para este eje las actividades se desarrollaron en plenitud, no obstante en una surgió un problema con un usuario, que los alumnos supieron manejar sin que éste dificultará su ejecución, se confrontó y lo sucedido se llevó como aprendizaje para su proceso terapéutico, lo que hace que todo sea parte del aprendizaje. |
| | Proceso de entrega de la información | Las temáticas de violencia se trabajaron al igual que el eje anterior de una forma clara y planificada. Los sujetos participantes han tenido durante sus vidas problemas con la violencia, por lo que abordar el tema desde una perspectiva experiencial se logró de una forma óptima compartiendo dichos episodios de una forma espontánea. |
| | Percepción del eje de trabajo | En cuanto a la percepción del tema, este fue trabajado desde los requerimientos del CTR por ser una realidad entre los sujetos participantes, por lo que para todos el trabajarlo fue percibido desde lo positivo |
| | Calidad | En cuanto a la calidad de lo trabajado fue con un sustento teórico que le da un importante respaldo optimizando los aspectos más importantes de dicha temática. |

En relación a las reflexiones más importantes nacidas durante las sesiones dedicadas al tema se pueden destacar:

- “Me justifico, le hago notar que qué más responsabilidad que ser el proveedor del hogar”
- “A veces la mujer igual hace cosas que enoja al hombre y hace que le termine pegando”
- “La mujer debe valorar el trabajo de su hombre”
- “Es que el hombre de por sí es violento con otros hombres porque uno es así”

Todas las reflexiones anteriores hacen referencia a una marcada cultura hegemónica presente en los usuarios. El tema de la violencia es fuertemente ligado a ésta, puesto que el hombre para poder cumplir parte de aquellos mandatos ha de ser violento, para demostrar “virilidad” y poder ante otros/as. Si a esto le sumamos que se encuentran en un contexto terapéutico por un consumo problemático, mucho con algún tipo de patología psiquiátrica producto del mismo consumo o agudizado por éste, es que la violencia es intrínseca en sus personalidades, por un lado en el contexto de vulnerabilidad en que se relacionan para poder conseguir el consumo los obliga a mantener una actitud a la defensiva con el fin de defenderse en alguna circunstancia. Por otro lado es parte “de la naturaleza del hombre” que todo sus sentimientos lo manifiesten con violencia; Si están felices, si están enojados, si están frustrados, si están con pena, etc.

Todo lo anteriormente dicho, sumado a una socialización hegemónica es que hacen cometer conductas disfuncionales para la sana convivencia familiar.

D.- Eje Temático: Paternidades.

| Objetivo específico por las actividades correspondiente a este eje | Criterios de Evaluación | Resultados |
|---|--------------------------------------|---|
| Reflexionar en torno al tema de la paternidad a partir de sus experiencias como padres y como hijos | Logro de la Ejecución | Las sesiones competentes al eje de paternidades fueron logradas por completo, en cuanto su desarrollo fue normal y adecuado a la temática abordada. Fue el eje más sensible a trabajar, puesto que la mayoría de los sujetos participantes son padres y al respecto tienen temas no solucionados a lo que se refiere a su rol como tal. |
| | Proceso de entrega de la información | Las actividades fueron programadas de una forma promocional de la paternidad, puesto que era muy sensible que ellos desarrollaran el tema a partir de sus propias experiencias por lo delicadas que han sido, por lo mismo es que el equipo decidió presentarlas de una forma que no se pasaran a llevar susceptibilidades. Fue la mejor decisión ya que permitió trabajarlas sin que nadie saliera afectado. |
| | Percepción del eje de trabajo | Para el CTR, abordar esta temática era de gran interés, por lo que la percepción de la misma fue positiva. En cuanto a los usuarios en un principio había una evasión del tema, no obstante como se trabajó desde una visión más bien promocional, es que fue aceptada e incluso pedida para un próximo taller a desarrollar. |
| | Calidad | Respecto a ésta fue un acierto trabajar la temática, de una manera en que permitió darle un giro al tema e ir al logro del objetivo |
| U. de Valparaíso | 128 | SERPAJ-Chile |

- Siento que soy más papá que antes con mi hijo, porque pensé en un momento que lo iba a perder y sufrí mucho”
- “Es posible cambiar para ser aceptados por quienes nos ignoran o nos han estigmatizado y perdido la confianza en nosotros”

La primera reflexión alude a una experiencia personal, en que el usuario por el problema de su consumo problemático perdió la relación padre e hijo en su momento, dándose cuenta de eso al momento de entrar al proceso terapéutico.

El problema del consumo como tal y como afirmó la psicóloga del CTR en su entrevista, es que los usuarios están tan inmersos en la problemática que cambian sus prioridades y el consumo pasa a ser “su hijo”, por lo que las relaciones padre e hijo se convierten en un obstáculo para lograr consumir.

La segunda reflexión hace referencia de la experiencia de ser hijo, puesto que alude a la pérdida de confianza de su núcleo familiar, en especial la de los padres, en cuanto se enteran que han caído en la problemática de las drogas. Una vez asimilado, es que lograr la recuperación mediante el proceso terapéutico, es que conllevaría a permitir que los demás retomen la confianza dejando de lado la estigmatización que sufren por ser adictos.

1. Evaluación de Aspectos Operativos:

A. Recursos

En cuanto a los recursos se contó con los de tipo materiales, humanos e infraestructurales, cuya evaluación se describe específicamente a continuación.

➤ Recursos Humanos:

A lo largo del desarrollo del proyecto que se evalúa en este capítulo, el recurso humano fue integrado por los alumnos seminaristas, Miguel Ángel Stuart y Constanza Manríquez, quienes suscriben la presente tesis.

Fueron los encargados de la planificación, coordinación y ejecución del proyecto, en términos de orientar la acción al cumplimiento de los objetivos, y dotar de sustento teórico a quienes participaron del taller en el contexto de su proceso terapéutico.

Como recurso humano se obtuvo un funcionamiento en equipo, colaborativo e integrador, de manera de confluir con las necesidades del CTR y en las temáticas abordadas y el Trabajo Social.

También se contó con la cooperación del equipo técnico profesional del CTR Pablo Neruda, en cuanto a las intervenciones propiamente tal como a la información entregada mediante entrevistas que conjugaron a la elaboración del diagnóstico.

En función de lo anterior, se evalúa positivamente el Recurso Humano, el que permitió desarrollar finalmente una óptima ejecución de la intervención programada, contando con los conocimientos adecuados e idóneos para el desarrollo teórico de la misma y en función del Ciclo Metodológico del Trabajo Social.

➤ **Recurso Infraestructural**

Durante el proyecto se contó con la disposición del CTR Pablo Neruda, donde se pudo utilizar sus dependencias para el desarrollo de cada sesión del taller. Así, fue utilizado el espacio de trabajo grupal, donde se cuenta con sillones cómodos que otorgaron comodidad, tranquilidad, sin distractores y la confidencialidad que se requiere para desarrollar ésta y cualquier otra intervención.

Finalmente, en cuanto a este recurso, se evalúa positivamente, puesto que se pudo ejecutar el taller en un lugar seguro idóneo para el mismo.

➤ **Recurso Material**

En cuanto al recurso material, es posible plantear que se dispuso de material de oficina como cartulina, lápices, plumones, notebook, etc dispuesto para el desarrollo de las actividades correspondientes a cada sesión y facilitado por quienes suscriben y por parte del CTR, como fue el recurso del Data Show.

Se evalúa positivamente esta dimensión, pues el recurso material de oficina con el que se contó, hizo posible el óptimo desarrollo del proyecto y de la sistematización de éste.

B. Tiempo

Sobre la dimensión Tiempo, es posible evaluar el funcionamiento del proyecto acorde a lo planificado semanalmente, para lo cual se evaluará a partir del cronograma ya diseñado a través de la Tabla Gantt.

Tabla Gantt

| Actividad | Sem 1 | Sem 2 | Sem 3 | Sem 4 | Sem 5 | Sem 6 | Sem 7 | Sem 8 | Sem 9 | Sem 10 | Sem 11 | Sem 12 | Sem13 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|----------|-------|
| Sesión diagnóstica | ☺ ☞ | | | | | | | | | | | | |
| Sesión n°1 | | ☺ ☞ | | | | | | | | | | | |
| Sesión n°2 | | | ☺ ☞ | | | | | | | | | | |
| Sesión n°3 | | | | ☺ ☞ | | | | | | | | | |
| Sesión n°4 | | | | ☞ | | | | | | | | | |
| Sesión n°4 | | | | | ☺ X | | | | | | | | |
| Sesión n°5 | | | | | ☞ | ☺ X | | | | | | | |
| Sesión n°6 | | | | | | ☞ | ☺ X | | | | | | |
| Sesión n°7 | | | | | | | | ☺ ☞ | | | | | |
| Sesión n°8 | | | | | | | | | ☺ X | | | | |
| Sesión n°8 | | | | | | | | | | ☞ | | | |
| Sesión n°9 | | | | | | | | | | | ☺ ☞ | | |
| Sesión n°10 Sesión de Cierre | | | | | | | | | | | | ☺ ☞ ☞ | |
| Sesión de Cierre | | | | | | | | | | | | | ☺ X |

| Simbología | Significado |
|------------|---------------------------------|
| ☺ | Tiempo Ideal |
| ☞ | Tiempo Real |
| X | Sesión no ejecutada en la fecha |

En base a lo anterior, es posible desprender diversas aristas de la evaluación del tiempo. Por una parte, es posible destacar que la ejecución de las sesiones comienza en las fechas estipuladas con la sesión diagnóstica, dinámica que dura hasta la tercera sesión. La cuarta de las mismas, se ejecuta en la misma semana de la sesión anterior, debido a un provecho del tiempo en que durante ese día los usuarios del CTR, no tenían ninguna otra actividad planificada por el equipo del CTR, por lo que se decide adelantar dicha sesión.

Por otra parte, se deduce que, entre las sesiones seis y siete, hay un lapsus de tiempo de dos semanas en que no se ejecuta sesión alguna. La razón de esto es que durante los días de tiempo ideal planificado, los usuarios del CTR tenían actividades de carácter institucional, como paseos y actividades que impedían la realización del taller durante ese tiempo, no obstante las sesiones siguientes siguieron su patrón planificado hasta la penúltima sesión de trabajo. La última junto con la sesión de cierre se ejecutó igualmente la misma semana.

A pesar de los desajuste de tiempo que acontecieron durante la ejecución, no se generaron problemas que perjudicaran el desarrollo del taller y de lo planificado, puesto que de igual forma todo se realizó en el tiempo que se tenía estipulado para la ejecución de la intervención durante los meses estimados. Por tal razón es que el tiempo es evaluado positivamente, en cuanto permitió el adecuado desarrollo del taller y sus respectivas sesiones, otorgando los conocimientos necesarios de acuerdo a los temas a trabajar.

3. Evaluación de Aspectos Metodológicos

A. Estrategias

En cuanto a las técnicas que se utilizaron para darle sustento a las sesiones planificadas y por ende al taller en sí, corresponde mencionar que provienen de la disciplina del Trabajo Social.

Esta forma de utilización y manejo de estrategias tuvo que ver con la búsqueda de las estrategias más idóneas a utilizar para dicha intervención, con el objetivo de generar el mejor ambiente y prestar la mayor comprensión para que el desarrollo de las actividades sean internalizadas completamente por parte de los sujetos a intervenir.

Las estrategias utilizadas fueron las siguientes:

- **Socio-Reflexiva:** Generó análisis y reflexión en torno a las temáticas abordadas permitiendo una positiva profundización de las sesiones y sus actividades.
- **Socio-Educativo:** Se logró entregar las herramientas y conocimientos relativos a los temas inherentes del taller de masculinidades. Visualizados durante la fase diagnóstica del ciclo tecnológico.
- **Experiencial:** Se logra que los usuarios destaquen episodios de sus experiencias personales durante las sesiones, relativas a las temáticas abordadas durante cada momento, permitiendo una retroalimentación de sus pasados con su actual momento terapéutico.
- **Socio-Lúdica:** Mediante material audiovisual, como actividades más interactivas, se logra generar un ambiente grato en cada sesión del taller, permitiendo la difusión de la información. Se incentivó a la participación y mayor gratitud al taller.

Estas estrategias funcionaron adecuadamente, ya que fueron retroalimentando las sesiones al momento de su ejecución y análisis por parte de los usuarios, lo que es significativo para la profundización y análisis de los contenidos del plan programado. Permitieron por otro lado, fomentar la disposición ante el taller y por ende a trabajar sesión a sesión en las temáticas trabajadas.

Desde las estrategias socio – reflexiva, cada integrante fue reflejando lo abordado en su propia experiencia personal y proceso terapéutico, con la idea de utilizar el pasado a favor del presente y futuro de los usuarios. En base a todo lo anterior es que las estrategias utilizadas fueron positivas para el desarrollo del taller, en cuanto se propulsó a que los participantes compartieran parte de sus experiencias sin sentirse incómodos, conocer más a fondo la socialización en torno a la cultura hegemónica de los mismos y así propender a la reflexión y análisis de las temáticas trabajadas por quienes suscriben y que son de importancia para el CTR Pablo Neruda.

B.- Ciclo Metodológico

El Ciclo tecnológico es un modelo lineal de intervención que su funcionamiento está basado en el método científico. Consta de 4 etapas: Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación. Como el presente seminario de título fue realizado en base a éste, es que a continuación se presenta la evaluación de los pasos anteriormente mencionados.

- **Fase de Investigación: Diagnóstico Social;** La Fase de Diagnóstico, tuvo como principal objetivo conocer la realidad con respecto a la socialización que han tenido los usuarios del CTR Pablo Neruda, en donde los estudiantes seminaristas desarrollaron su intervención profesional. En el diagnóstico se buscó encontrar respuestas para entender las principales problemáticas e identificar el perfil de los usuarios del CTR en un primer acercamiento y en torno a lo que el equipo técnico entrega como información. En torno a esto es que los objetivos de investigación han sido logrados en cuanto a su propósito.
- **Fase de programación:** Esta fase tuvo como objetivo programar de una manera clara y eficaz una serie de sesiones con sus respectivas actividades enmarcadas en las temáticas dilucidadas en la etapa

anterior, con el propósito de manejar los temas de una manera coordinada, educativa y analítica en pos de una internalización de los mismos.

- **Fase de Ejecución:** Esta fase está referida a poner en desarrollo lo planificado en la etapa anterior, atendiendo que su desarrollo sea idóneo y ejecutado de una forma dirigida dentro de los puntos establecidos. Cada detalle estuvo a la altura, que cualquier obstáculo que se presentó se pudo superar adecuadamente, invirtiendo los aspectos negativos en positivos, para lograr que todo fuese un aprendizaje.

En síntesis, cada etapa del ciclo tecnológico se logró de manera adecuada y positiva, dándole consistencia y validez a lo desarrollado en cada una de ellas.

C.- Rol Profesional:

El rol de Trabajador Social en este seminario, tiene relación con incluir los referentes teóricos y prácticos del Trabajo Social y del Trabajador Social en el área de un Centro Residencial Terapéutico, teniendo una visión holística de la realidad de los usuarios que lo componen, identificándolos como sujetos de intervención con determinadas características socio-culturales claves a la hora de intervenirlos en su espacio y de acuerdo a las necesidades del CTR y de las identificadas durante la fase diagnóstica, por consiguiente, éste rol está dado en una institución que busca en base a sus valores y principios fundamentales como son la justicia, la paz, el respeto y la tolerancia a la hora de construir espacios de intervención como lo son los talleres socio-educativos y reflexivos en torno a un ambiente de diversidad y democracia.

En la práctica se denota un gran espacio de fortalecimiento y confianza para el trabajador social en el desarrollo de sus capacidades y habilidades para el logro de los objetivos de la institución y específicamente del CTR Pablo Neruda..

D.- Evaluación de Referentes Teóricos:

En tanto a los referentes teóricos desarrollados, brindaron sustento a la intervención entregando conceptos y herramientas conceptuales acordes a las temáticas trabajadas y desarrolladas.

En relación a ese eje conceptual, es que se abordaron conceptos que otorgaron coherencia a lo planteado en el ciclo tecnológico. Es así como se trabajó en base a 4 ejes temáticos: Género, Masculinidades, Violencia y Paternidades. Éstos se abordaron desde los socio-educativo, socio-reflexivo, socio-lúdico y experiencial, con el fin de hacerlo más integrador y amable al momento de exponer los temas. A modo de lograr sustento para aquello, es que se efectuó la realización de un marco teórico y de referencia, los que exponen de manera clara las bases teóricas en que se rige la presente intervención profesional relacionada con la socialización de los usuarios del CTR en torno a las masculinidades.

Es en este sustento teórico en que cobra relevancia el trabajo de los alumnos seminaristas fortaleciendo un trabajo de carácter cualitativo que requiere de una gran gama de conocimientos y exponentes en todas sus áreas que trabajen las temáticas y que rindan respuestas a los resultados de la intervención realizada.

En síntesis, la evaluación de los aspectos teóricos es considerada positiva, ya que gracias a esta teoría, quienes suscriben han logrado una gama de conocimientos relevantes para la justificación de la intervención propuesta logrando la construcción de un trabajo planificado y sustentado por una fuerte base de conocimientos y habilidades.

4.- Análisis Entrevistas Individuales

Nombre: *Claudio Bolívar Pérez García Cortés.*

Cargo: *Trabajador social CTR Pablo Neruda, que ejecuta la corporación SERPAJ, CHILE.*

En relación a la experiencia de participación del taller de prevención de la

violencia de género del trabajador social y ejecutor del mismo se destaca el siguiente párrafo como el más relevante de la respuesta:

” desde sus propias experiencias y surgieron reflexiones de las historias personales muy buenas...tallas también, hartas bromas pero se concentraron harto...fue una buena experiencia y con logros super positivos, cuestionamientos respecto de las propias violencias, cuestionamientos respecto de las propias conductas de riesgos, en relación a la salud, en relación a la violencia, reflexión respecto de las propias emociones, de los hombres... de las figuras masculinas que en algún momento los hubiera marcado como hombres... y yo creo que igual el culmine o el elemento que dio cuenta del proceso que se dio en el taller fue la participación en la marcha del 25 de noviembre del año pasado (contra la violencia hacia la mujer) trabajamos el tema de la violencia, se planteó y fue super... se generaron ahí... algunos dirán casualidades, causalidades, algunos dirán divinidades... jajaja... pero justo en el tiempo en que vino Hugo Huberman y yo lo invité además a participar ya conocer a los chiquillos en una sesión y posterior a eso venia la marcha, entonces surgió igual ahí como un tema de reflexión y una motivación mayor para los chiquillos y ellos acogieron y aceptaron la invitación y bajamos ese día a participar y fue tremendamente positivo para el grupo en ese momento”

Se plantea que el taller fue positivo y un aporte a partir que se desarrolló de las propias experiencias de los participantes, se logró generar cuestionamientos en ellos mismos de sus conflictos ligados al tema de la violencia de género y de otros temas relacionados con la cultura hegemónica de lo que “es ser hombre” y figuras masculinas que los condicionan a lo que es “ser hombre”. Se logra tal motivación en el taller que los participantes voluntariamente deciden asistir a la marcha contra la violencia a la mujer realizada durante ese período coincidente con la realización del taller, lo cual fue emotivo para los usuarios en ese momento, no obstante no se pudo plantare otros temas en el taller se había comenzando a trabajar con el tema de la violencia sexual en una sesión la cual se vio interrumpida por problemas internos como lo indica el siguiente párrafo:

“Pero esa sesión igual fue conflictiva... de hecho no se pudo continuar...”

Por eso mismo, porque había un conflicto en ese momento que empezó a generar tremendas resistencias de los residentes hacia todas las actividades grupales en general y esta fue una más... claro había un clima de mucha hostilidad, de mucha confrontación por parte de los chiquillos”

Los usuarios durante un período de tiempo y por problemas internos comenzaron a hacerse reticentes a las actividades de carácter grupal en general como parte de su proceso terapéutico, pasando por un período de bastante hostilidad y rebeldía.

Con respecto a la re significancia de la masculinidad que pudo haber producido el taller se destaca lo siguiente:

“Porque se plantean preguntas tremendamente cuestionadoras... preguntas que nosotros como hombres no nos hacemos comúnmente, menos los chiquillos que se mueven en círculos y en ambientes tremendamente hegemónicos

No se cambia, se empieza un proceso de cambio porque además ellos tienen que contrastarlos con su realidad... puede ser super lindo pero en su realidad es distinto y ahí también están imperando patrones hegemónicos.

Y si les interesa...”

Se desprende que el terapeuta comienza un proceso de cambio en los usuarios que tiene que ver con una previa motivación de participación y re significancia de cómo han sido como personas y hombres hasta ese minuto, teniendo en cuenta que es un procesos difícil ya que deben lidiar en la contradicción que se produce entre la cultura hegemónica que manejan desde el contexto en que se han desenvuelto en la vida y el nuevo concepto de masculinidad que se les comienza a plantear en el taller.

En cuanto a la modificación de la emocionalidad de los usuarios es

importante destacar lo siguiente:

“En general si les interesa, pero igual están en proceso de cambio... en general... pero no es fácil hacer estos cuestionamientos...o sea empezai a cuestionarte tu vida, y por otro lado, las cosas afuera las cosas tampoco cambian , si la señora no ha ido a un taller de género. Cómo lo ves tú, en términos favorables o desfavorables, en esta perspectiva del proceso de cambio...porque ellos igual están bombardeados...”

El tratamiento es un tratamiento orientado al cambio...pero no lo veo como una sobrecarga, sino como visiones complementarias y necesarias de hacer para generar cambios que perduren en el tiempo...”

Si bien, es difícil generar cambios tan rápidos y profundos en el taller, más bien de carácter más pretensiosos, si se logró que por lo menos los participantes se cuestionaran sus procesos y estados de emocionalidad.

Por último en relación con el consumo de drogas:

“Y en su relación con el consumo

Lo que pasa es que muchas de las pautas de consumo son conductas absolutamente masculinas, como por ejemplo su exposición al riesgo la violencia, las pautas de relaciones de violencia que son... aumentados o resaltadas con el consumo de drogas...conductas de no cuidado de su salud...”

Se visualiza que el consumo está ligado a un entendimiento de “ser hombre” que conlleva el riesgo, la violencia y la no preocupación de aspectos de su propia persona, lo que tiene directa relación con esta cultura hegemónica que el hombre es un ser que ha de buscar situaciones riesgosas y demostrar “hombría” mediante actitudes violentas, las cuales se ven magnificadas al momento de consumir algún tipo de drogas.

Síntesis entrevista a los usuarios

En relación a la participación y experiencia que tuvieron los usuarios del taller de violencia dos de los participantes respondieron la entrevista y en

cuanto a la experiencia se destaca la respuesta que se expone a continuación:

“eehh bueno el taller en general nos ha servido harto para ver los temas entre pareja supuestamente, de violencia entre marido y mujer y como dice mi compañero estuvimos en una marcha apoyando a las mujeres en ese sentido y nos pareció sumamente bueno y entretenido escuchar los talleres en sí.”

Una de las sesiones fue ver una película la que trataba la temática de los celos, machismo y violencia de pareja, en ese sentido los usuarios que respondieron la entrevista manifiestan lo siguiente:

“eeh la película en sí fue bastante cruda en ese sentido de un hombre bien, se puede decir machista eeh por el celo que le tenía a la dama eeh la golpeaba, la humillaba hasta un punto en que la mujer ya no podía sostener más y nos enseñó hartas cosas como saber comportarse en una relación entre pareja.”

Si bien uno de los usuarios responde lo siguiente: ***“Es bueno que hayan talleres así porque uno aprende, ve de repente en las calles situaciones de violencias y puede pararla en cierto sentido, porque es muy feo lo que se hace y no sería bueno para uno, es bueno en todo caso que se hagan talleres así”***, el otro hace alusión y responde que encontraba buena la temática a tratar, no obstante él no se sentía identificado con el tema, puesto que no es violento y que jamás ha violentado a alguna pareja o mujer en general, lo cual se contradice a su perfil, ya que todos los participantes han tenido y tienen problemas con la violencia manifestada en cualquiera de sus formas.

En cuanto al tema y pregunta de si el taller los ayudo a manifestar de mejor manera sus emociones, se destaca la siguiente respuesta: ***“Si, realmente si empezamos a ver las diferencias entre las mujeres y los hombres, la única diferencia que tenemos son los genitales, porque todo lo demás somos totalmente iguales.”***

El tema de que si el taller produjo algún cambio en la emocionalidad de los participantes, uno de ellos y uno de los que respondió la entrevista

vuelve a responder que no fue tanto el cambio en él, ya que no se considera un hombre violento y dice no haber nunca violentado a alguna mujer.

“No tanto así, porque yo no he tenido situaciones de violencia, jamás le he levantado la mano a una mujer eeh chiquititas ni nada yo tengo hermanas y sobrinas chicas y nunca he visto violencia intrafamiliar o de pareja.”

Referido a la asignación y entendimiento de los roles y de compartir éstos con la pareja la respuesta más relevante es: ***“De que los roles que tenemos no son diferentes, tenemos los mismos roles prácticamente en pareja, tanto padre como madre tienen que tener los mismos roles para educar a los niños, para hacer las cosas en la casa y llevar una vida familiar.”*** En esta respuesta se logra rescatar que hay un entendimiento básico de lo que significa hacerse cargo de ciertos roles, como el paterno o el de convivir en pareja, no obstante se debe tener presente que muchos de ellos responden lo que “los otros quieren escuchar”, por lo tanto en la práctica es difícil saber si en verdad lo tienen internalizado de tal manera.

En relación a la canalización de los momentos de ira y enfrentamiento de momentos conflictivos se respondió: ***“A mí me ayudó un poco para ver la situación entre un hombre y una mujer por ejemplo si tengo una pareja saber que situaciones pudieran afectarla en el sentido de agresiones verbales o psicológicas y para ver como uno se pone dentro de una relación.”***

“La verdad que no llegamos tan lejos en el taller, no llegamos tan lejos y yo creo que en el caso de que se hubiesen hecho esas preguntas, se hubiesen quedado callados.”

El párrafo anterior está relacionado con la profundidad que alcanzó el taller y confianza que logró en cada participante. Se aclara que el taller no logró en cierta forma niveles de confianza tan grandes en que los usuarios logran compartir sus experiencias personales, es más se destaca que si hubiese pasado tal situación se hubiesen quedado callados.

En cuanto a la resolución y enfrentamientos de conflictos con la pareja

u otro miembro de la familia el taller logró lo siguiente: **“saber tratarla como una persona, como un igual a uno, saber que tiene sentimientos también, sentimientos compartidos entre pareja.”**

Por último en relación a la evaluación que hacen del terapeuta se dijo lo siguiente:

“eem, bueno, sabe explicarse bien, sabe su trabajo por decirlo así de explicarnos las cosas que pasan”

5.- Síntesis Evaluativa y Proyecciones de Intervención

A modo de generar una mejor síntesis de la presente evaluación, es que se hace imperante considerar los diversos niveles en que fue desarrollada la presente intervención.

En primer lugar los sujetos participantes, protagonistas durante toda la intervención, sensibilizándolos y concientizándolos en cuanto al tipo de socialización en que fueron criados, en pos de incentivar a un recambio de la misma, en el marco de los roles y características de género actuales y del empoderamiento, compromiso y avances en sus procesos terapéuticos, sumado al rol que juegan las familias en la misma directriz, en que se valida las ganas de cambio y trabajo para la recuperación de confianza de sus contextos.

Es en este contexto de creación y reforzamiento de factores protectores, en que los usuarios del CTR Pablo Neruda, se vieron por consecuencia, altamente fortalecidos a partir de la experiencia, en cuanto participaron de un trabajo sustentado por temáticas, que si bien ya conocían, a partir de la ejecución de esta intervención se han ido internalizando, lo que refuerza las capacidades del grupo con su fin terapéutico, fortificando principios inherentes de la institución mediante la confianza y la colaboración.

Es de menester considerar al CTR Pablo Neruda, como ente colaborador a nivel de la entrega de información mediante la entrevista a su equipo técnico, como también con la facilitación de materiales y espacio físico para le ejecución de lo planificado. Se destaca de igual forma, la

importancia que otorga a temáticas de tipo cualitativas que no son muy consideradas en el marco de trabajo de otras instituciones, lo que afirma la misión y visión de la institución en pos de un trabajo democrático enmarcado en la paz y justicia.

Los cuatro ejes de trabajo: Género, masculinidades, violencia y paternidades, fueron considerados, en cuanto la facilitación de información por parte del CTR, como las entrevistas realizadas a sus profesionales, dieron como resultado investigativo trabajar esos cuatro ejes conceptuales. Es así como la planificación de la intervención y la creación del taller, hacen un aporte al proceso terapéutico de los sujetos participantes, contextualizando el problema de consumo problemático como una consecuencia de la cultura hegemónica imperante en la socialización de cada uno de ellos, por lo que se evidencia que a partir de su entendimiento de lo que “significa ser hombre”, creen tener la licencia para acceder a un consumo de sustancias finalizando en una dependencia para con las mismas.

La evaluación de los usuarios en cuanto el taller dio a conocer las ganas e idea de planificar un taller a futuro en el CTR, profundizando en algunas de las temáticas ya trabajadas, como es paternidades y sugiriendo otras como el tema del control y manejo de emociones, por lo que se propone estudiar la posibilidad de ejecutar un próximo taller, que profundice en la temática paternidades y se complemente con otras enfocadas en el manejo de situaciones conflictivas.

Para finalizar es importante reconocer que, si bien los usuarios han sido socializados bajo las leyes hegemónicas, muchos de ellos, si bien dicen no serlo, su discurso es disonante con la práctica, no obstante el trabajar estas temáticas con ellos y se agradece la participación que tuvieron, como también los desaciertos ocurridos invirtiéndolos a situaciones que aporten al procesos terapéutico de cada uno de ellos.

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES.

La temática de género a partir de las masculinidades no ha sido un tema muy abordado por los estudiosos/as de las Ciencias Sociales, no así el género visto de la femineidad. El género es una construcción social que goza de una constante dinámica de cambios, puesto que a medida que la sociedad va evolucionando las características culturales de lo que significa ser hombre o mujer lo hacen también.

La socialización de cada individuo viene desde el núcleo más básico de la sociedad; La familia, ésta firmemente mantiene los principios de la cultura hegemónica que va transmitiendo de generación en generación, la que va a variar de mayor a menor grado dependiendo del contexto socio-cultural en que esté inserta cada familia.

Es posible declarar que los mandatos hegemónicos, no sólo imponen las características de cómo debe ser y comportarse un hombre y una mujer, sino que también otorga “licencia” a los primeros a decidir por conductas, que en busca del cumplimiento de aquellos mandatos terminan autodestruyendo sus vidas. Es así como se presenta el consumo problemático de drogas, que comienza siendo una vía en la búsqueda de nuevas sensaciones y para demostrar que se es “macho”, no obstante cuando éste se convierte en una dependencia, cada ser se vuelve vulnerable a una serie de factores sociales, culturales y económicos que impiden el curso normal de sus vidas, acrecentando la necesidad hasta convertirla sin sentido, en donde todos los niveles del desarrollo humano se producen en función del consumo perdiendo todo código ético y moral.

Es ese el perfil de los usuarios con que se trabajó la temática de género, masculinidades, violencia y paternidades y que todos, sin excepción fueron socializados bajo el patrón hegemónico manteniendo conductas que los han llevado incluso a perder a su familia.

Como expone (*Olavarría y Valdés, 1998; Olavarría, 2001*). “Dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica, el autocuidado y la valoración del cuerpo en el plano de la salud es escaso ya que se asocia a vulnerabilidad y, por ende, aparece como un valor netamente femenino, por lo que se entiende que cada individuo socializado bajo estas premisas no ha de tener

un claro auto cuidado, puesta está convencido que con su condición de “hombre fuerte” ha de estar exento de cualquier tipo de enfermedad, no poniéndose sólo él en riesgo, sino que también a su entorno familiar. Desde un control externo a de estar la pareja, los hijos, el trabajo e incluso las políticas de estado, no obstante si es que todos los actores han de seguir los lineamientos hegemónicos difícilmente se podría ir cambiando la conducta.

Otro tema que es parte de la hegemonía masculina, y que la interpreta fuertemente, puesto que “un hombre debe saber pelear”, es el tema de la violencia, el que también va directamente ligado a la problemática del consumo.

La Violencia de género ha existido desde siempre. En la actualidad existen muchos estudios, como teorías que la explican.

La misma socialización masculina tradicional legitima la posibilidad del ejercicio de la violencia hacia las mujeres para todos los hombres, y si bien no son tantos los hombres que ejercen violencias “graves” las socialmente deslegitimadas como la física, la sexual y el acoso, la mayoría de ellos ejercen formas aun naturalizadas de violencia, abuso y sexismo que en forma de micro violencias circulan como costumbres de la cotidianidad. (*Bonino, Luis. Hombres y Violencia de Género: Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo*).

Citando a Luis Bonino, es que los lineamientos hegemónicos permiten al hombre violentar a la mujer, puesto que se siente en un nivel superior y que ésta debe complacerlo en todo aspecto. Si a esta socialización le sumamos la dependencia excesiva a las drogas, significa que el sujeto ha de entender que le único camino para legitimar y sustentar su consumo es la violencia, con ésta demuestra a su grupo de pares su “virilidad” y por otro lado a causa del consumo es que pierden la capacidad de poder controlar sus impulsos y acciones ante situaciones de carácter conflictivo lo que le impliquen cierta dificultad a la hora del consumo.

La prevención de la violencia de género pasa por la sensibilización, pero no puede quedarse ahí; pasa también por un cambio ideológico y de valores, por un cambio del sistema de organización social que genera

desigualdad y discriminación, y que exige una profunda comprensión de las complejas dinámicas que construyen nuestra realidad incluida “la subjetiva”. (*Educación de las Masculinidades en el siglo XXI; Masculinidad y Adicciones en Centros de Día, Guía metodológica para trabajar en centros de día de adicciones*)

El tema de paternidades, fue sensible de abordar, puesto que algunos de los sujetos participantes reabrieron episodios de sus vidas no resueltos que tienen que ver con su rol paterno como con su condición de hijos. El primero es sensible, ya que a causa del consumo problemático es que muchos dejaron a un lado su rol paterno priorizando evidentemente el consumo, lo que les trajo consecuencias graves en la relación padre e hijo/as. En el segundo caso es que recordaron episodios de su infancia o adolescencia que no han podido cerrar, malas relaciones con sus padres, padres violentos o adictos, lo que confirma en cierta medida la repetición del patrón. Bajo este contexto es que se decide trabajar el tema de las paternidades desde una perspectiva más promocional, presentando el cómo se debiese actuar como padre, con el fin de no involucrar mayormente sus experiencias personales, se estima que desarrollar la temática desde sus experiencias debe realizarse en algún próximo taller.

Producto de esta experiencia de intervención, se confirma que la decisión del cambio descansa única y exclusivamente en el sujeto, lo que no significa que se minimice o desconsidere el rol de la familia y de la intervención profesional, sino por el contrario, el trabajo conjunto del entorno familiar y emocional del sujeto, junto con la experticia profesional en forma de acompañamiento y orientación, son claves para propiciar el ambiente y la contención para el cambio.

A partir de la experiencia de Seminario de Título se reconoce que el tema de género desde las masculinidades no está internalizado completamente en los sujetos, puesto que desde esta perspectiva se entiende, pero fundamentado desde lo femenino, por lo que hablar directamente de masculinidades y hegemonía provoca un choque del ser de cada persona, puesto que viene a cuestionar la forma en que se fue socializado y como tal el por qué de ésta.

También que el origen socio-cultural va a determinar en qué medida se siguen esos patrones culturales propios de la cultural Hispano Americana. Si se cuenta con un alto grado educacional, con una situación económica estable y con un contexto en donde las mujeres también han podido tener oportunidades similares o iguales, entonces las características hegemónicas son menores, puesto que ha habido una evolución en conjunto. Ahora si se proviene de un contexto socio – cultural más vulnerable, en donde el rol de proveedor del hombre está fuertemente avalado, con menores niveles educacionales las características hegemónicas han de ser más marcadas que en el primer escenario.

La intervención también deja entrever que los sujetos participantes tienen un discurso adquirido respecto a la “igualdad de género” que al momento de la práctica es altamente disonante y ante esto no hay una clara consciencia.

Otro aprendizaje generado a partir de la presente experiencia, dice relación con el contexto adverso al que se enfrentan los sujetos con consumo problemático de alcohol y drogas y socializados altamente bajo los mandatos hegemónicos. Esto en el sentido de que hay una multiplicidad de factores que propician las conductas de consumo y las asociadas a éste, como lo son los contextos de escasos recursos, no sólo a nivel económico, sino también a nivel social y ocupacional. Y que a su vez, propenden a la mantención del consumo en el tiempo, o visto desde otra perspectiva, obstaculizan el cese del consumo.

En el presente seminario de título se abordó el tema de género a partir de las masculinidades con sujetos con un consumo problemático de alcohol y Drogas

En función de lo observado, el consumo de las drogas se acompaña de un contexto adverso, como arriba se señala, donde comúnmente existe:

- Cesantía o trabajos precariamente remunerados que generan la sobre exigencia del sujeto por tener que ser el proveedor familiar, pero que con el consumo problemático, aquel rol se paraliza al momento en que entorpece el

consumo.

- Familias con rasgos tradicionalmente hegemónicos, donde el rol de sustento económico descansa exclusivamente en el jefe de hogar.
- Familias con problemáticas sociales complejas que requieren abordaje de instituciones externas al CTR, como por ejemplo VIF.
- Conductas ilícitas asociadas al consumo o bajo el efecto de las drogas.
- Problemas de carácter psicopatológicos asociados al consumo.

De esta forma, los sujetos deben soportar la rotulación, proceso en el cual la persona al ser discriminada y etiquetada como “drogadicta” se asume como tal, privándose de entenderse como una persona completamente capaz de superar los obstáculos ante su proyecto de vida. Y parte de esto fue declarado por uno de los usuarios, quien hacía referencia a la pérdida de confianza por parte de su entorno familiar, siendo etiquetados de “drogadictos”, queriendo anular aquella estigmatización y recuperar la confianza perdida mediante el proceso terapéutico y la superación de la problemática.

Para los alumnos seminaristas que suscriben el presente seminario de título fue de gran satisfacción y aprendizaje realizar la presente intervención en el CTR Pablo Neruda de la Corporación SERPAJ, Valparaíso, puesto que pudieron poner en práctica todos los conocimientos, habilidades intelectuales y sociales en torno al trabajo planificado, construyendo así el Seminario de Título que va a propender a cerrar el proceso académico de la carrera de Trabajo Social.

Bibliografía

Bonino, Luis. "Hombres y Violencia de Género: Más allá de los maltratadores y de los Factores de Riesgos", Gobierno de España

Montecino, Sonia "Palabra Dicha: Escritos sobre género, identidades, mestizajes" Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

CONNELL, Robert. "Masculinidades". En "Masculinidades y Equidad de Género en América Latina", Valdés y Olavarría (Eds.) FLACSO, Stgo. 1998.

Campos Andreu, Daniela; Los Estudios de Género :Hacia una igualdad diferenciada entre hombre y mujer

ANDRÉU, Jaime. "Las Técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada" Investigador Senior Fundación Centro Estudios Andaluces.

"Manual Hombres jóvenes por el fin de la violencia de género: Manual para Facilitadores y Facilitadoras. Cultura Salud EME, 2010

Sánchez Pardo, Lorenzo: Guía Informativa: Drogas y género; Plan de atención integral a la salud de la mujer de Galicia

Educación de las Masculinidades en el Siglo XXI; Masculinidad y Adicciones en Centros de Día, ASECEDI 2009

Construcción social de la masculinidad Dr. Luis Botello Lonngi. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Educación de las Maculinidades en el siglo XXI; Masculinidad y Adicciones en Centros de Día, Guía metodológica para trabajar en centros de día de adicciones

Modelos Teóricos de Intervención; Jornada de Capacitación SENAME, 24 de Mayo del 2011

Sefton, Paula, Paternidades en la Cultura Contemporánea

ARRIAGADA, Paula y Fontecilla, Marcelo. *“Subordinación y Cambio en las Relaciones de Género: Consideraciones Epistemológicas”* Ensayos, Monografías y Artículos. Universidad de Chile. Santiago.

BALTODANO, Mireya. “La Transversalidad del Género” Cooperante en Género y Masculinidad/es PROGRESSIO- Centro Bartolomé de las Casas. (CBC).

CONNELL, Robert. *“La Organización Social de la Masculinidad”*, Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales.

Políticas de Paternidad: Promoviendo la participación de los padres en la paternidad para reducir inequidades de género, Resumen Ejecutivo1 preparado por EME y Cultura Salud para la Comisión Mujer, Trabajo y Maternidad. 29 junio 2010

Bonino, Luis: “Micromachismos: La Violencia Invisible en la pareja”

Ramírez, Antonio: “La construcción de la Masculinidad y sus relaciones con la Violencia hacía las mujeres”

Salas, José Manuel: “Violencia de Género y Masculinidad, algunas notas para su reflexión y abordaje, Psicólogo Instituto WEM, Costa Rica.